

RAFAEL CALDERA

LA
SOLIDARIDAD
PLURALISTA
DE
AMERICA
LATINA

OFICINA CENTRAL DE INFORMACION / OCI

CARACAS 1973

PRESENTACION

El día 5 de febrero de 1973, el Presidente Caldera inició una gira oficial por seis países de América del Sur (Colombia, Ecuador, Chile, Argentina, Bolivia y Perú) que finalizó el día 13 del mismo mes, con su retorno a Maiquetía.

Ocho días después de su regreso a Venezuela, el Presidente Caldera sostuvo una entrevista con el Presidente del Brasil, en el pueblo venezolano de Santa Elena de Uairén.

La Oficina Central de Información recoge en el presente volumen todos los discursos pronunciados por el Jefe del Estado Venezolano en cada uno de los países visitados, el dirigido al país desde el Aeropuerto de Maiquetía a su regreso, y el pronunciado ante el Presidente del Brasil, así como las respuestas que el Primer Magistrado de la República dio a las preguntas que le fueron formuladas en las distintas conferencias de prensa que tuvieron lugar en la gira.

Igualmente se incluyen, como anexos a la presente publicación, las declaraciones y comunicados conjuntos firmados en cada uno de los países visitados por el Presidente Caldera.

Unas horas antes de la iniciación de ese viaje, el Presidente de la República tomó juramento, de acuerdo con lo previsto por la Constitución, al Ministro de Relaciones Interiores Dr. Nectario Andrade Larbarca, a quien había designado para encargarse del Poder Ejecutivo

durante su ausencia. En las palabras que pronunció en ese acto, el Presidente Caldera se refirió a la gira que iba a realizar como "un viaje rápido pero intenso, de acercamiento y de amistad con los países de América del Sur que me han hecho el honor de invitarme". Y en cuanto al propósito de fondo que animaba esa gira, el Presidente dijo:

"Aspiro a que la presencia de Venezuela en contacto directo y personal con los Jefes de Estado, traduzca el sentimiento de profunda solidaridad, de hermandad indestructible y de deseo de fecunda cooperación que nos anima hacia los países de América Latina".

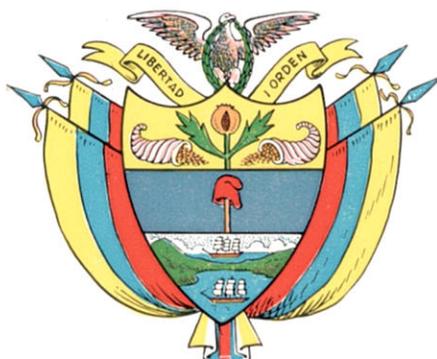
"Creo en la unidad, no sólo como imperativo inaplazable sino como hermosa posibilidad; creo que esa unidad puede y debe fortalecerse por encima de las diferencias de ideología, de orientación o de sistema, adoptados soberanamente por cada uno de nuestros países para resolver sus asuntos internos dentro del principio de la autodeterminación".

"Creo en la solidaridad pluralista, y estoy convencido de que la vigorosa corriente nacionalista que en todos nuestros países, en una forma o en otra se expresa, debe cobrar sentido más actual y constructivo conjugándose en un nacionalismo latinoamericano, dirigido a hacer más plena nuestra soberanía en el campo político, en el campo económico y en todos los campos de la vida humana; a defender nuestros derechos y a expresar en el concierto de los pueblos una voz robusta y unitaria, orientada hacia la justicia, hacia la amistad y hacia la paz".

"Este es el mensaje de Venezuela que aspiro a transmitir en este viaje. No se me escapa que los países de América Latina viven profundas preocupaciones e inquietudes como todos los pueblos de la Tierra. Estamos viviendo un momento de honda transformación y la búsqueda de nuevas fórmulas para realizar la justicia —especialmente la justicia social interna e internacional— para satisfacer las necesidades del desarrollo y para responder a las aspiraciones de los pueblos, supone una difícil transición, en la cual aspiro a que lo que haya de verdad y de bien

en cada una de las soluciones propuestas, pueda fundirse para ofrecer caminos verdaderamente amplios y claros que sean alentados siempre por la libertad, por la dignidad humana y por el entendimiento entre todos los hombres".

"Ruego en este momento a Dios, que esta ocasión, que este acto de acercamiento que realizo inspirado por el más sincero propósito de servir a Venezuela y a los mejores ideales de América Latina, todo ello simbolizado en la presente, sencilla pero muy significativa ceremonia, contribuya para el mayor prestigio y el mayor lustre de Venezuela, como un pueblo que se acerca a sus hermanos en actitud modesta y cordial, sin ocultas intenciones, sino con el deseo de contribuir a cimentar la unión que nos enseñaron los libertadores y que constituyó la más cálida recomendación en las últimas palabras de Bolívar".



EN COLOMBIA, 5 DE FEBRERO DE 1973

UNION A TRAVES DEL DIALOGO



UNION A TRAVES DEL DIALOGO

En el Aeropuerto El Dorado, al responder al saludo del Presidente Pastrana. Bogotá, 5 de febrero de 1973.

Entre los recuerdos más hondamente grabados en mi espíritu, entre los honores más altos que he recibido en mi vida, está la visita que hice a Colombia para conmemorar el Sesquicentenario de la Batalla de Boyacá. La acogida, más que amable, fraterna y cordial del Presidente, del gobierno y de todas sus figuras representativas, el cálido y entusiasta sentimiento de identidad que me expresó el pueblo colombiano, constituyen para mí un compromiso y un galardón, significan para mí la reiteración del concepto de que la amistad fraterna, cooperante y estrecha entre Colombia y Venezuela, no es una figura retórica, sino la emanación más pura y genuina del sentimiento de su gente.

MISION FRATERNA

Es Colombia el único país de Suramérica que he tenido el honor de visitar cuando ya se completan mis primeros cuatro años de gobierno. Voy ahora en misión fraterna de acercamiento y solidaridad a otros países hermanos de América del Sur. Pero yo

no podía pasar por Colombia sin venir de nuevo, aunque fuera un momento, a testimoniarle a usted, señor Presidente, mi aprecio, mi consideración y amistad, y a ratificarle a todos los colombianos el sentimiento sincero y genuino de la Venezuela que presido, que es el de marchar juntos a la conquista del destino, el de resolver todas las infinitas cuestiones que tienen que plantearse entre dos países que viven juntos al lado de una extensa frontera, en la cual cada vez es más intensa la vida, y a reiterar en la verdad de los hechos y en la sinceridad de las acciones el compromiso de solidaridad indestructible que forjaron nuestros grandes hombres en los días inolvidables de la epopeya.

Tienen Venezuela y Colombia, Excelentísimo Señor Presidente —y usted es un propagandista infatigable de esta idea— un destino común. No sólo por la gloria, que nos hizo nacer con dignidad en el concierto de los pueblos libres, sino por el presente inmediato, por las necesidades de nuestros países, por los problemas que tenemos que resolver, por las situaciones que hemos de afrontar, y dentro de las cuales, sólo a través de una efectiva y sincera colaboración podemos responder a lo que nuestros pueblos nos exigen y a lo que nos reclaman también —lo decimos sin jactancia pero con profunda convicción— los demás pueblos fraternos de América Latina.

CAUCES DE FRATERNIDAD

Estamos viviendo, señor Presidente, una época de estremecimiento en la vida de la humanidad. Nuestros pueblos sienten la profunda emoción de que se están gestando nuevas cosas, de que se están abriendo nuevos caminos, de que se está haciendo más plena y total la soberanía que conquistaron los próceres y de que la estamos realizando a través de un nacionalismo vigoroso, que se frustraría si se perdiera en las sendas dispares de nuestros

intereses locales, pero que puede representar una gran fuerza si se conjuga dentro de un nacionalismo latinoamericano, constructivo y firme, seguro de sus objetivos y dispuesto a conquistarlos con decisión y con firmeza.

Por eso mismo, Venezuela y Colombia están hoy más obligadas que nunca a buscar esos cauces fecundos de la fraternidad. No es posible —ni alentará jamás en nuestros pechos— que tenga éxito la actitud mezquina de quienes pretendan sembrar suspicacias, de quienes traten de crear incomprensiones, de quienes se hagan eco de cualquier circunstancia para convertirla en incidente —o de cualquier incidente para convertirlo en hecho de significación— cuando sabemos que, precisamente por ser hermanos, por vivir juntos, por tener tanto en común, por deber atender tantas cosas entre ambos, tendrá que haber infinitas situaciones que se resuelven felizmente cuando hay buena voluntad, cuando hay el profundo deseo de que se encuentren soluciones. Yo sé, señor Presidente, que ésta es la actitud de su gobierno y la suya propia, y le puedo asegurar aquí, ante el sol de Colombia y ante su pueblo, que esa es la posición firme de Venezuela.

Si no fuera el razonamiento claro y el sentimiento caudaloso, sería también la historia y la experiencia de otras tierras la que nos lo diría con elocuencia incontestable. Pueblos que tienen extensas y pobladas fronteras en otros continentes, vieron a través de esas fronteras, durante muchos años, no los caminos para el acercamiento y la integración sino el pretexto para la antipatía y para el conflicto. En Europa, que ha sido modelo de tantas conquistas positivas para la humanidad, también se vio el ejemplo de adonde podían conducir esas negativas posiciones. Tal vez allá contribuían al resquemor y a la suspicacia las diferencias de lengua y de origen étnico, las desigualdades de pensamiento y de aspiraciones nacionales. Países que se destacaron en la conquista de grandes metas para la cultura y en grandes realizaciones para todos

los hombres, dieron el triste y funesto ejemplo de la negación que condujo a hecatombes de las cuales aún no se ha recuperado plenamente el mundo, porque todavía hay cicatrices que algunas veces duelen y que retardan la conquista de muchas y de muy nobles aspiraciones de todos los pueblos y de todos los continentes. Y, sin embargo, esos países, después de esa historia larga, de dar ese ejemplo dañino, hoy están cooperando, han abierto sus fronteras para que haya a través de ellas el mayor intercambio, hoy buscan formación de mercados comunes y buscan comunes objetivos, hoy afirman un sentimiento europeo por encima de las distintas nacionalidades que integran el viejo continente.

¿Qué podemos decir, Señor Presidente, entre Colombia y Venezuela? Dos países que nacieron juntos, dos países que tienen la misma bandera, dos países que rinden culto a los mismos héroes, que tienen el mismo origen, los mismos sentimientos, que poseen la misma cultura, que tienen ante la vida los mismos objetivos: esos países tienen que cooperar, esos países tienen que fundir sus esfuerzos en una sola y genuina voluntad de encontrar soluciones a través del acuerdo, a través de la amistad, a través de la franca conversación, pues entre hermanos las cosas se plantean francamente, porque se sabe que todo se resuelve con un espíritu profundo de solidaridad familiar.

Esa es la concepción que vive la Venezuela que presido, y decirlo aquí a usted, señor Presidente, es el objetivo principal que me ha traído en esta nueva visita a territorio colombiano. Ahora más que nunca estamos obligados a encontrar caminos, y los encontraremos, señor Presidente. Entre nosotros hay grandes cosas que nos comprometen a una acción conjunta. Estamos por lograr para nuestros pueblos nuevas formas de vida, estamos por lograr con sinceridad la transformación de viejas estructuras que no realizan la justicia y que no permiten la participación de todos en el proceso social para la obtención del desa-

rollo. Tenemos que afrontar problemas y peligros, de un lado y otro de nuestras fronteras, que en otros países de éste y de otros continentes cobran presencia, están actuantes y hay la necesidad de que los veamos con decisión y arrojo.

Tenemos que ofrecerle a nuestros pueblos todo nuestro esfuerzo para que esos nuevos caminos, que el desarrollo y la justicia imponen, los podamos lograr de manera efectiva, garantizando y sosteniendo y fortaleciendo cada día la libertad, la participación del pueblo mismo en la decisión de sus destinos a través de las instituciones democráticas y de la dignidad de la persona humana, que son los timbres más preciados que a nuestras respectivas democracias y a nuestros países todos de América Latina nos vinculan en este momento histórico de la humanidad.

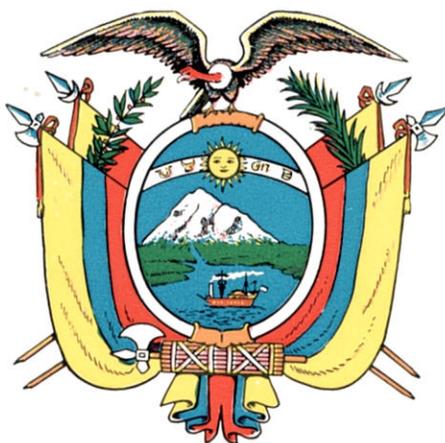
Doy a usted, señor Presidente, las gracias más sinceras, en nombre de mi esposa, para quien ha tenido tan gentiles palabras, en nombre de mis acompañantes, que representan la plenitud de la vida de Venezuela, y en mi propio nombre. Para usted, para su distinguidísima esposa, para todos los grandes dirigentes de la vida colombiana y para el pueblo de Bogotá, aquí presente, el testimonio puro y diáfano de nuestra gratitud y de nuestra fraterna amistad.

Señor Presidente:

Todos los años, en cada aniversario de la muerte del Libertador, recordamos, con su lectura en el Panteón donde sus restos venerandos reposan y en todas las escuelas y en todos los ambientes de la vida de nuestros pueblos, su última proclama. El mensaje que nos dio fue el de la unión: esa unión se frustró en los términos en que él la quería, la organización de un solo estado, pero su mandamiento está vigente: esa unión se hace más apremiante hoy para nosotros, organizados en nuestros esta-

dos soberanos pero sujetos al destino fulgurante que se les trazara en las horas grandes de la historia.

En cumplimiento de ese mensaje traigo a usted, señor Presidente, y en sus ilustres manos a todo el pueblo de Colombia, el deseo cada vez mayor de Venezuela de que aquellas palabras se traduzcan en una pujante realidad, y de que podamos dar ejemplo, ante este Continente y ante el mundo, de dos países que saben que su suerte está hermanada por mandato de la Providencia y que están dispuestos a dar sin regateos, con decisión y con franqueza, no lo que pueda beneficiar a cada uno en un sentido local, sino lo que para todos constituya común beneficio, y, a través de su propio beneficio, sea una acción de servicio inestimable para la unidad de América Latina y para que en el mundo haya paz y amistad fecunda entre los hombres.



EN ECUADOR, 5, 6 y 7 DE FEBRERO DE 1973



HORA DE DEFINICIONES

SEMBRAMOS EL PETROLEO

TESTIMONIO DE JUVENTUD

PRENDA DE SOLIDARIDAD

BOLIVARIANISMO Y SOBERANIA



HORA DE DEFINICIONES

Al contestar el discurso del Presidente del Ecuador, General Guillermo Rodríguez Lara, en el agasajo ofrecido en el Palacio Presidencial, Quito, el 5 de febrero de 1973.

Permitidme que mi primera frase, para agradecer la generosa hospitalidad de Vuestra Excelencia y la afectuosa recepción del pueblo ecuatoriano, evoque aquella de Bolívar, cuando escribía al egregio José Joaquín Olmedo, desde Cali, el 2 de enero de 1822: “no puede imaginarse con qué placer me acerco a la patria de usted”. Porque para nosotros, los venezolanos de hoy, empeñados en construir una nueva realidad y en lograr para nuestro pueblo el aseguramiento pleno de sus soberanos derechos, la palabra de Bolívar, de Sucre, de Miranda, de Bello, y de todas aquellas estupendas personificaciones de la especie humana que le dieron a nuestra patria un modo de ser y le imprimieron la obligación de mirar hacia los grandes horizontes que ellos descubrieron, es guía e inspiración, fuerza moral y voz constantemente renovada para el aliento y la perseverancia en las grandes empresas. Bolívar y Sucre encontraron aquí amor y gloria; se empinaron aquí en lo alto de la Cordillera para meditar sobre el destino de los hombres y para recobrar el propósito de ir hasta donde fuera necesario, no sólo por la creación de patrias

libres, sino por la apertura de caminos hacia una firme solidaridad. Y en esta tierra, señalada por la geografía como el centro mismo del universo, se encontraron los libertadores Simón Bolívar y José San Martín “como si éstos trazaran sobre dos columnas idénticas el arco final que corona y eterniza la majestad del templo” al decir de un célebre historiador y político venezolano.

Mas no vengo, Excelentísimo señor, sólo a rememorar el nombre de los héroes. Me anima, es cierto, su inspiración siempre vigente; y me siento profundamente honrado al pensar que en este viaje, después del acto de veneración que cumpliré mañana ante su tumba, tumba que los ecuatorianos guardais como santuario de la patria, voy a presenciar también la solemne colocación de la primera piedra de un monumento a Sucre que se levantará en el cruce de las Avenidas Pichincha y 24 de Mayo. El Gran Mariscal de Ayacucho, el vencedor de Pichincha y ecuatoriano por inmenso afecto, vendrá en el bronce heroico que reproduce el que fue levantado en su ciudad natal de Cumaná. Pero me trae, sobre todo, el presente; son los años que estamos viviendo y los que velozmente se aproximan lo que nos obligan a un mayor intercambio, a una unión más estrecha, a un recoger en el lenguaje de los hechos el mensaje procer de los fundadores de la nacionalidad. El mundo está viviendo una hora de definición y ya pasó para los pueblos de América Latina el tiempo en que se toleró el aislamiento infecundo, la rencilla estéril, la absurda renuncia al papel que en el destino de la humanidad ha de jugar la gran patria latinoamericana.

Sé que éste, Excelentísimo señor, es el sentir de las nuevas generaciones ecuatorianas, a las que Vuestra Excelencia tiene el vivo deseo de interpretar, con sinceridad y patriotismo, sé que éste es el mandato de la realidad; y mi preocupación al alentar dentro de mi país un nacionalismo democrático, capaz de conjugar las diversas y libres manifestaciones del sentimiento nacional

en una sola voluntad para conquistar y afirmar nuestra soberanía económica, es prioritariamente, dentro del plano internacional, la de contribuir a una solidaridad pluralista de los pueblos de América Latina, capaz de traducir en un solo propósito y en una sola voz el sentimiento soberano de nuestros pueblos. Por encima de las diferencias de modo de gobierno y aun de las concepciones ideológicas, que no pueden constituir obstáculo a la voluntad integracionista de los pueblos, creo en la urgencia de fortalecer la unidad latinoamericana.

UNA DURADERA INTEGRACION

Habéis expresado, Excelentísimo señor Presidente, optimismo por el próximo ingreso de Venezuela a la comunidad subregional creada por el Acuerdo de Cartagena, y complacencia por esta cercana posibilidad. Puedo aseguraros que el más ferviente deseo de Venezuela es el de una duradera integración y que tenemos el sincero deseo de vencer los obstáculos que hasta ahora no nos han permitido el pleno ingreso a la comunidad. De ella formamos parte ya en el plano cultural, que ha logrado el Convenio Andrés Bello y en el mismo plano económico, a través de la Corporación Andina de Fomento que tiene su sede en Caracas. Estamos mostrando la máxima disposición a encontrar fórmulas que hagan viable nuestro ingreso, convencidos de la ventaja que para todos ha de significar el proceso integracionista, en la medida en que podamos sortear los escollos que a corto plazo se podrían presentar por determinadas circunstancias de la coyuntura económica y que, de no vencerse, podrían llevar a un fracaso los mejores propósitos. Es oportuno haceros presente el reconocimiento de Venezuela por la actitud siempre amplia y decidida del Ecuador en pro de la participación venezolana en el área subregional andina; por esa disposición generosa que hace cada vez más al Ecuador dueño de nuestro corazón, del que se apropió

para siempre cuando ofreció acogida y respaldo al Libertador en los amargos días del ostracismo, en que nosotros mismos no supimos ser fieles como vosotros lo fuísteis al cumplimiento de nuestra obligación para con el Padre de la Patria.

LA EXPERIENCIA VENEZOLANA

El objeto principal de mi visita es el de reiterar al pueblo ecuatoriano la fraterna disposición del pueblo venezolano hacia él, su deseo de servir a los ideales de la integración y su convicción de que es más urgente que nunca encontrar las múltiples vías del intercambio y los campos en los cuales se puedan sumar nuestros esfuerzos, para ratificar nuestra disposición de servir a la gran nación latinoamericana. Entre esos campos está, sin duda, el de los hidrocarburos. Sobre esta materia, Venezuela posee una larga experiencia. Fuimos, en épocas de tremenda ignorancia, objeto de injusta explotación, de la cual sólo percibíamos menudrugos, como los abalorios que los conquistadores ponían en manos del indígena a cambio de su oro, revestidos con la apariencia de opulentas dádivas por parte de quienes se llevaban, a cambio de sus inversiones, la riqueza nuestra. Hubo tiempos en que la consigna del "fifty-fifty", es decir, el 50% para el Estado, la mitad de su propia riqueza, parecía escandalosa consigna. Se nos amenazó con la competencia de otros países que fueron objeto de explotación más despiadada que nosotros mismos. Se nos amedrentó en todas las formas posibles, para que no nos atreviéramos a reclamar lo que en justicia nos correspondía. Hoy estamos en el ejercicio creciente de nuestra soberanía nacional. Afortunadamente, Simón Bolívar, en Quito, el 24 de octubre de 1829, había confirmado el principio de que los productos del subsuelo serían propiedad de la República, y con base en esta continuidad de derecho, el Estado pudo ir estableciendo leyes que condujeran a la afirmación de un trato justo.

La participación del Estado, en las antiguas concesiones, que empezarán a revertir en 1983, año bicentenario del nacimiento del Libertador, se ha elevado por encima del 85%; hemos dictado normas para asegurar que vuelva al patrimonio nacional, en virtud de las disposiciones constitucionales y legales sobre la reversión, una riqueza efectiva, en proceso de producción, y no sólo restos miserables de una explotación abandonada.

Hemos declarado reservada al Estado la industria del gas natural y reivindicado el derecho de fijar los precios de exportación de nuestro petróleo, por largos años sujeto a la sola determinación de los compradores, los mismos que nos conminaban a aceptar precios más bajos por lo nuestro al mismo tiempo que nos obligaban a pagar precios más altos por sus productos manufacturados. No quisiera que otros países de América Latina, potenciales o ya actuales exportadores de petróleo, pasaran por el mismo proceso que nosotros. La necesidad del petróleo como primera fuente de energía es en el mundo cada vez más apremiante y grave; este producto natural no renovable tiene un valor intrínseco, expresado día a día en una demanda mayor y en el reconocimiento de mejores precios; tenemos experiencia de lo perjudicial de la competencia de precios entre los productores, fomentada por quienes tenían a su alcance el abrir y cerrar a su antojo las llaves del flujo petrolero proveniente de los diversos continentes, según sus particulares intereses. Por ello hemos ofrecido al Ecuador, y hoy vengo a ratificarlo aquí, que toda ventaja que podamos obtener en el mercado petrolero es también para él y para los otros países exportadores de América Latina; que todo lo que pueda valer nuestra experiencia y los conocimientos que forzosamente hemos adquirido en el campo petrolero, en materia económica, jurídica o técnica y lo mismo que en productos petroquímicos está a la orden de nuestros hermanos, pues nos hallamos profundamente convencidos de que sólo el estrechamiento de nuestra unidad puede hacer que se reconozcan a pleni-

tud nuestros derechos, sin ofender a nadie, sin abrigar malevolencia para ningún país, pero con el deseo de alcanzar un equilibrio de fuerzas capaz de restablecer la justicia en los términos del intercambio económico internacional.

Por ello, Excelentísimo señor, creemos que la justicia social, cuya lucha victoriosa para prevalecer en las relaciones entre los poderosos y los débiles ha llenado de sus mejores luces la vida jurídica del presente siglo, debe trasladarse al plano de las relaciones internacionales; y así como la unión de los débiles contribuyó a lograr que la justicia social se impusiera en el ámbito interno, así, también, es nuestra unión factor que puede acelerar el reconocimiento de la justicia social internacional como fundamento de las obligaciones entre los Estados.

DISTINCION A VENEZUELA

En vuestras generosísimas palabras, Excelentísimo señor, habéis agotado las extraordinarias reservas de la hidalguía ecuatoriana, para concluir confiriéndome la más alta distinción que la República del Ecuador ha establecido para Jefes de Estado. Me siento profundamente emocionado por esta honrosa condecoración. Sé que, más que para mí, es para Venezuela para quien habéis dispuesto tan elevado símbolo. Solicitaré constitucionalmente el permiso para aceptarla y para usarla. Al recibirla, sólo puedo manifestaros que ella me compromete aún más, si cabe, a venerar a esta nación hermana, servirla en todo cuanto fuese pertinente y reiterarle, con mi más profundo agradecimiento, la amistad cada vez más estrecha y el propósito cada vez más firme de luchar por los grandes ideales de independencia nacional que supieron conquistar, juntos, ecuatorianos y venezolanos, en el plano político y que hoy deben, juntos, consolidar en el campo económico.

Al levantar mi copa, Señor Presidente y amigo, brindo por vuestra ventura personal, por vuestra gentil esposa y vuestra distinguida familia, por vuestros honorables colaboradores, por el noble pueblo del Ecuador y por su destino nacional. Y me atrevo a decir, con palabras del Mariscal Sucre: “como el hombre más amante de Quito, anhele su felicidad y su dicha”.



SEMBRAMOS EL PETROLEO

Conferencia de Prensa en Quito, el 6 de febrero de 1973.

Un saludo muy sincero y cordial a los periodistas ecuatorianos, para agradecer en mi propio nombre, en el de mi esposa y en el de los distinguidos venezolanos que me acompañan, todas las muestras de simpatía y la acogida realmente fraterna que hemos tenido por parte del pueblo del Ecuador, de su gobierno y de sus medios de comunicación social. Por todas partes hemos encontrado rostros amigos, que, en la forma más espontánea y calurosa, han querido expresar su simpatía y afecto por Venezuela y estimularnos en esta empresa de acercamiento entre nuestros países.

El objeto principal de esta visita —la primera que realiza un Presidente de Venezuela desde hace treinta años al pueblo hermano del Ecuador— es el de reiterar una solidaridad, hoy más necesaria que nunca. Estamos convencidos de que la manera de hacer valer los derechos de América Latina es la de fortalecer nuestra unidad. Una unidad que puede y debe funcionar en la diversidad, con pleno y absoluto respeto a las soluciones que cada uno de nuestros Estados adopte para sus propios problemas; dentro de

un pluralismo que acepta la diversidad ideológica o de sistema en el gobierno de cada nación, pero que, en medio de esa diversidad, encuentra rasgos fundamentales que nos comprometen a mantener una actitud, cada vez más solidaria y más firme, en la defensa de lo nuestro.

Hay una corriente vigorosa de nacionalismo en todos los pueblos latinoamericanos, y estoy firmemente convencido de que para que esta corriente dé sus frutos debe orientarse hacia un nacionalismo latinoamericano, superar todas las cuestiones que puedan surgir entre un país y otro —como tienen forzosamente que surgir entre entidades vecinas— y afirmar la voluntad de conquistar a plenitud nuestra soberanía e independencia, no sólo en el campo político y en el del espíritu, sino también en el campo de la economía.

El Ecuador se ha convertido recientemente en país exportador de petróleo. Esto crea una razón más para la vinculación con Venezuela, que lleva medio siglo de experiencia en esta actividad; hay líneas fundamentales en la actitud de ambos países, y, sobre todo, existe la convicción de que en el apoyo recíproco está la posibilidad de lograr con éxito lo que nuestros pueblos deben obtener de esta riqueza natural. Para ratificar este propósito de solidaridad he venido a esta tierra generosa y noble, tan querida por nuestro pueblo y que a los mismos venezolanos nos da una lección de culto vivo, operante y siempre actual, a la memoria de Bolívar y de Antonio José de Sucre.

Estoy a la orden de ustedes, amigos periodistas.

CARLOS H. ESTARA, DE "EL UNIVERSO", DE GUAYAQUIL

Señor Presidente:

¿Por qué siendo Venezuela uno de los países que dio impulso y creó el principio de la subregión andina, hasta ahora no ingresa al Pacto del Acuerdo de Cartagena?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Venezuela está firmemente convencida de la necesidad de la integración, y ha dado muestras tangibles de su voluntad de integrarse con los países del área subregional andina, en dos hechos: en la participación en el Convenio Cultural Andrés Bello, es decir, en el programa de acción educativa y cultural de los países del Pacto Andino y Venezuela, y en su participación en la Corporación Andina de Fomento, que tiene su sede en Caracas y de la cual formamos parte con mucho entusiasmo.

Las circunstancias que hasta ahora han retardado el ingreso de Venezuela al área subregional son derivadas de una situación económica muy particular. Venezuela no quiere ventajas, está convencida de que la integración subregional y las otras formas de integración producirán beneficios para todos; de que sería insensato jugar, en el seno de algo tan importante y trascendente, a la idea de cuál de los países se beneficia más. Debemos beneficiarnos todos, y así será; pero, si bien a mediano y largo plazo estos beneficios son patentes, hay, a corto plazo, circunstancias de la transición en las cuales Venezuela aspira a que se establezcan algunas salvaguardias para evitar que un ensayo tan auspicioso pueda fracasar por nuestra parte, porque nuestra economía sufra graves trastornos inmediatos. Debo decir que en el análisis de esta cuestión, dentro de la aclaración de los caminos, hemos andado mucho; que el tiempo transcurrido desde la firma del Acuerdo de Cartagena hasta el día de hoy no ha sido perdido, sino que hemos estado negociando desde el primer momento.

Nuestros técnicos han llevado un gran espíritu de integración a estas conversaciones, y en este momento, en la ciudad de Lima, se están cumpliendo reuniones que nos hacen ser bastante optimistas. No podemos anticipar que el resultado favorable a que aspiramos tenga una determinada fecha para cumplirse. Pudiera ser que estemos muy cerca de que se dé el anuncio definitivo. Sin embargo, en caso de que así no fuera, ello no significaría que la integración no se cumpla por nuestra parte, sino que hay todavía algunas cosas que aclarar o resolver. Existe un gran espíritu, tanto de parte de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena como de mi país, para llegar a un entendimiento leal y sincero.

DIEGO OQUENDO, DE "EL TIEMPO" DE QUITO

Señor Presidente:

Usted ha sido un demócrata de toda la vida; más aún, en el terreno de los hechos usted ha desarrollado una política contundente frente a los regímenes de facto, pero sin embargo, frente a la realidad de América Latina ¿considera usted, señor Presidente, que transitoriamente pueden ser beneficiosas las dictaduras? ¿Qué hacer, señor Presidente, para que la democracia vuelva a ser el signo determinante de la vida política de América Latina, y, finalmente, es factible la instauración de lo que ha dado en llamarse una internacional de las espadas?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

No me siento autorizado para juzgar las circunstancias que dentro de cada país produzcan, en un momento dado, una fórmula determinada de gobierno. Soy sincero y fervoroso partidario del sistema democrático y creo que en todos los pueblos de América Latina existe al respecto un sentimiento vigoroso y constante, hasta podría decir recurrente. Más aún, he encontrado entre los dirigentes de los países de este continente —que viven actualmente una situación en la cual la plenitud de las instituciones democráticas no se está realizando en su formali-

dad— un sentimiento democrático, una idea de respeto, que se exterioriza en la circunstancia de que en ninguno de ellos fueron aniquilados los partidos, o eliminados periódicos o establecidos sistemas de una rigidez como la que nosotros hemos visto y padecido en alguna circunstancia de nuestra historia. En todo caso, creo que pretender erigirnos en jueces de las condiciones que existen en cada país amigo, y establecer clasificaciones de los mismos, pudiera hacer el juego a los enemigos de la unidad de América Latina.

En este mismo momento es posible que cuantiosos e importantes intereses de vigencia internacional traten de jugar a las diferencias de puntos de vista o de sistemas dentro de nuestros pueblos o acentuarlas, para alimentar suspicacias e impedir que mantengamos una actitud solidaria que nos es indispensable. Por eso hablo de la solidaridad pluralista y dentro de ella creo firmemente, y así lo digo, que la democracia como forma de vida, como amor a la libertad, como fe en la dignidad de la persona humana, está viva y presente en la conciencia de todos los pueblos latinoamericanos.

NELSON VILA GÓMEZ, DE "RADIO HTJV", EN REPRESENTACIÓN
DE LAS RADIOEMISORAS ECUATORIANAS

Señor Presidente:

¿Usted podría indicarnos cuáles han sido las razones por las que Venezuela después de 50 años de explotación petrolera no ha organizado su propia flota petrolera?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Lo cierto es que la organización de la flota petrolera ha encontrado algunas dificultades a través de distintos intentos realizados, pero ahora, justamente, estamos en la iniciación de la misma. Es prácticamente seguro que, dentro de muy poco tiempo,

por lo menos dos unidades de transporte de petróleo serán adquiridas por la Corporación Venezolana del Petróleo —que es la empresa del Estado en materia petrolera— y esto constituirá la iniciación de algo tan estimado y deseado como es el disponer de nuestra flota para el transporte de nuestros hidrocarburos.

EDMUNDO BATALLA, DEL “CANAL 10”, DE GUAYAQUIL

Señor Presidente:

Hablando de petróleo, quisiéramos que se refiriese a una frase de un ilustre compatriota suyo, Rómulo Betancourt. ¿Hasta qué punto Venezuela ha logrado sembrar el petróleo, señor Presidente?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

No sé si usted se refiere a la frase “sembrar el petróleo”, la cual es atribuida al finado doctor Alberto Adriani, pero que ha sido reivindicada por el Dr. Arturo Uslar Pietri, académico y periodista, director del diario “El Nacional”, circunstancia que, por lo demás, no quita nada a la personalidad del señor Rómulo Betancourt.

La idea de sembrar el petróleo se traduce en la aspiración de que, considerando aquél como una riqueza transitoria, su producto se convierta en algo permanente para el desarrollo del país. Esta frase tiene un gran sentido positivo, aun cuando en el fondo envuelve también un poco de angustia, de inquietud por la transitoriedad de la riqueza petrolera.

En cuanto a lo positivo, Venezuela está haciendo, para sembrar el petróleo, un esfuerzo tremendo. Ese esfuerzo se traduce en obras de infraestructura, que son muchas, y en grandes centros de desarrollo industrial, en que estamos empeñados. Acabamos de inaugurar el Complejo Petroquímico de El Tablazo, cerca de Maracaibo. Estamos desarrollando un esfuerzo industrial estu-

pendo, hidroeléctrico y siderúrgico, en la región de Guayana. Lo que hace treinta años era un pueblecito de menos de mil habitantes —enfermos en su mayoría de paludismo— hoy es una ciudad de 150 mil habitantes que toma un impulso dinámico extraordinario como polo de desarrollo.

Asimismo, y a través de un proceso de regionalización, estamos cumpliendo programas armónicos en las ocho regiones administrativas en que hemos dividido el país. En cada una de ellas existe una Corporación de Desarrollo que está encargada de impulsar especialmente estos programas. Todo esto es sembrar el petróleo. Pero para mí lo fundamental es la educación, porque la gran siembra del petróleo está en transformar un pueblo analfabeto y atrasado en un pueblo moderno e instruido, capaz de emprender todas las hazañas que la técnica le reclama para que el desarrollo se realice.

A este respecto debo decir que el presupuesto de Educación en Venezuela es, en este año, el mayor de cualquiera de los departamentos del Estado: doble del de Defensa, a pesar de que hemos hecho y estamos haciendo, con el consenso unánime del país, un gran esfuerzo para renovar materiales y equipos de nuestras Fuerzas Armadas. Hemos logrado en cuatro años crear un número de instituciones de Educación Superior mayor que el que existía para 1968. En la Educación Media hemos duplicado la población escolar y hemos entrado en una reforma a fondo del plan educativo, despejando el tradicional sistema de preparación bifurcada en humanidades y ciencias, con derivación obligada hacia las carreras clásicas universitarias, y estamos estableciendo lo que llamamos el Ciclo Diversificado, que, después de un período básico común, ofrece a los estudiantes carreras cortas que les permiten incorporarse al proceso social de manera inmediata, dejándoles, al mismo tiempo, abiertas las puertas para seguir carreras universitarias.

Creo que la cuestión de la marginalidad en nuestros países es fundamentalmente un problema de educación. De Venezuela podría decir que las cifras oficiales más cuidadosamente levantadas dan, para el 31 de diciembre del año pasado, un total apenas superior a los doscientos treinta mil desempleados. Pero, aun suponiendo que esta cifra fuera mayor, y que hubiera que añadirle cantidades de subempleados, que se pudieran calificar como tales, debo observar que legalmente están en el país 600 mil emigrantes llegados de Europa y de otros lugares y que se estima en alrededor de medio millón el número de inmigrantes que no han llenado los formalidades de rigor y que a través de nuestra extensa frontera con Colombia han ingresado en Venezuela. Si lo han hecho así, si en algunos casos han desafiado los problemas legales que supone el penetrar al país en contra de sus disposiciones vigentes, tiene que ser porque encuentran en Venezuela oportunidad de trabajo remunerador que los halaga y los atrae suficientemente.

De modo, pues, que el número de extranjeros que hay en Venezuela trabajando supera netamente, quizás varias veces, al número de desempleados, lo que indica que éstos últimos lo son porque no obtuvieron a tiempo la formación indispensable para ejercer las actividades, oficios y profesiones que reclama el Estado moderno. Por eso creo que la mejor siembra del petróleo está en la educación.

Podría recordar que del censo de 1961 al de 1971, el número de personas de más de 10 años que saben leer y escribir, pasó del 62,2% al 77,1%. Ello revela un esfuerzo hecho y que está dando resultados, en un país donde hay tanta juventud que los habitantes menores de 25 años constituyen un 74,5% de la población. Esto, creo yo, es sembrar el petróleo, pero no queremos solamente sembrarlo, sino dominarlo, no tratarlo como un apósito extraño al organismo nacional, sino como un elemento integrante

de nuestra economía, sujeto a nuestra soberanía e intereses. Por lo demás, la perspectiva con que se nos asustaba al hablar del agotamiento del petróleo en un término relativamente breve parece descartada por un tiempo considerable con la evaluación que se está haciendo de la Faja Petrolífera del Orinoco, donde se hallan petróleos pesados cuya factibilidad de explotación técnica y económica parece ya una realidad concluyente.

HERNÁN VEGAS, EN REPRESENTACIÓN DE LAS AGENCIAS
INTERNACIONALES ACREDITADAS

Señor Presidente:

¿Cómo concibe usted la unidad latinoamericana, considerando la diversidad ideológica que existe en muchos países del continente, y en caso concreto, Cuba, Chile y Brasil, y si de lograrse, esta unidad significaría la constitución de un bloque latinoamericano destinado a la defensa de los bienes naturales?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

La tesis que sustentó es la de que esa diversidad ideológica no excluye la comunidad de origen, la comunidad de las problemáticas nacionales respectivas y, sobre todo, la comunidad en las aspiraciones y objetivos fundamentales de América Latina. En este viaje voy a visitar a Jefes de Estado que actúan en nombre de ideologías o de sistemas de gobierno distintos, y, sin embargo, estoy seguro de encontrar en todos ellos la misma acogida cordial y la misma respuesta, muy categórica, a la idea de que tenemos que acentuar nuestra unidad. Al terminar este viaje, la semana siguiente, voy a entrevistarme con el señor Presidente del Brasil, en la frontera de ambos países, en una zona que estuvo largo tiempo despoblada y abandonada, y donde estamos terminando de construir una vía carretera que enlazará los dos territorios.

En cuanto a Cuba, yo debería observar cómo ha venido dis-
tendiéndose la situación que antes existía de conflictos perennes
con los demás países de América Latina, y podría referir un hecho
que es interesante: en los organismos mundiales, en las distintas
ramas técnicas o políticas de las Naciones Unidas, Cuba ha ido
incorporándose al grupo latinoamericano. Nos hemos esforzado
en abrir la puerta de esas reuniones al representante cubano, para
que dentro de ellas, en la comunidad mundial, la voz de América
Latina, en la mayoría de los casos —salvo alguno que siga siendo
conflictivo— sea una misma voz.





TESTIMONIO DE JUVENTUD

*En la colocación de la Primera
Piedra de la estatua de Sucre en
Quito, el 6 de febrero de 1973.*

En la ciudad de Cumaná, en el oriente de Venezuela, un monumento levantado en 1890 al Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre solemniza ante propios y extraños el culto y el afecto hacia su hijo más ilustre. Fue decretado por el Presidente Juan Pablo Rojas Paúl en uno de los breves paréntesis de gobierno civil que tuvo Venezuela en su accidentada historia el primer siglo de vida de la República. Modelada por el escultor italiano Giovanni Turini y fundida en los Estados Unidos por la misma fundición que ejecutó la de las puertas del Capitolio de Washington. Según una interpretación de la época, en ella el cumanés aparece frenando el caballo en el acto de señalar a su ejército el campo de Ayacucho. Sostiene en la mano el sombrero como quien, al saludar a sus fuerzas, después de recorrer el campo, se ocupara ante todo de anunciarle que había hallado el campo de la victoria donde quedaría definitivamente consagrada la Libertad de América. Dicen los críticos que la dignidad de su figura es imponente, que la expresión de su rostro es de lo más acabado del arte italiano y que en ella resalta la convic-

ción del héroe, que ha hallado el campo donde va a vencer, tiene la decisión de combatir y aquella serenidad sin mezcla alguna de vanidad o de jactancia, característica del Mariscal Sucre.

Es una reproducción de esa estatua la que se va a erigir aquí, en el monumento cuya primera piedra se coloca hoy. Frente al Pichincha, donde se realizó el combate que al antiguo Virreinato de Quito le aseguró la libertad y al prócer cumanes le aseguró la gloria; en esta ciudad de Quito, de sus grandes afectos del que se declaró el hombre más amante, en el centro de esta República del Ecuador donde fundó su hogar y cuya tierra había escogido para siempre como el sitio de su definitiva permanencia, aún sin imaginar que, tronchada alevosamente su vida a los treinta y cinco años, su tumba sería aquí el símbolo más puro de la nacionalidad y objeto señalado de la veneración de los ecuatorianos.

ENLAZAR EN EL RECUERDO

La presencia majestuosa de aquel venezolano será un motivo más para enlazar en el recuerdo vivo de los tiempos creadores los fastos del Ecuador y Venezuela. Pero constituirá al mismo tiempo la renovada obligación que tienen nuestros pueblos de luchar para que se concreten plenamente los ideales que a Bolívar y Sucre los llevaron a transitar los caminos de América. El ideal de justicia, que para Sucre debía ser la misma antes que después de la victoria; el ideal de unidad, a cuyo servicio pusieron todo lo mejor de sus vidas; el ideal de paz, porque —como escribiera el propio Mariscal Sucre a Alvear, desde Chuquisaca, en 1826—: “nuestra América necesita de la paz, y yo soy de opinión de buscarla a toda diligencia”.

Para el gobierno de Venezuela, que me honro en presidir, es motivo de íntima satisfacción el ofrecer a Quito el monumento cuya construcción se está iniciando hoy. Recíbalo el corazón de

los quiteños como si fuera el propio corazón de Cumaná, la primogénita del Continente, cuyo permanente motivo de superación es haber sido cuna del incomparable patriota Antonio José de Sucre.

Y ya que estamos en una época en que la juventud hace sentir sus fueros, reclama sus derechos, y se siente llamada a participar en trascendentales empresas, sirva también de testimonio de lo que la juventud puede hacer cuando su coraje está respaldado por la integridad de la conducta. Aquí va a estar representada en un héroe que a los 27 años ganó la batalla de Pichincha y con ella la libertad del Ecuador, y no había cumplido aún los treinta cuando obtuvo el resonante triunfo de Ayacucho y remató con él la tarea ciclópea de la independencia de América.

GANAR LA JUSTICIA

Un ilustre amigo ecuatoriano solía decirme que el Pichincha, colocado en el Oeste de la ciudad de Quito, impedía permanentemente a los quiteños contemplar el ocaso. Algunas veces he pensado que éste es un privilegio extraordinario. Aquí el sol se contempla en el esplendor de su recorrido; no hay posibilidad de observarlo en la fase de su decadencia. Bolívar y Sucre vivieron en esta ciudad en el pleno esplendor de su gloria. Así es como siempre queremos contemplarlos, para que su figura nos anime sin descanso a ganar la justicia, a conquistar la libertad, a renovar el armazón caduco de las estructuras y a enfrentar con decorosa gallardía los poderes de cualquier índole que quieran subyugarnos, para afirmar, en un mundo cansado de hipocresías, la verdad de nuestra decisión de obrar como pueblos soberanos en la defensa de lo nuestro.



PRENDA DE SOLIDARIDAD

*Al responder al Señor Alcalde
de San Francisco de Quito, el 6
de febrero de 1973.*

Para un venezolano, para un latinoamericano que venera las glorias históricas de nuestros pueblos y aspira a través de la renovación de su vigencia motivar una acción intensa y unitaria para reafirmación plena de nuestra soberanía, venir a esta muy ilustre ciudad de San Francisco de Quito, a este Salón Histórico que guarda las glorias más excelsas de la libertad ecuatoriana, es como visitar un santuario permanente de las epopeyas de la Conquista y de la Independencia.

La orden de Benalcázar, que con quiteña generosidad me acabais de ofrecer, Señor Alcalde, sirve para rememorar aquellos días tremendos en que el empuje a la vez aventurero e iluminado del extremo occidental de Europa se encontraba frente a la soberbia rebeldía de los aborígenes, cuya presencia indestructible sobrevive, reclama y adopta posiciones de participación determinante en la orientación del destino de este continente.

QUITO EN LA HISTORIA

Viene a la memoria el recuerdo del enfrentamiento entre el conquistador —a la vez ambicioso y desinteresado— y el indomable Rumiñahui, empeñado en defender sus dominios frente a una técnica mil veces superior y decidido a hundirse como nueva semilla en la tierra antes que negociar arreglos que no podía concebir. Y el nombre de Sebastián de Benalcázar, cuya insignia recibo agradecido en este acto tan lleno para mí de emoción, también nos recuerda aquel encuentro precursor de la Gran Colombia de Bolívar, cuando Benalcázar llegado desde Quito y Federmann desde Venezuela se encontraron en la sabana bogotana con Gonzalo Jiménez de Quesada, para demostrar que había tres países, tres demarcaciones imperiales que habrían de convertirse en repúblicas, cuyo destino estaba unido por vínculos superiores a los que circunstancias históricas y apreciaciones equivocadas no permitieron prevalecer. También desde Quito salió el 10 de agosto de 1809, aquel mensaje claro y vibrante para la emancipación de Suramérica; también en esta ciudad, procerca e ilustre por mil títulos, la aportación humana de nuestra Venezuela, se fundió con la vuestra y al dejar el recuerdo generosamente renovado por vosotros de que de allá vinieron, también es cierto que a través de sus hechos y de su descendencia se identificaron para siempre con el destino ecuatoriano. Cuando las necesidades de la Independencia empujaron a nuestros conductores hasta la altiplanicie boliviana, Quito resplandeció como el centro natural de lo que debió constituir una permanente confederación de Estados, y es hoy una familia de naciones. Bolívar y Sucre no ocultaron su preferencia afectiva por esta ciudad y por su gente; y el venezolano Juan José Flores, cuya figura vinculada a tantos hechos de política interna lo mantiene todavía ante la crítica histórica en el plano de la polémica, entregó todo su caudal de prócer ilustre de la emancipación y toda su personalidad al Ecuador, cuya existencia republicana quedó indisolublemente ligada a su vida.

Compréndase, pues, la medida de mi multiforme emoción al encontrarme agasajado en esta cuna ilustre de tantos hombres de proyección inmensa en este escenario de tantas acciones que de una manera o de otra influyeron en nuestro destino.

GRATITUD VENEZOLANA

Debo expresaros, señor Alcalde, mi ilimitada gratitud por las expresiones tan llenas de deferencia a mi persona, tan llenas de amor por Venezuela, que habéis tenido al recibirme en esta casa.

Las frases que habéis pronunciado constituyen una clara manifestación de la hidalguía quiteña; del afecto de Quito por Venezuela, en cuyo nombre recibo tan altas distinciones, y del propósito de sumar esfuerzos en forma cada vez más estrecha y solidaria para defender y aprovechar lo nuestro; unámonos más para fortalecer nuestras soberanías y para lograr, mediante un justo aprovechamiento de los recursos con que nos dotó la Providencia, el desarrollo económico-social que garantice a nuestros pueblos la posibilidad de incorporar a todo el hombre y a todos los hombres al proceso cultural y económico y a la realidad de una existencia humana y digna a que tienen derecho.



BOLIVARIANISMO Y SOBERANIA

Al imponer la Orden del Libertador al Presidente de la República del Ecuador, el 6 de febrero de 1973.

Al entregarle al Primer Magistrado de la República del Ecuador el Collar de la Orden del Libertador, nada mejor se me ocurre para ponderarla, que recordar la frase de Sucre a Bolívar, escrita en Ayacucho, al día siguiente de la inmortal batalla: “por premio para mí —dijo el vencedor de la Batalla decisiva de la Independencia— pido que usted me conserve su amistad”. Esto indica lo que significaba para él la figura incomparable de Bolívar.

La efigie del Libertador sobre el pecho de un ciudadano ecuatoriano tiene la garantía de que en ese pecho hay devoción sincera por el héroe. Porque Bolívar, Señor Presidente, encontró en la larga parábola de su epopeya numerosos afectos; fue tal el impacto de su pensamiento y de su obra que los más encendidos elogios los ha tenido de dos hombres que encarnan a dos pueblos hermanos pero en cuyo suelo no llegó a realizarse la gesta bolivariana: José Martí y José Enrique Rodó; pero el Ecuador, señor Presidente, tiene el primado de la devoción bolivariana.

EL CULTO BOLIVARIANO

Para Venezuela, Bolívar se encuentra ya en el rango de los símbolos de la nacionalidad. Su imagen vale tanto para mis compatriotas y despierta tan elevado sentimiento, como pueden hacerlo el Himno Nacional (el “Gloria al Bravo Pueblo”), o el glorioso tricolor mirandino, que enlaza en una íntima hermandad —como Vuestra Excelencia lo ha dicho— a las naciones que constituyeron un día la Gran Colombia. Pero ello no es óbice, para reconocer que el culto bolivariano tiene en el Ecuador una trayectoria continua; no sólo fue en el Ecuador donde la excel-situd del héroe y la magnética personalidad del ente humano despertaron en pecho de mujer la pasión más intensa, capaz de purificar —como me atreví a decir en alguna oportunidad anterior— con el fuego del ideal la escoria del pecado; sino que el Ecuador supo comportarse como el pueblo escogido que se liberó de incurrir en ingratitud durante la hora siniestra del ocaso.

Tiene Vuestra Excelencia derecho a recibir la Orden del Libertador que ahora le entrego. Tiene derecho como ecuatoriano, personero de esta nación que se identificó con Bolívar hasta el punto de ver en él la más calificada expresión del sentimiento nacional. Tiene derecho como Jefe de Estado, amigo probado de nuestro país, que se honra al entregarle la más alta distinción, reservada para ocasiones como ésta; pero además le corresponde, porque interpreta el sentir nacionalista de su patria en la afirmación de su soberanía y en la defensa de sus recursos naturales y mira en esa determinación nacionalista un impulso hacia el acercamiento con las demás repúblicas hermanas, para engrosar el caudal cada vez más ancho y vigoroso del nacionalismo latinoamericano.

CONSTRUIR EL DESTINO SOBERANO

Esa joya en su pecho, Señor Presidente, es, a la vez que una muestra de reconocimiento, la expresión simbólica de un renovado vínculo. Bolívar nos recuerda los grandes ideales por los cuales luchó, parcialmente inconclusos aún, porque la visión pequeña de intereses locales se sobrepuso sobre la visión ancha de los intereses históricos, vigentes hoy más que nunca. América Latina necesita afirmar con decisión inquebrantable su derecho a construir su destino, a conquistar su desarrollo, a afirmar su soberanía económica a la par de su soberanía política, a incorporar a sus sectores marginados a través de un proceso dinámico de educación y de un cambio fundamental de injustas estructuras; está urgida, en una palabra, de realizar la justicia social en el plano interno de cada uno de nuestros países y lograr su aplicación en el plano de las relaciones internacionales para que haya verdadera paz y la humanidad pueda vivir en armonía. La lucha por esos ideales es mandato vigente del Libertador. Militar en la Orden que venera su imagen es obligación de militar en pro de la realización de su mensaje.

Reciba usted, señor Presidente, esta prenda de amistad, no sólo personal, sino de pueblo a pueblo; recíbala como el arra de un nuevo compromiso: el de reafirmar la voluntad solidaria de Venezuela y Ecuador de marchar con firmeza por los caminos que nos señalan el apremiante hoy y el mañana inmediato, para la cabal realización de un proceso iniciado y cumplido, en los días memorables de la emancipación, por Bolívar y por los grandes hombres que —como él o con él— trazaron el destino irrenunciable de América Latina.





EN CHILE, 7 DE FEBRERO DE 1973



VENEZUELA CON CHILE

MENSAJE A CHILE



VENEZUELA CON CHILE

En respuesta al saludo del Presidente Allende en el Aeropuerto de Pudabuel, Chile, 7 de febrero de 1973.

En ocasión de su reciente y muy grata visita a territorio venezolano, Señor Presidente y amigo, un ágil caricaturista de un diario caraqueño, en palabras inspiradas por la agudeza de su profesión, expresaba un concepto que podría traducir en estos términos: era el diálogo entre dos supuestos funcionarios de inteligencia, en el que se decía, “parece que el enlace” entre los presidentes Allende y Caldera, fue “un tal Andrés Bello”.

Y es cierto, señor Presidente; un tal Andrés Bello, un venezolano que nació y se formó en Caracas, que pasó en Londres largos años de espera, de preparación más intensa y de hondo sufrimiento, y que vino a sembrarse en Chile como el mejor testimonio de lo que puede dar el ser humano de América Latina, es un vínculo indestructible que nos obliga en toda situación y por encima de cualquier razón que intentara separarnos, a marchar siempre juntos, recogiendo el legado de su palabra y de su ejemplo, expresándole al mundo que Chile y Venezuela son dos patrias solidariamente comprometidas a la defensa de sus derechos y a la afirmación de su soberanía.

EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA

Yo vengo aquí, señor Presidente, a corresponder a la amable visita de usted; a manifestarle que Venezuela y su gobierno saben apreciar lo que significó el haber aceptado nuestra invitación de estar en Venezuela al terminar su reciente viaje a otros países, y a decirle que, en cualquier circunstancia y ante cualquier situación, Venezuela es solidaria de Chile; solidaridad que ha estado dispuesta a manifestar y ha manifestado, sin poner condiciones o reservas, ante la entidad, la fuerza, el poder o la influencia internacional que puedan tener aquellos que quisieran separarnos, dividirnos, desunirnos.

Venezuela ha estado con Chile, y está con Chile, en la defensa de sus derechos, en la afirmación de su soberanía sobre sus recursos naturales; Venezuela está con Chile por encima de cualquier circunstancia, y quiere demostrar que los hombres pueden entenderse y ser amigos, como lo hemos sido y lo somos, usted y yo, señor Presidente, desde posiciones diversas; amistad formada y mantenida en la distancia, pero afirmada a través de los tiempos. Así nuestros pueblos pueden y deben ser amigos, y más que amigos, hermanos, y dentro de una pluralidad de pensamiento, de sistemas o de posiciones, es necesario que el mundo sepa que hay una unidad fundamental y que estamos dispuestos a respaldarla. Ese pluralismo es la base del funcionamiento de la democracia chilena, la más larga y sólida, quizás, de los países de habla castellana en América. Esa misma pluralidad es la base de la democracia venezolana, de la que me siento profundamente orgulloso: el respeto a la expresión de todos los pensamientos; la afirmación de que es la conjugación, en medio del diálogo —y a veces en medio de la discusión democrática —para integrar la manera de pensar de cada uno y la de manifestarse cada grupo en una afirmación nacional, y la de expresarse todas ellas en una afir-

mación indispensable, urgente e irrenunciable, de la unidad de América Latina.

NACIONALISMO DEMOCRATICO

Por eso, señor Presidente, si en mi país hablo de nacionalismo democrático —de un nacionalismo que no es la expresión de la voluntad de un hombre o de un grupo, sino del concurso de todas las voluntades y de todos los grupos— creo necesario hablar, en el ámbito latinoamericano, de una solidaridad pluralista. Ese es el mensaje que traigo, ese es el mensaje que estoy llevando a todos los países hermanos que tengo la honra de visitar: el deseo de Venezuela de colaborar lealmente —a través del respeto absoluto a la soberanía de cada uno de los pueblos hermanos, y al principio de la no intervención— para contribuir con todos sus esfuerzos y con toda su voluntad, a la afirmación de que la América Latina tiene conciencia de sus intereses, y de que no vamos a hacer el juego de aquellos que quieren dividirnos, explotando nuestras diferencias de ideologías o de sistemas, para destruir el gran impulso que puede llevarnos y que debe llevarnos al éxito, que es la fuerza de la unidad y de la solidaridad.

Hemos hablado, señor Presidente, de Andrés Bello, y entre los muchos textos que podrían traerse del pensamiento bellista, he encontrado uno que me parece conserva en muchos aspectos una estupenda vigencia. Decía en “El Araucano” por el año de 1849, lo siguiente: “no tenemos la presunción de juzgar las instituciones de las otras repúblicas hispanoamericanas, ni hemos creído jamás que haya un tipo ideal a que cada pueblo deba ajustar de todo punto las suyas, sin tomar en cuenta ni sus antecedentes ni sus elementos ni sus otras especialidades. Para nosotros, el único criterio de las formas políticas es su influencia práctica y el desarrollo material en la libertad individual y en la moralidad, sin la cual no hay ni hubo jamás verdadera civilización”.

NUESTRA UNIDAD

Creo, señor Presidente, que éste es un momento singular en la historia de América Latina; que hay en todos nuestros pueblos, en una forma u otra, la manifestación de un vigoroso sentimiento nacionalista; pienso que ese sentimiento puede frustrarse si se agota en controversias parroquiales, si se diluye en divisiones estériles. Creo que ese nacionalismo tiene mayor sentido en la medida en que sea un nacionalismo latinoamericano, y el mismo hecho de nuestras diferencias, que son patentes entre los variados países de nuestro hemisferio —diferencias de orientación, de sistema, de fórmula aplicada a los problemas internos— la verdad fundamental es la de nuestra unidad, y es el momento en el cual la afirmación de lo nuestro, la defensa de lo nuestro y la aplicación de lo nuestro para beneficio de nuestros pueblos, están por encima de toda otra circunstancia y justifican, animan y vigorizan nuestra leal y sincera amistad.

Con esta convicción, señor Presidente, vengo a este pueblo amigo y querido de Chile, a traer un mensaje de amistad y de afecto del pueblo venezolano. En nombre del gobierno que presido, traigo a usted la leal ratificación de los puntos de vista que le expresé durante su reciente visita a territorio venezolano. Para nosotros, Chile representa mucho; representa un espejo de lo que la cultura latinoamericana ha sido capaz de crear; representa un ejemplo que nos ha animado muchas veces, dentro de la vida accidentada y difícil que los pueblos de este continente han tenido que atravesar.

Reciba usted, señor Presidente, mi saludo cordial y mis votos por la ventura y la prosperidad del querido pueblo chileno; mi respetuosa consideración para su distinguida esposa, mi voluntad de colaboración para quienes comparten con usted la responsabilidad de dirigir, en una o en otra posición, la vida de Chile; mi agradecimiento por este recibimiento tan cordial. Y permita us-

ted que termine mis palabras con las que dirigiera Bolívar a O'Higgins el 29 de agosto de 1829: "El pueblo chileno es bueno, patriota y valeroso, y por estos nobles títulos tiene derecho a las más justas aspiraciones del bienestar y de la gloria nacional".



MENSAJE A CHILE

*Conferencia de Prensa en el Aeropuerto de Pudabuel, Santiago de Chile, 7 de febrero de 1973**

Al pueblo chileno, un saludo muy cordial y muy afectuoso. Como lo expresé al señor Presidente Allende, he querido, en nombre de Venezuela, manifestar la solidaridad de mi país con Chile, en cualquier circunstancia y ante cualquier situación. Nosotros tuvimos la grata visita del Presidente Allende en el mes de diciembre, en el Aeropuerto de Maiquetía, y en esa oportunidad le manifesté este mismo criterio. Venezuela es solidaria con Chile, y cree en la unidad de América Latina. Unidad pluralista, que no exige que haya identidad de puntos de vista, de pensamiento, de orientación en cada país, para que esa unidad exista.

Por encima de todo lo que pueda diferenciarnos, esa unidad es imperativa. Y quizá la circunstancia de que en este momento histórico, en nuestros países existan diversas orientaciones, puntos de vista y distintas fórmulas, da la oportunidad para afirmar lo sustancial de nuestra unidad. Venezuela, pues, está al lado de Chile en cualquier situación y en cualquier circunstancia.

* Dada la improvisación con que se realizó la presente "Rueda de Prensa", los periodistas chilenos que interrogaron al Jefe del Estado venezolano no se identificaron al formular sus preguntas.

Creemos que este momento es muy importante para América Latina, para la afirmación de su plena soberanía, de sus derechos sobre sus recursos naturales. Venezuela tiene el petróleo y Chile tiene el cobre. Nosotros nos hemos unido con los países exportadores de petróleo para defender los derechos que a todos nos asistan, a pesar de que se trata de pueblos de diversa cultura, de diversa procedencia. Los países productores de cobre se están uniendo, y yo espero —como lo ha expuesto en reuniones internacionales el Canciller de Venezuela— que los exportadores de petróleo, los exportadores de cobre y los productores de otras materias importantes para la humanidad puedan acercarse, para afirmar el derecho de muchos países a obtener unas mayores ventajas de sus recursos naturales.

Este es el mensaje que le quiero dar a Chile en este momento, después de agradecer de la manera más sincera y emocionada el cordial recibimiento que he tenido por parte de todos los sectores de la vida chilena.

PREGUNTA:

Las fuerzas políticas de Venezuela reclaman la nacionalización del petróleo, la amnistía de los presos políticos, la legalización del MIR y el control de los fondos electorales para que la campaña sea una campaña auténticamente democrática. ¿Quisiera saber esos cuatro puntos, Señor Presidente: nacionalización del petróleo, amnistía de presos, legalización del MIR y control de los fondos electorales.

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

El primer punto: Nacionalización del petróleo. Hemos dado pasos trascendentes en esta materia. Yo propuse al Congreso, y así lo aprobó, declarar nacionalizada, reservada al Estado la industria del gas natural. En cuanto al petróleo, hemos dictado una ley para asegurar que a la reversión de las concesiones petroleras recibiremos pozos en producción y no pozos abandonados o cha-

tarra. Ustedes sabrán que las concesiones actualmente vigentes en Venezuela van a caducar a partir de 1983 (por una coincidencia bastante feliz, ese es el año del bicentenario del nacimiento del Libertador). Hemos tomado las medidas para fijar nosotros los precios de exportación del petróleo, y en este momento la participación del Estado en la actividad petrolera excede del 85% cuando hace apenas algunos años la consigna del "fifty-fifty", es decir, la mitad para el Estado, parecía escandalosa. Hemos fortalecido y estamos fortaleciendo la Corporación Venezolana del Petróleo para no dictar medidas en el vacío, sino para hacer que tengamos los elementos técnicos indispensables para el éxito.

Segundo punto: Presos políticos. En Venezuela no hay presos políticos en el sentido de que se detenga a nadie por su ideología; todos los partidos políticos que están actuando dentro de la vida legal están garantizados; no tienen una legalidad precaria, sino la garantía plena y total para sus dirigentes y sus actividades. Hay algunos casos en los cuales hay procesados por delitos, por daños a personas, por actividades que incurrieron en situaciones de delincuencia, aunque lo hayan sido por motivaciones políticas. Cada 6 meses se indulta por acto de gracia presidencial a algunos de aquellos que han sido procesados y condenados; y dentro de esta política de amplitud me mantengo de una manera firme. Por lo demás, lo que al respecto se hace, como es natural en las democracias, es un poco de campaña política. Ustedes viven en una democracia y saben cómo a veces los hechos se aprecian o se utilizan desde determinados puntos de vista. En cuanto al MIR, de hecho están actuando públicamente, están celebrando reuniones; su legalización está en proceso y de parte de esta organización política lo único que hemos esperado es una manifestación de que están dispuestos a actuar dentro de la vida legal. Me parece que es una condición bastante lógica para que un partido político pueda actuar legalmente, de manera que solamente una manifestación de que están dispuestos a actuar dentro de la ley bastaría para que

este asunto se resolviera, como creo que se va a resolver muy pronto. (No recuerdo cuál fue el cuarto punto que planteó).

PREGUNTA:

Se dice, Señor Presidente, que hay un enorme desnivel en cuanto a los recursos económicos de que disponen los grandes partidos para sus campañas electorales, como Copei y Acción Democrática, en relación a los demás y que debería irse a un control de esos fondos para que la expresión fuera auténticamente democrática y equitativa para todos.

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Estas cuestiones, como usted comprende, no son del ámbito del Ejecutivo, sino de la jurisdicción de los otros órganos del Poder Público. En Venezuela, el Gobierno que presido no controla ni el Congreso ni la Corte Suprema, ni ninguno de los órganos fundamentales del Estado. Frente a esta materia ustedes tienen bastante experiencia de las luchas electorales y saben cómo en esto se dice y se actúa. La Ley de Sufragio en Venezuela, en el período de Gobierno que yo presido, ha tenido algunas reformas propuestas por la oposición para pedir más y más control en el acto electoral. Se ha exigido la presentación de la Cédula de Identidad que antes no se exigía; se ha reformado la Ley de Identificación para que haya fiscales nombrados por el Consejo Supremo Electoral en el otorgamiento de las Cédulas de Identidad y, lo que quizás no exista en muchos países en el mundo, el Consejo Supremo Electoral está integrado con mayoría de oposición, porque no está nombrado por el Gobierno, ni por ninguno de los órganos del Poder Ejecutivo, sino que está integrado con representación de todos los partidos políticos, de manera que los órganos que dirigen y encauzan la lucha electoral no son órganos controlados en modo alguno por el Ejecutivo.

PREGUNTA:

Quisiera preguntarle si dentro de las conversaciones que usted ha sostenido con el Presidente Allende, han conversado o tratado el tema del posible reingreso de Cuba a la OEA, y también la posición particular que tiene el gobierno venezolano frente al posible restablecimiento de las relaciones con Cuba.

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

No creo que el Gobierno de Cuba tenga interés en entrar a la OEA. Tiene interés en establecer relaciones bilaterales con países de América Latina. En cuanto a Venezuela, hemos logrado una gran distensión de las relaciones entre ambos países. El Vice-Ministro de Educación estuvo dos semanas en Cuba, observando el sistema educacional de aquel país, y fue muy bien acogido; el antiguo Presidente del Instituto Nacional de Deportes estuvo en Cuba y fue recibido con mucho cariño; yo acabo de indultar a un cubano que estaba procesado por un acto de invasión al territorio venezolano en el período del Gobierno anterior; en general, hemos tomado una actitud de progresivo acercamiento y relajamiento de las tensiones existentes.

Alguna vez, no aquí, sino en Caracas, he conversado con el Presidente Allende sobre este punto y creo que el proceso que llevamos es un proceso bastante bien orientado, al servicio de la comunidad latinoamericana.

PREGUNTA:

Señor Presidente:

¿Puede considerarse como cierto el ingreso de su país al Pacto Andino, cuyo anuncio lo haría usted en Lima durante su visita?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Es una posibilidad que me complacería muchísimo; no me atrevo a dar un anuncio anticipado porque en estos momentos se

está conversando en Lima sobre las cuestiones pendientes. Sí quiero afirmar que Venezuela no desea ningún privilegio; solamente exige que se aclaren, se resuelvan cuestiones que podrían provocar situaciones económicas difíciles a corto o a mediano plazo y que desde luego, comprometerían los objetivos finales de la integración; pero estoy bastante optimista en esta materia, aun cuando no me atrevo a hacer todavía un anuncio formal al respecto.

PREGUNTA:

EE. UU. ha tomado una serie de represalias contra nuestro país a raíz de la nacionalización del cobre chileno. Concretamente los embargos que ha tratado intentar la Kenecott sobre el cobre chileno. Mi pregunta es la siguiente: ¿Cuál es su posición respecto a los embargos al cobre chileno intentados por la Kenecott, y concretamente, cuál es su posición y la de Venezuela solidaria frente a este problema y cuál es su posición frente al imperialismo norteamericano?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

La posición de Venezuela en el caso que usted pregunta y en otros casos relativos a Chile es muy clara. Hemos estado siempre al lado de Chile, como estaremos al lado de cualquier país latinoamericano en la defensa de sus derechos fundamentales. En cuanto al imperialismo, lo consideramos un fenómeno que debe desaparecer; y alguna vez he dicho, hablando a las comunidades latinoamericanas, que más grave que una mentalidad imperialista de los países desarrollados, es a veces una mentalidad colonialista en los países en vías de desarrollo. Creo que la unión, franca, leal, diáfana entre nuestros pueblos es el mejor argumento para equilibrar las fuerzas y, sin antipatías ni odios hacia ningún país, lograr el reconocimiento claro de los derechos de los pueblos de América Latina.



EN LA ARGENTINA, 7, 8, 9, 10 y 11 DE FEBRERO DE 1973



LA PRESENCIA ARGENTINA
EL PRIMADO DE BUENOS AIRES
EL RECUERDO DE PAEZ
POLITICA INDEPENDIENTE Y SOLIDARIA
EL DEBER DE LA GLORIA
BOLIVAR ES DE TODOS
LA JUSTICIA SOCIAL INTERNACIONAL
EXPERIENCIA DE VALOR TRASCENDENTE



LA PRESENCIA ARGENTINA

*En el Aeroparque de la ciudad
de Buenos Aires, el 7 de febre-
ro de 1973.*

Cuando como Jefe de Estado de la República Argentina nos hizo Su Excelencia el honor de visitar a Venezuela y a otros países latinoamericanos, demostró que, en su concepto, el destino de su nación y de su pueblo no se limita a resolver problemas en el área interna, sino que tiene caminos que encontrar y perspectivas que desarrollar en el área de la comunidad latinoamericana.

Fue por eso su viaje —el primero que un Presidente de Argentina realizaba a mi país— una afirmación de fraternidad, un testimonio de preocupación por la unidad cada vez más urgente de nuestros pueblos, para que con ella puedan encontrar soluciones cabales a los asuntos más importantes que a ellos competen.

LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIFICAS

Esta tarde vengo aquí, señor Presidente, a retribuir esa visita. Me siento sumamente honrado de ser, a mi vez, el primer Presidente de Venezuela, en funciones, que visita esta noble tierra.

Vengo a ratificar aquellas declaraciones y aquellas afirmaciones que hicimos en nuestra reunión de Caracas. Y vengo, más aún, señor Presidente, a decirles a los argentinos, a este pueblo que tantos títulos ha ganado para la admiración y el afecto de sus hermanos, que su presencia operante en el concierto latinoamericano es de primordial importancia.

Todos nuestros países confrontan situaciones difíciles y problemas internos que es necesario resolver, y yo tengo fe en que el instinto de sus pueblos, la buena disposición de su gente y el criterio claro y concurrente de sus sectores directivos, habrá de encontrarle soluciones de acuerdo con las circunstancias propias y específicas de cada uno de ellos. Pero por encima de todo eso, señor Presidente, nuestros problemas requieren de una presencia fuerte como la que puede ofrecernos la unidad; unidad en medio de la pluralidad, porque en este hemisferio hay gobiernos que responden a concepciones ideológicas distintas, se están viviendo momentos diversos, se están ensayando soluciones de acuerdo con el principio —fundamental y respetable del Derecho Internacional Interamericano— de autodeterminación, que es necesario proclamar y sostener en todo tiempo. Pero sobre todo, señor Presidente, es la afirmación de la soberanía lograda por el concurso y no por el aislamiento, encontrada en medio de las diversidades, la que nos puede llevar a afianzar en el ámbito económico y en todos los ámbitos, la independencia y la soberanía que conquistaron nuestros héroes y con cuya memoria estamos profundamente obligados.

Vengo a decirles a sus compatriotas, nuestros hermanos los argentinos, señor Presidente, que su presencia en América Latina es importante. La Argentina es un país estimado y respetado por su cultura, por las conquistas que ha ido logrando a través de los tiempos y que en muchas ocasiones la han colocado como puntera en los caminos que estamos recorriendo y que hemos

recorrido. En este momento, Latinoamérica está pendiente de cada una de nuestras naciones y, entre ellas, pendiente de lo que la Argentina haga y diga dentro de la igualdad fundamental que a todos nos vincula y dentro del sacrosanto respeto que mantenemos para cada una de las soberanías de nuestros Estados.

EL GRAN HORIZONTE

Señor Presidente: hace 150 años el Libertador San Martín lanzó desde el Sur un gran movimiento de liberación. Por aquellos mismos tiempos, Simón Bolívar, Libertador, lanzó desde el Norte de América del Sur un movimiento inspirado por los mismos ideales, proyectado hacia los mismos fines.

En un momento se encontraron las parábolas vitales de ambos próceres; se encontraron porque tenían que encontrarse. Si ellos son lo que fueron y lo que siguen siendo y representan lo que representan para nuestros pueblos, fue porque no pensaron en pequeño, porque no se limitaron a las circunstancias locales, sino porque miraron el gran horizonte de América Latina, tendieron hacia él su corazón y entregaron su esfuerzo generosamente para realizar, hasta donde llegara la posibilidad humana de su esfuerzo, el propósito de asegurar la libertad en este concierto de naciones. Si alguna vez pudo surgir entre ellos alguna especie de rivalidad, no fue por el poder y mucho menos por ninguna ambición material. Acaso, por la gloria, pero la gloria los tuvo a ambos como predilectos y la historia los consagra hoy como un ejemplo que no debe quedarse en las páginas de la retórica, sino que tiene un mensaje actual que nos obliga.

Hasta donde ellos llegaron fue para ganar la libertad. No se quedaron, ni pensaron quedarse, en atuendo de conquistadores. Ganaron la libertad para pueblos hermanos, y cada uno de esos pueblos pudo decidir por sí mismo cuál iba a ser su destino.

Por eso la gloria los hermanó, y hoy su llamada a la defensa de los pueblos de América hace más presente que nunca el concurso de lo que representaron sus figuras, que obliga especialmente a la Argentina y a Venezuela, a Venezuela y a la Argentina, a seguir dando con generosidad su concurso, su cooperación y su empeño para lograr la solidaridad latinoamericana.

Este es el mensaje que traigo en esta ocasión a pueblos hermanos y yo sé, señor Presidente, que ningún mensaje es más grato para usted, porque el haber abierto horizontes en momentos en que no estaba exento de confrontar situaciones difíciles que reclamaban de toda su voluntad y de todo su entusiasmo, es una indicación de que usted es uno de aquellos que reconocen, como debemos reconocerlo todos, que el horizonte para nosotros no es un horizonte circunscrito, sino el que nos marcaron aquellos cuyo ejemplo nos hermana y nos vincula.

Señor Presidente: agradezco altamente su gentil saludo, y en nombre de mi esposa y en el de todos mis acompañantes, le manifiesto que nos sentimos muy felices de estar en tierra argentina, pues sabemos que en los corazones argentinos no sólo hay amistad, sino comprensión y generosidad. Estoy seguro, señor Presidente, de que los pasos que estamos dando no se perderán, porque contribuirán a llevar hacia adelante el destino solidario de América Latina.





EL PRIMADO DE BUENOS AIRES

Al recibir las llaves de Buenos Aires, el 7 de febrero de 1973.

Quiero agradecer, de la manera más sincera, esta entrega simbólica de las llaves de la ciudad de Buenos Aires. Nada más honroso y más grato para mí.

Buenos Aires, la mayor ciudad del mundo de habla castellana, representa mucho para todos los latinoamericanos. La conocemos en su historia, en su vida, en su música y su poesía; en todas las manifestaciones palpitantes de su admirable existencia.

Como lo ha recordado usted, señor Intendente, Caracas y Buenos Aires están profundamente hermanadas en la historia. El 19 de abril y el 25 de mayo de 1810, desde uno y otro extremo de Sur América partió el gran movimiento que le dio brillo y fisonomía propia a nuestros pueblos en la historia.

Recibo esta honrosa distinción con hondo afecto y reitero mi admiración y simpatía por esta gran ciudad que tanto ha hecho y que tanto tiene que hacer todavía por América Latina para que sea una unión de pueblos respetada en el concierto universal y en plan de dar siempre una cooperación positiva para la paz y la armonía entre todos los pueblos.



EL RECUERDO DE PAEZ

En el acto de entrega al Colegio Militar de Argentina de un busto del General José Antonio Páez. Buenos Aires, 8 de febrero de 1973.

En el año de 1868, un prócer venezolano, célebre en la historia de América Latina por sus increíbles hazañas, primer Presidente de la República de Venezuela en el período 1831-1835, nuevamente elegido en el período 1839-1843, dictador (infortunadamente para él según su propio testimonio), en circunstancias muy dramáticas para el país y cuando concluía la larga Guerra Federal en 1862-1863, vino a Buenos Aires invitado, o por lo menos estimulado de manera decisiva por el gran prócer argentino Domingo Faustino Sarmiento, que como Ministro de la Argentina en los Estados Unidos lo conoció casi octogenario. Vino el General José Antonio Páez a Buenos Aires a la edad de 78 años. Una lúcida ancianidad lo conservaba todavía en pleno esplendor humano. Sarmiento lo encontró y se prendó de él. Yo he pensado que, quizás, vio en él lo que él hubiera querido que fuera Facundo. La expresión de la pampa, el producto telúrico, el vigor poderoso de las llanuras argentinas o venezolanas, convertido en una fuerza caudalosa puesta al servicio de la libertad y de la organización de la República.

Realmente, si uno ve consideraciones introductorias de Sarmiento en Facundo, al referirse a la figura de Bolívar, parece como si él presintiera el encuentro con Páez, como si no sólo al Libertador y quizás más que al Libertador, estuvieran intuitivamente dirigidas a Páez aquellas frases hilvanadas con relación al General Facundo Quiroga. Páez vino a Buenos Aires. Estaba padeciendo una leve cojera a consecuencia de una caída de un caballo —hecho increíble, porque su vida y sus hazañas fueron a lomo de caballos en pelo, o sea, como llanero, sin ninguna especie de montura—, ocurrida en una gran parada militar que en su honor le había organizado la ciudad de Nueva York. Se relata que el General Grant, que fue Presidente de los Estados Unidos, era uno de los que lo acompañaban en aquella ocasión.

Al llegar Páez a Buenos Aires honrosamente pobre, se dice que en procura de un negocio relacionado con la venta de carne argentina en mercados del hemisferio, Sarmiento asumía la Presidencia de la Nación, y en un Decreto muy hermoso, considerando que era Páez el único sobreviviente de los próceres de la Independencia, lo mandó a dar de alta “en la plana mayor activa del ejército argentino”, según reza el Decreto, con rango de General de Brigada. El acuerdo fue enviado al Senado, y allí se aprobó por unanimidad, por moción del General Bartolomé Mitre.

Páez vivió en Buenos Aires cerca de tres años. Hay muchos relatos de aquella estancia aquí. Era desbordante su personalidad. Describía las escenas más hermosas de la guerra de independencia. Tenía sentido musical, tocaba el violín, compuso algunas piezas musicales, hizo amistad con grandes escritores y artistas argentinos y hasta se refiere la visita que hizo, en San José, al General Urquiza. Fue su huésped durante tres días.

Tuvo que irse de Buenos Aires por mandato de los médicos en la ocasión de la epidemia de fiebre amarilla en 1871. Después de

haber estado en Río de Janeiro, en Lima, en El Callao, volvió a Nueva York, donde murió el 6 de mayo de 1873.

OFRENDA DE AMISTAD

Debo decir, señor General, señor Coronel, oficiales y cadetes, que se va a conmemorar el próximo 6 de mayo el centenario de la muerte del General en Jefe José Antonio Páez, varias veces Presidente de Venezuela, General de Brigada en la Plana Mayor Activa del Ejército argentino a los 78 años de edad por obra de la generosidad argentina y como testimonio de una fraternidad imperecedera. Por eso he pensado que esta visita era ocasión propicia para donar al Colegio Militar de esta noble nación un bronce de aquel General argentino que nació en Curpa, que pobló de hazañas increíbles los llanos venezolanos y cuya vida durante más de dos años en esta hermosa ciudad constituye uno de los pasajes más gratos en la etapa final de su existencia. Yo desearía que lo recibieran ustedes como ofrenda de esta amistad entre Argentina y Venezuela. Que él sea colocado donde tengan a bien designarlo y que se inaugure el 6 de mayo próximo, fecha centenario de la muerte de Páez, que con mucha pompa será conmemorada en nuestro país.

Sé que este recuerdo que dejo en las manos de ustedes será grato, y que él, con todo lo que representa desde el punto de vista humano, constituirá un continuo acicate y un adecuado estímulo a esta amistad, mejor dicho, a esta fraternidad que fue decretada por la Providencia para que la conservemos perennemente.



POLITICA INDEPENDIENTE Y SOLIDARIA

Conferencia de Prensa en Buenos Aires, el 8 de feb. de 1973.

Saludo muy cordialmente a los representantes de los medios de comunicación social de este gran país, y quiero por su conducto agradecer al pueblo argentino, a su gobierno, prensa, radio y televisión, todas las manifestaciones de amistad y de simpatía que me han hecho en ocasión de esta visita.

He encontrado mucha cordialidad, mucha amplitud, y han sido las informaciones, los comentarios y la actitud espontánea de la gente, en las calles que he recorrido, una viva expresión del sentimiento cada vez más vivo en los pueblos de América Latina, que buscan una solidaridad operante, capaz de integrar en una voluntad a nuestros pueblos para asegurar, en forma soberana, nuestros derechos.

Con esta visita a la Argentina vengo a corresponder a la que hace un año realizó a Caracas el Excelentísimo señor Presidente de la nación, General Lanusse. En aquella ocasión, el Presidente argentino impresionó muy favorablemente a los venezolanos. Me atrevo a decir, en el lenguaje de franqueza directa que me gusta emplear con los representantes de la opinión pública —y que sé es también del agrado y del estilo del Jefe de Estado argen-

tino— que esa visita venció muchas suspicacias, que tal vez había no pocos prejuicios y que su resultado fue de unánime aprobación y consenso, porque el Presidente Lanusse habló en una forma directa, abierta, franca; planteó sus problemas y sus puntos de vista, y transmitió la impresión de que la Argentina estaba en el propósito de resolver, por una parte, cuestiones internas delicadas y difíciles —como las tienen todos nuestros países— pero, al mismo tiempo, no perdía de vista la obligación de un destino continental que la acerque hacia los pueblos hermanos.

Debo decir que la visita que el Presidente Lanusse hizo el año pasado a Caracas fue la primera en la historia que un Jefe de Estado argentino realizaba a Venezuela; y esta visita, a la cual estoy correspondiendo, es también la primera que un Jefe de Estado venezolano hace a la Argentina.

Parece mentira, pero esa realidad es la que debemos superar: un aislamiento inundado de declaraciones retóricas, de discursos muy elocuentes a la memoria de los próceres, y un tanto de indiferencia de cada una de las naciones de América Latina respecto al destino de las otras y, como consecuencia, respecto al destino común.

En esta ocasión, además de cumplir el grato deber de corresponder a la visita que el Presidente argentino me hiciera, traigo un mensaje del pueblo venezolano. Venezuela entiende y siente que, tal como nació, su destino está vinculado estrechamente al de las demás patrias hermanas. Es el mismo caso de la Argentina: nació a la vida de la historia, adquirió su fisonomía y su soberanía política estrechamente vinculada a las demás naciones de América Latina, y esto no debe decirse para simple reminiscencia de los tiempos heroicos, sino que debe convertirse en un mensaje actual y vigente.

Sé que hay diversidad de enfoques, de puntos de vista, de sistemas de gobierno, de conceptos ideológicos en nuestros diversos países. Debemos ser muy respetuosos de cada soberanía nacional; celosos del principio de autodeterminación y de no intervención, pero, precisamente, debemos afirmar que en medio de la pluralidad, de la diversidad de enfoques para nuestras cuestiones específicas, hay una realidad unitaria. Y es justamente lo que interesa: poder salvar, fortalecer y convertir en una realidad actuante esta unidad, en medio de la diversidad. Cada país, enfrentando las situaciones que las circunstancias le hayan creado, de acuerdo con lo que su gente piense y decida o logre realizar, pero todos afirmando que somos uno solo para poder defender nuestros derechos e intereses, propios y específicos, y poner nuestros recursos al servicio de nuestros pueblos; hacer que la soberanía no sea una simple expresión de organización política, sino una realidad también económica y de otros sectores, y defendernos los unos a los otros frente a todos aquellos que quieran menoscabar nuestros principios.

En esta materia, aun en el campo internacional, Venezuela puede invocar una experiencia interesante. Somos un país exportador de petróleo, estamos asociados a los otros países también exportadores, en una organización, la OPEP, que trata de defender los intereses comunes. Somos países ubicados en climas diversos, en continentes diferentes, que tenemos un origen cultural diverso, y, sin embargo, en medio de esa variedad hemos podido encontrar la afirmación del derecho que, como productores de un recurso natural tan valioso, tenemos para no encontrarnos a merced de los intereses o del capricho de los países desarrollados.

Hasta hace poco eran los compradores los que fijaban el precio del petróleo, pero con la circunstancia de que ellos mismos, al vendernos sus maquinarias y sus artículos manufacturados, eran como productores los que establecían el precio de las mer-

cancias que adquiriríamos, con la consecuencia de que los términos de intercambio se deterioraban a pesar del valor del petróleo, porque mientras había alzas en lo que debíamos pagar para adquirir los artículos manufacturados, bajaba increíblemente —a través de absurdas competencias de precios entre países que en realidad tenían intereses concurrentes— el valor de la materia prima que aportábamos al mercado internacional.

Ahora nosotros, los productores, intervenimos en forma importante en la fijación de los precios, y esto significa la búsqueda de un equilibrio efectivo en el campo de las relaciones internacionales. Si ello lo hemos logrado entre países que no tienen la comunidad de origen, de lengua, de historia, de cultura que ofrecen las naciones de América Latina, parece inaudito que no podamos conseguir entre nosotros la afirmación de nuestra unidad; y ese es el mensaje muy cordial que yo he querido traer, y para el cual he encontrado una gran receptividad, porque lo que estoy planteando no es nada original, ni es una tesis de Venezuela, sino algo que brota espontáneamente de todos y cada uno de nosotros, y cuya necesidad y urgencia estamos sintiendo, cada día en forma más apremiante, en todas estas entidades que integran la gran patria latinoamericana. Esa es la disposición de ánimo con que he venido a esta gloriosa tierra argentina, y en esa misma disposición de ánimo estoy a la orden de ustedes.

REPRESENTANTE DEL DIARIO "LA OPINIÓN"

Señor Presidente:

El Congreso de Venezuela aprobó recientemente una reforma constitucional que, según entiendo, proscribire una determinada candidatura en las próximas elecciones. ¿No cree Ud. que estos procedimientos pueden repetir en Venezuela el caso argentino y que de algún modo conviertan a los ciudadanos a ser impedidos de votar por el candidato natural en un paquete de votos codiciados por todos los partidos y que parcele el cuadro político?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

En la Constitución de 1961, que es, aunque parezca mentira, la que mayor tiempo de vigencia ininterrumpida ha tenido en la vida de Venezuela, adoptamos el viejo sistema norteamericano de permitir enmiendas a la Constitución, sin alterar el contenido fundamental de la misma, que se irán agregando en forma numerada. Nos encontrábamos con que se nos refería: en los Estados Unidos, en casi 200 años rige una misma Constitución, pero en cambio tiene 24 o no sé cuántas enmiendas, algunas de ellas tan fundamentales como la abolición de la esclavitud o cosas similares, mientras se decía que Venezuela tiene veinte y tantas constituciones y en algunas de ellas a veces lo que se introducía era una breve modificación de procedimiento.

En el Congreso, que, como ustedes saben, no está dominado por ningún partido, porque la representación proporcional condujo a la formación de un órgano legislativo donde cada fuerza tiene una representación importante, pero no decisiva (de manera que las determinaciones que se adopten tienen que lograr el consenso entre grupos, si entre ellos mismos tienen conflictos) se presentó y aprobó una enmienda que fue pasada después a las legislaturas estatales para su ratificación, proceso este que todavía no ha culminado, debido a que los votos de las legislaturas deben escrutarse en las próximas sesiones del Congreso, y que el Presidente de la República está obligado a sancionar, porque una disposición de la Constitución establece que las enmiendas no pueden ser objeto de veto por parte del Ejecutivo.

En esa enmienda se dispone que quienes hayan sido condenados por delito grave contra el Estado no pueden ser electos para la Presidencia de la República ni otros altos cargos de importancia. A fin de evitar el que esto pueda ser objeto de abusos, se establece un recurso de urgencia ante la Corte Suprema de Justicia en pleno, que debe juzgar acerca de esta situación.

Desde el punto de vista del ordenamiento jurídico, el sistema parece inobjetable. Desde el ángulo político, pienso que en Venezuela hay un gran interés por mantener la posibilidad de que la convivencia que ahora existe, el respeto por todos los grupos, la garantía para todos los partidos de que no serán objeto de persecución, ese ambiente indispensable de paz para que la democracia se afiance, debe prevalecer; y el peligro de que pudiera llegarse a un momento en que esa disposición en el gobierno desapareciera, es un aspecto que preocupa a muchos de los venezolanos que tienen interés en que en el próximo período constitucional y en los próximos comicios, los adversarios políticos más ardorosos puedan encontrarse, colaborar, resolver los problemas; pero, sobre todo, tener la seguridad de que no van a ser objeto de persecución. Y en este sentido, nuestra experiencia ha sido dura, porque ha habido momentos en que la inmunidad parlamentaria no tenía vigencia, en que se ha expulsado del país a parlamentarios en el pleno goce de sus derechos, en que la libertad de partidos no existía, en que se impedía —sin que ninguna disposición legal lo autorizara— el funcionamiento de las organizaciones políticas, en que la garantía de la seguridad personal estaba ausente, pues se podía encarcelar a cualquiera sin explicarle por qué. Yo mismo estuve muchas veces privado de la libertad, sin que nunca me dieran una explicación de por qué motivo se hacía, y sin que me siguieran ningún juicio, ni me sometieran a ningún procedimiento. Indudablemente que el país, que en ese aspecto tiene una trayectoria larga, dolorosa, y difícil, quisiera asegurar que todos, sea cual fuere su historia o su papel, puedan tener la garantía de la protección de las leyes, de la expresión de sus puntos de vista y de su concurrencia a la resolución de los grandes problemas de la República.

REPRESENTANTE DEL DIARIO "LA RAZÓN"

Señor Presidente:

Hace un momento usted se refirió a la necesidad de que los países latinoamericanos se unan para lograr un destino común. ¿Cuál es la posición de Venezuela respecto al Pacto Andino?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

En este momento, en Lima, se está negociando entre Venezuela y los países signatarios del Acuerdo de Cartagena acerca de algunos aspectos que no son fundamentales, pero que para Venezuela constituyen una salvaguardia indispensable respecto de las consecuencias que, a corto plazo, pudiera producir en el país nuestra integración, por razones de circunstancias económicas determinadas. Venezuela no aspira a ningún privilegio. Solamente quiere que la transición hacia un mercado subregional integrado se pueda realizar sin comprometer algunos aspectos que preocupan gravemente, no sólo a los sectores económicos empresariales, sino también a los laborales. Hemos encontrado en los países signatarios del Acuerdo una gran disposición de entrar a analizar, a discutir y a resolver estos aspectos. Por eso me siento optimista. No puedo anticipar la fecha, el momento y la forma en que esos asuntos se van a resolver, pero creo que la solución está muy cercana.

Quiero decir que la buena voluntad de Venezuela, en relación a la comunidad signataria del Acuerdo de Cartagena, la hemos demostrado en varios hechos, pero podría mencionar especialmente dos: uno, Venezuela participa, con los países del área andina, en el llamado Convenio Cultural "Andrés Bello", que es todo un programa de cooperación en materia educativa y cultural; y otro, Venezuela forma parte de la Corporación Andina de Fomento, que tiene su sede en Caracas, y ha sido integrada

por los países del área subregional andina, y que se está desarrollando con bastantes perspectivas. Estos hechos demuestran, y demostraron desde el primer momento, nuestro propósito de integrarnos; y observadores venezolanos han estado asistiendo a las reuniones celebradas por los órganos más importantes del Acuerdo de Cartagena.

De manera, que nuestra voluntad es integrarnos, y creemos, sin pecar de demasiado optimistas, que está muy cercano el momento de la adhesión. Como se trata de asuntos que se conversan dentro de un plano de relativa privacidad y no debemos tampoco hacer estimaciones que pudieran resultar aventuradas, no puedo fijar la fecha y día, pero creo que está muy próximo el momento en que nos sea posible anunciar que todo este proceso culmine para nosotros con nuestra participación en el Area Subregional.

REPRESENTANTE DE LA AGENCIA "D.P.A." ALEMANA

Señor Presidente:

En su introducción habló usted de la OPEP. Al respecto yo tengo una pregunta. Justamente en este momento se habla mucho de dificultades no inmediatas pero mediatas de los Estados Unidos por la provisión de petróleo. Se dice también que esto induciría a los Estados Unidos a ciertas actitudes políticas relacionadas especialmente a problemas políticos internacionales, con respecto a países proveedores de petróleo, sobre todo, en el problema del Cercano Oriente, se dice que esto podría conducir a los Estados Unidos a cambiar su política. ¿Qué puede decir Ud. como integrante de la OPEP?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Puedo decir que los Estados Unidos, precisamente a consecuencia de su gran desarrollo, tiene una necesidad creciente de combustible. Y entre los combustibles, el petróleo y sus derivados siguen teniendo una primerísima prioridad. La necesidad

de petróleo en Estados Unidos, es inmensa. Su primera fuente de suministro lo constituye su propia industria, que es por cierto la que recibe una más alta remuneración, porque el petróleo norteamericano en el mercado de los Estados Unidos cuesta más que cualquier petróleo importado, ya sea del Canadá o Venezuela, que constituyen actualmente —además de Ecuador que empieza a aparecer en el mercado— las fuentes hemisféricas, o ya sea de otros continentes como del Africa, del Medio Oriente o del Asia. A medida que pasa el tiempo, la necesidad de importación es mayor y todo el petróleo que pueden suplir el Canadá, Venezuela y Ecuador, además del producido por la industria doméstica, será insuficiente. Este es un hecho indiscutible. Son las fuentes seguras de aprovisionamiento, las más seguras, pero indudablemente habrá también para Estados Unidos necesidad de importar cada vez mayores cantidades de otros continentes, y esto lo vemos con mucha claridad. Hemos planteado que, en vista de que éste es nuestro primer mercado natural, el reconocimiento del trato hemisférico —cosa que ha logrado el Canadá— debería extenderse a todas las fuentes del hemisferio.

Hemos manifestado nuestra voluntad de negociar de gobierno a gobierno, porque si a nosotros se nos pide la seguridad del suministro, nosotros tenemos derecho a exigir la seguridad de mercado. Por otra parte se ha logrado algo trascendente. Hasta determinado momento parecía que el gobierno de los Estados Unidos tuviera como primera obligación defender los intereses de sus inversionistas, lo que a veces creaba situaciones más o menos incómodas con los países en los cuales esos inversionistas operaban. Ahora es patente el hecho de que los Estados Unidos considera su primer deber representar y defender la necesidad de sus consumidores; y por encima de los intereses de sus inversionistas está para ellos la necesidad de asegurarse el suministro en cantidad y en condiciones adecuadas.

Desde este punto de vista se ha discutido, dentro de la política interna de los Estados Unidos, el papel de la OPEP, organismo que prácticamente controla casi todo el petróleo que se exporta en el mundo, y que, como dije antes, está integrado por países que tienen origen y signos diversos: por una parte, está el Irán, por otra los países que ocupan también el Golfo: Saudi Arabia —los emiratos de Kuwait, Qatar y Abu Dabi— por otra parte Indonesia, los países musulmanes del norte de Africa —Argelia y Libia— además de Irak, con una orientación política y gubernativa muy ligada a las de Libia y Argelia; así como Nigeria, que tiene una especial posición en la OPEP y dentro del mercado internacional; por otra parte está Venezuela, y aspiramos a que en fecha próxima esté el Ecuador, cuyo observador ha sido recibido ya en las reuniones de la OPEP.

De manera que dentro de este conjunto de pueblos hay un interés fundamental, y es el de que no se juegue con nosotros como antes, a una competencia absurda de precios. Todos estamos conscientes que se trata de una materia valiosa, que no tenemos interés en despilfarrar, sino en llegar a acuerdos justos que, a su vez, constituyan un ejemplo y un aliento para otros productores de materias primas de productos naturales renovables o no renovables.

Los productores de cobre ya tienen en marcha un proceso de organización y se han dado pasos y hecho algunas tentativas para ver si se acerca y se organiza a los del hierro. Entre los diversos grupos que puedan representar a estos productores existe un cierto acercamiento y, como decía antes, esto puede llevar un ejemplo y un aliento a los proveedores de materias primas, incluso de productos naturales renovables. Esto, ¿con ánimo de qué? No de ofender a nadie ni de dañar a ningún país ni de crear tensiones, sino de buscar el verdadero equilibrio de las fuerzas que hasta ahora han estado supuestamente ligadas a una libertad de

oferta y demanda, que en realidad significaba el dominio absoluto de los países fuertes y dentro del cual las naciones débiles no hemos tenido la posibilidad de hablar muchas veces.

Por eso mi gobierno ha sostenido y predicado —y lo ha visto con satisfacción recogido en declaraciones internacionales, bilaterales o multilaterales— el principio de la justicia social internacional. En este siglo la justicia social se ha abierto paso en las relaciones internas dentro de cada país, y ya pasó el tiempo en que el obrero estaba a merced del patrono, el inquilino a merced del propietario, y el deudor a merced del acreedor; y surgen normas inspiradas en la justicia social, que equilibran las fuerzas y que tratan de establecer el principio de que tener más no da derecho a más, sino conlleva mayores responsabilidades. Eso es lo que queremos que pase al campo internacional: que no se mantenga la teoría de una supuesta igualdad conmutativa entre los Estados, en que los países fuertes imponían a su antojo sus propios intereses, y a veces sus caprichos, a los débiles, sino que los países menos fuertes hagamos sentir nuestros intereses y derechos, y la manera de hacerlo es logrando nuestra unión; porque somos débiles aisladamente, pero, cuando nos unimos, esta debilidad cede paso a una creciente fortaleza que, como decía antes, es la que puede restablecer el equilibrio internacional.

Esto lo he manifestado en Estados Unidos, lo mismo en la visita oficial que hice como Jefe de Estado, como en ocasiones anteriores en que fui invitado a discusiones públicas. Comprendo que para muchos norteamericanos, lo mismo que para muchos europeos, representantes de países muy desarrollados, es difícil entender esta idea, pero lo cierto es que tendrán que revisar los conceptos que prevalecían antes, y en muchos documentos nuevos se observa que hay la preocupación y la conciencia de que es necesario que revisen sus procedimientos y de que adop-

ten nuevas actitudes. Existen nuevos planteamientos, y ya la humanidad de hoy es una humanidad distinta porque tiene conciencia de lo que le corresponde, y está dispuesta a reclamarlo y a obtenerlo.

REPRESENTANTE DEL "CANAL 9" DE BUENOS AIRES

Señor Presidente:

¿Tiene prevista algunas reuniones con políticos argentinos en su estada aquí en la Argentina?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Fundamentalmente mi visita, como es natural, es al Jefe de Estado, y los contactos previstos oficialmente son de gobierno a gobierno. Además tengo una invitación de asociaciones, de academias, de agrupaciones, de juristas, con los cuales mantengo viejas relaciones por mi actividad profesional, porque soy profesor de Derecho del Trabajo, autor de obras jurídicas y tengo una estrecha amistad o vinculación con muchos de los más distinguidos legistas de este país. Pero es posible, y desde luego para mí sería muy grato, tener la oportunidad de un breve intercambio con algunos políticos representativos de la vida de la Argentina. Esto me sería muy satisfactorio, y quiero decirles especialmente por qué: porque ello demostraría que el propósito de acercar a nuestros países, de establecer entre ellos una amistad cada vez más sólida y de buscar caminos para una acción operante y conjunta, no es una actitud de un determinado gobierno, sino que es expresión de un país, que, a través de sus más variadas manifestaciones, comparte la tesis de que éste es un momento imposter-gable para hacer realidad la unión latinoamericana. He hablado de una solidaridad pluralista; es decir, unidad entre gobiernos de signos distintos. Dentro de mi país he sostenido la tesis de un nacionalismo democrático; o sea, que surja también del plura-

lismo ideológico y político, y en la medida en que en cada país la voluntad de unión con los demás países de América Latina sea el resultado de un concurso pluralista de las diversas corrientes, de los distintos puntos de vista, esa actitud será más firme y sus resultados más satisfactorios.

REPRESENTANTE DE LA "NEWS REPORT" DE WASHINGTON

Señor Presidente:

Me permito pedir unas aclaraciones a su contestación a la pregunta de mi colega alemán sobre petróleo. Primero: nos puede decir, por favor, ¿cómo va a aumentar Venezuela su producción de petróleo para ayudar a solucionar esta crisis mundial de energía que mencionaba? Segundo: específicamente, ¿cuál es el estado de negociaciones entre su país y los Estados Unidos sobre la Faja Bituminosa del Orinoco? y ¿hay algún pensamiento de negociar las concesiones actuales antes que ellas terminen en el año 83?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

A la primera pregunta: estamos desarrollando un programa de exploración en diversos aspectos. La Corporación Venezolana del Petróleo está realizando hallazgos de hidrocarburos en nuevas áreas. Estamos haciendo un experimento a través de los llamados "Contratos de Servicio", en el cual hasta ahora todavía el éxito de las exploraciones no está determinado. Ha habido algún hallazgo de petróleo, pero que económicamente aún no está evaluado. Y luego, como usted mencionaba, tenemos una especie de reserva, de garantía de gran importancia, que es la Faja Petrolífera del Orinoco, la cual, como ha expresado un portavoz del gobierno norteamericano, constituye la fuente más rica y segura de suministro de petróleo, que se ha encontrado en este momento en el continente.

Respecto a cómo están las conversaciones sobre la Faja Petrolífera del Orinoco, diré que entre nuestros gobiernos se ha inicia-

do apenas un intercambio de puntos de vista que, desde luego, es laborioso y que todavía no pueden anticiparse los resultados; pero existe, por una parte, del lado de Venezuela, la voluntad de lograr una explotación económica y provechosa de esta Faja, para utilizarla en nuestro desarrollo y a base de nuestra soberanía nacional. Por otra parte, del lado norteamericano existe, aparentemente, una firme disposición de ofrecer facilidades financieras y técnicas para cooperar en la exploración y explotación de esta Faja, aun cuando las condiciones en las cuales esto se haga, son materia todavía laboriosa, como antes señalé. Hay, pues, un camino que se inicia y que no puedo anticipar el desarrollo ni la marcha que va a tener.

En cuanto a la pregunta sobre las concesiones, hay un estado de conciencia en Venezuela sobre el no otorgamiento de nuevas concesiones. No es una cuestión legal; la Constitución dice que para otorgar nuevas concesiones el gobierno necesitaría un previo acuerdo del Congreso; pero hay un consenso general en el país de que ese sistema de explotación realmente está terminando, y las principales concesiones empiezan a revertir al Estado, justamente en 1983, que es el año bicentenario del nacimiento del Libertador. Hay un hecho simbólico, quizás, en esto; una coincidencia, pero bastante significativa. Todavía no se han fijado totalmente las decisiones sobre qué forma se adoptará para explotar esas concesiones. Por lo pronto estamos fortaleciendo la Corporación Venezolana del Petróleo, aumentando su capacidad técnica, incrementando su instrumental para que pueda cumplir el papel importante que le corresponde.

Estamos realizando algunos ensayos, como este de los Contratos de Servicio, para ver qué caminos nos ofrece. Se ha hablado de posibilidades de algunas formas participativas en determinadas fases de la industria, pero todo esto es una cuestión que el país está procesando con mucho patriotismo, con mucho nacio-

nalismo, pero también con mucho sentido común. Porque hasta ahora, aunque en otras cosas tal vez no lo hayamos hecho, en materia petrolera los venezolanos hemos demostrado sentido común, se han dado pasos gigantescos en la transformación de los primitivos sistemas a que estuvimos sujetos en esta materia, y lo hemos hecho sin romper el sentido de la continuidad vital en la existencia nacional, a pesar de las muchas y variadas alternativas a que ha estado sujeta nuestra vida política.

EL MISMO PERIODISTA PREGUNTÓ:

Señor Presidente:

¿Existe algún plan para cambiar el estado vigente, antes de que terminen las concesiones petroleras en el 83?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Esa es una pregunta distinta de la que antes me hizo, respecto a si no se iban a otorgar nuevas concesiones; pero con mucho gusto se la responderé. Venezuela ha podido realizar una serie de cambios fundamentales en su régimen petrolero, respetando los derechos adquiridos dentro de nuestro ordenamiento jurídico, y no veo que tenga la intención de apartarse de ese camino.

REPRESENTANTE DE "RADIO ANTÁRTIDA"

Señor Presidente:

En estos días se celebró en Bogotá una nueva reunión del Consejo Interamericano Económico y Social, en la que se analizaron los resultados que arrojó la vigencia del organismo denominado "Alianza para el Progreso". Queremos conocer su opinión con respecto a estos resultados, o si Ud. considera que la Alianza para el Progreso debe ser reemplazada por otros sistemas de cooperación interamericana.

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Le voy a responder con mucha franqueza. A mi modo de ver, la Alianza para el Progreso nació con una herida en el ala, porque nació como la expresión de un gobierno norteamericano y de un determinado gobierno norteamericano. Todos los latinoamericanos guardamos mucha simpatía y respeto por la figura del desaparecido Presidente Kennedy. Pero desde aquel entonces observé —cuando tuve ocasión de hacerlo— que era un error inicial presentar un programa que no surgía de la voluntad espontánea y concordante de los países de este hemisferio, sino que aparecía como un plan que el Presidente Kennedy ofrecía y que formaba parte de su propio programa. Al cambiar la orientación en el gobierno de Estados Unidos, indudablemente que este hecho se ha dejado sentir.

Por otra parte, los países de América Latina concibieron determinadas esperanzas sobre cuya exageración también algunos tratamos de alertar, y esto condujo a cierto escepticismo en relación a la Alianza para el Progreso. Hubo asimismo un error, que fue la vinculación —que nunca debió existir, pero que aparecía ante los ojos de nuestros pueblos— entre la cuestión de Cuba y la Alianza para el Progreso. Es decir, los países de América se reúnen en Punta del Este para acordar la Alianza para el Progreso y luego conferencian en el mismo lugar para considerar la cuestión cubana y su relación con el sistema jurídico interamericano.

Todos estos aspectos, indudablemente, han dañado la idea y por eso se piensa en sustituirla por alguna otra cosa. Que una forma de cooperación es indispensable, ello es cierto. Ahora bien; para los latinoamericanos no es cuestión de nombre ni de forma, sino de funcionamiento. Creo que el Acuerdo de Punta del Este tuvo una importancia trascendental. A mi modo de ver, las declaraciones que allí se formularon tienen un valor que todavía con-

servan: una, la de que los países desarrollados están obligados a cooperar con los que están en vías de desarrollo para que éstos realicen sus programas respectivos. Esto antes parecía como un acto de filantropía, de benevolencia internacional, y en el Acuerdo de Punta del Este se perfila con un sentido jurídico de tal modo que, a mi entender, es la primera vez que se acepta en alguna medida el principio de la justicia social internacional; es decir, los países desarrollados están obligados, reconocen la obligación de cooperar a que los países que no lo están cumplan sus programas de desarrollo. Otra declaración es la afirmación de que el desarrollo es cuestión que debe orientarse por la soberanía y por la iniciativa de cada uno de nuestros países, que no se nos debe imponer determinadas normas, sino que tienen que surgir esos programas de nuestra propia voluntad.

Otra declaración que me parece trascendental es la que reconoció el deber de aportar facilidades de financiamiento público a las actividades exigidas por el desarrollo. Hasta Punta del Este, los Estados Unidos sostenían que no podían financiar ninguna actividad que pudiera ser sufragada por el sector privado, de manera que cuando un país de América Latina estaba en necesidad de algún recurso financiero, si se decía que el capital privado podía aportarlo, el sector público se negaba persistentemente a ofrecer facilidades. De allí más bien partió la aceptación del hecho de que los bancos y organismos financieros públicos de desarrollo internacional debían asumir la función de otorgar recursos a los países en vías de desarrollo.

Todas estas cosas, a mi entender, constituyen la parte positiva de la Alianza para el Progreso. Ahora, las circunstancias que antes mencioné han hecho que en este momento la Alianza esté en crisis, de la cual es reflejo la renuncia del doctor Carlos Sanz de Santamaría, como presidente del Comité respectivo.

Señor Presidente:

Dos preguntas: la primera referida a una versión que dice que usted propugnaría un frente hispano-parlante-latinoamericano, desde luego en alguna medida para contrarrestar la influencia brasileña. La segunda, referida a programas internos, son versiones también. Esas versiones indican que la Corporación de Trabajadores Venezolanos estaría en relación con el líder guerrillero Douglas Bravo. ¿En qué medida esa alianza Bravo-trabajadores podría perjudicar la marcha del gobierno venezolano, o hasta qué punto puede ser real?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

En cuanto a su primera pregunta, yo quiero desmentir de la manera más categórica y más enfática la afirmación de que yo pretendo impulsar una especie de frente hispanoamericano en relación al Brasil. En todos mis escritos, en todas las afirmaciones que he hecho, sostengo la necesidad de una unión latinoamericana. El concepto latinoamericano, incluso, nos queda un poquito estrecho, porque rigurosamente hablando comprende los pueblos de lengua castellana, la comunidad de habla portuguesa, los pueblos de idioma francés —especialmente la república de Haití— pero no comprendería a los de habla inglesa. Creo que dentro de un concepto amplio de la afirmación latinoamericana los pueblos que fueron colonias de origen inglés y también holandeses deben tener cabida absolutamente igualitaria y fraterna.

Yo podría mencionar una cosa. Un distinguido profesor de la Universidad de Brasilia publicó una obra sobre integración latinoamericana y me hizo la honra de dedicármela, e incluso colocó al frente del libro un párrafo de uno de los discursos míos como el tema de su ensayo sobre la integración. Entonces, ¿cómo podría pensarse que yo de alguna manera pretenda excluir de la integración al Brasil? El 20 de este mismo mes voy a encontrarme con el Presidente de ese país en la frontera venezolano-

brasileira, y el señor Presidente Garrastazu Médici va a pasar a Santa Elena de Uairén, un pequeño pueblecito hasta hace poco tiempo inexistente, cerca de nuestros límites.

Ahora, lo que sí sostengo es que la integración de América Latina debe ser igualitaria, a base de un respeto profundo de nuestra soberanía nacional. Reconozco y proclamo la gran importancia del Brasil, el cual, por la circunstancia de que pudo mantener la unidad de todas las comunidades de lengua portuguesa en el continente, representa, con mucho, el mayor de los Estados latinoamericanos. Esa importancia no podemos desconocerla, pero desde luego, a base de una igualdad que a mi entender es fundamental en el espíritu latinoamericano. Este sentimiento férreo de la igualdad constituye una de nuestras características esenciales, y si no lo reconocemos, proclamamos y colocamos en la base de todos los entendimientos, cualquier intento de integración fracasaría. Esta afirmación, que la hice alguna vez, pudo ser mal interpretada, pero yo reitero que no solamente no tengo animadversión contra el Brasil, sino que le profeso gran afecto. Allí viven amigos que me honran mucho. Entre las mejores frases de estímulo que he recibido en mi vida, está la de un gran escritor brasileño, Tristán de Athayde, seudónimo de nuestro amigo, gran latinoamericano, Alceu Amoroso Lima.

El Presidente del Tribunal Superior del Trabajo del Brasil me acaba de hacer el honor de escoger un trabajo mío para iniciar una serie de autores extranjeros sobre Derecho del Trabajo. No son relaciones ficticias, sino profundas. Tengo por aquel país admiración y afecto, y creo que todos los latinoamericanos que hemos tenido la oportunidad de acercarnos al Brasil, tenemos esa misma sensación humana, de simpatía por aquel gran pueblo; eso sí, a base de una clara, diáfana y absoluta igualdad.

Usted me hizo otra pregunta, pero como el tema de ésta era tan apasionante, corrí el riesgo de dejarla de lado. Es lo más

absurdo que se puede establecer: pretender que la Confederación de Trabajadores de Venezuela tenga nexos con nadie que pueda mantenerse todavía en una actitud insurreccional. En mi país hemos realizado un gran proceso de pacificación; pero debo decir que la Confederación de Trabajadores de Venezuela representa un baluarte firme, quizás uno de los primeros en la defensa de la paz y de la institucionalidad democrática. Está dirigida en forma pluralista. Justamente, me acompaña, y está aquí en este momento, uno de los miembros del Consejo Directivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela. Allí están representados el primer partido de oposición, Acción Democrática, al que pertenece el presidente de la Confederación, el Senador Olivo; el Secretario General, Diputado Rafael León León, es miembro de mi partido, Social Cristiano Copei; hay representación de los otros partidos que actúan en la vida democrática y que se van designando por elecciones, a base de representación proporcional, y, realmente, la Confederación de Trabajadores de Venezuela no tiene ningún tipo de vinculación con nadie que pueda mantener una actitud que ellos han rechazado de manera enfática.

Por otra parte, en Venezuela están legalizados todos los grupos políticos que han manifestado su voluntad de operar dentro del proceso legal. Los que se mantienen en una actitud marginal y un día u otro organizan una operación a fin de recordar que están vivos, para que no se pierda la memoria de la tesis que ellos sustentan —que es la de que hay que establecer un orden distinto, pero a base exclusivamente de la acción violenta— éstos no tienen apoyo de la Confederación de Trabajadores ni de ninguna de las fuerzas políticas, por muy extrema o acentuada que sea la posición ideológica que sustenten.





EL DEBER DE LA GLORIA

Durante la recepción que le fue ofrecida por el Presidente de la República Argentina y la señora de Lanusse. Buenos Aires, 8 de febrero de 1973.

Señor Presidente: La visita de usted a Caracas, hace justamente un año, fue la primera que un Jefe de Estado de la República Argentina hiciera a Venezuela. Esa visita, grato es mencionarlo, dejó muy favorables impresiones por la sinceridad con que se habló, por la cordialidad con que se abordaron los temas fundamentales de la unidad latinoamericana y por la simpatía que supo despertar su presencia en todos los sectores. Al corresponder a la honrosa visita que nos hiciera Su Excelencia, vengo a sellar el compromiso de fortalecer una fecunda y sólida amistad entre su noble pueblo y el mío, amistad que constituye un imperativo ineludible, no sólo por el legado de los Libertadores sino por las exigencias cada vez más apremiantes del destino común.

Parece mentira, señor Presidente, que haya pasado siglo y medio sin que hubiera habido un contacto personal directo y especial como éstos, que no sólo prestan solemnidad a las promesas de cooperación, sino que abren vías más expeditas para el entendimiento, de nación a nación. Sin embargo, es oportuno recordar que

el primer Presidente que tuvo la República de Venezuela, el General en Jefe José Antonio Páez, visitó a Buenos Aires durante su lúcida y activa ancianidad y permaneció aquí casi tres años. Fue Sarmiento factor decisivo para que viniera a la Argentina. El Decreto que como Presidente dictara para dar de alta al General Páez en la plana mayor activa del ejército argentino, aprobado en forma unánime por el Senado a proposición del General Mitre, estaba redactado en un estilo que traducía la más afectuosa admiración. Yo pienso que, quizás, cuando se conocieron en Norteamérica —Páez como exilado y Sarmiento como Ministro Plenipotenciario de su país ante los Estados Unidos— el gran estadista, escritor y maestro argentino encontró en el llanero de las increíbles hazañas aquella expresión telúrica que lo llevó a escribir el “Facundo”, producto vigoroso de las pampas como Páez, pero que en el caso de éste se puso al servicio de la libertad y de la República, como tal vez habría querido Sarmiento que lo hiciera Facundo Quiroga, para que el héroe de su libro fuera la expresión optimista y no pesimista de las llanuras suramericanas.

En la introducción al “Facundo”, Sarmiento hace unas consideraciones sobre la figura de Bolívar que ayudan a comprender su visible interés por la figura histórica de Páez. “Colombia —dice— tiene llanos, vida pastoril, vida bárbara americana pura, y de allí partió el gran Bolívar, de aquel barro hizo su glorioso edificio”. Es comprensible, entonces, que después de evocar la “sombra terrible de Facundo” —dijo él—, para que sacudiendo el ensangrentado polvo que cubre tus cenizas te levantes a explicarnos la vida secreta y las convulsiones internas que desgarran las entrañas de un noble pueblo”. Después de relatar la vida del héroe de su biografía dice el autor: “en relación con la fisonomía de la naturaleza grandiosamente salvaje que prevalece en la inmensa extensión de la República Argentina”, y después de estampar “por conclusión de estos apuntes” “las consecuencias morales —expresó— que ha traído a la lucha de las campañas

pastoras con las ciudades, y los resultados ya favorables, ya adversos que ha dado para el porvenir de la República” se hubiera entusiasmado al encontrar en Páez aquella misma fuerza de la naturaleza. ¿No vio acaso en el llanero venezolano la misma potencialidad telúrica del gaucho, convertida en potencial caudaloso de la independencia americana y en motor de organización institucional en los primeros y difíciles tiempos de la vida de la República de Venezuela?

DEUDA SENTIMENTAL

No es ociosa, señor Presidente, la mención que he hecho de la visita del General Páez a Buenos Aires, puesto que ella constituye uno de los episodios más bellos de la amistad entre nuestras naciones, y lo evoco precisamente cuando va a cumplirse el primer centenario de la muerte del paladín llanero. Los gestos de cariño que tuvieron aquí para con el anciano, quien alternó con estadistas, con guerreros, con intelectuales y escritores, lo mismo que con afamados artistas, creó una deuda sentimental que no se ha pagado y que sólo puede pagarse con afecto. Como también la creó la disposición del gobierno argentino de acudir en socorro de Andrés Bello en los años de mayores privaciones que en Londres aquilataron, a fuerza de padecimientos, la figura inmortal del gran maestro de América Latina.

Nada podría darnos honra mayor a usted y a mí, Excelentísimo señor Presidente, que el que este intercambio de visitas sirva para que nuestros pueblos se sientan más cerca el uno del otro y se recoja, a través de la Historia, el mensaje más positivo de los Libertadores. En carta a Pueyrredón, en 1821, Bolívar proclamó “los sentimientos de unión y amistad con que deseo ver estrechadas nuestras relaciones, no como entre dos pueblos distintos, sino como entre dos hermanos que mutuamente se sos-

tienen, protegen y defienden”. Estos sentimientos los ratificó a San Martín, a quien lo unía la visión amplia de la unidad de nuestros pueblos, y de ellos fue San Martín campeón, porque su pensamiento y sus actos desbordaron siempre el parroquialismo estrecho que ignoraba las exigencias del destino continental.

PRIVILEGIO COMUN

Tuvieron Venezuela y la Argentina —la una colocada en el extremo septentrional y la otra en el extremo meridional de Sur América— el privilegio común de comenzar y rematar la epopeya de la independencia de nuestro continente, iniciada en 1810 con los movimientos del 19 de abril y 25 de mayo y asegurada por el esfuerzo común en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824.

Les concedió la Providencia el privilegio singular de aportar a la pléyade de los forjadores de la emancipación los nombres más ilustres. La Argentina se enaltece ante la historia como cuna del Libertador José de San Martín; Venezuela posee como su mayor título de gloria el de ser cuna del Libertador Simón Bolívar. Pero yo entiendo, Señor Presidente, que para los pueblos, lo mismo que para los hombres, las ejecutorias no constituyen fundamento para invocar ventajas, sino, por lo contrario, compromiso para cumplir grandes deberes. El haber llenado con el ímprobo esfuerzo de sus hijos y con sacrificios inauditos las páginas más brillantes de una época no pueden ni deben servir para pretender arrogarse preeminencias ni obtener ventajas, sino para empeñarse en servir en los nobles ideales a través de los cuales obtuvieron su personería histórica y ofrendar a la causa que en los tiempos nuevos demandan aquellos ideales eternos, para corresponder al primado que le tocó ejercer en la más cruenta pero al mismo tiempo más noble de las luchas.

UNA FIRME UNIDAD

La Venezuela de hoy quiere tomar conciencia de esta responsabilidad. Colaborar, aún más allá de sus modestas fuerzas, para que se hagan realidad las aspiraciones de América Latina, de una firme unidad plasmada en la solidaridad pluralista. En cuanto a la Argentina, país que queremos y admiramos, estamos seguros de que su actitud es la misma. Lo demuestran los contactos que ha ido buscando con las otras repúblicas hermanas y las posiciones que día a día va definiendo en el cuadro de las relaciones internacionales, donde se aspira a una actitud conjunta de las naciones latinoamericanas. La importancia de la Argentina es grande y no lo es solamente por sus antecedentes históricos: lo es, por la proyección de la vida de esta metrópoli, la mayor ciudad de habla castellana en el mundo. Lo es, por haberse adelantado en importantes aspectos de infraestructura, como su red ferroviaria, que atraviesa el territorio al que podría aplicarse aquella frase de un poema de Andrés Bello:

*desde el llano,
que tiene por lindero el horizonte,
hasta el erguido monte,
de inaccesible nieve siempre cano;*

lo es por haber ejercido una gran influencia cultural a través de su vida universitaria y por haber tenido, mediante su intensa actividad bibliográfica, una repercusión incalculable en el pensamiento continental.

Sabemos, señor Presidente, que nada que ocurra en cada uno de nuestros países dejará de repercutir en algún modo en los demás; y tratándose de la Argentina, sabemos que todos los esfuerzos que sus mejores ciudadanos realicen, dentro de su plena soberanía y autodeterminación, no podrán ser indiferentes para pueblos hermanos que le profesan la más alta estimación y respeto.

Creo que estamos, pues, haciendo lo que nos corresponde, cuando proclamamos el propósito de cooperar en los altos ideales de robustecer la soberanía política y económica de nuestros Estados; de sumar nuestros esfuerzos para hacer respetar nuestros derechos y nuestros intereses legítimos; de presentar un frente unido, por encima de las diferencias que puedan notarse en las maneras de ser y de actuar de cada una de nuestras repúblicas; de nuestros propósitos de preparar y realizar proyectos cada vez más ambiciosos, que hagan efectiva nuestra relación y fecundo nuestro intercambio.

DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS

Su Excelencia ha mencionado, por ejemplo, el grandioso pero inaplazable proyecto de enlazar más los pueblos de la América del Sur haciendo posible la utilización de las vías fluviales con que la Providencia dotó en forma singular a nuestro continente. Habló de los programas de cooperación que puedan emprenderse en materias de inmenso interés como el petróleo, o en el orden tecnológico, científico y cultural, o en otros de pareja importancia; para andar por esos caminos y aprovechar las infinitas posibilidades que acicatean nuestro esfuerzo, hay que enfrentar decididamente, como Su Excelencia lo señala, los caminos de la unidad. Sólo así, pasando de las palabras a los hechos nos colocaremos en la línea que nos trazaron los Libertadores. No olvidemos que si Bolívar dijo: “para nosotros, la Patria es la América”, San Martín afirmó: “mi país es toda la América”. Ambos fueron muy claros en la definición y actuaron en el mismo sentido. Desde el Istmo de Panamá hasta el Cabo de Hornos, los años del esplendor moral se caracterizaron en la medida en que se hizo verdadera esa premisa. Y ambos miraron también hacia México, hacia el Caribe, hacia la América Central; y ambos soñaron

con una unidad que vinculara a toda la América Latina sin discriminaciones.

Brindo, pues, señor Presidente, por el concurso que podemos dar a la realización de aquel mensaje. Brindo por usted, por la distinguida señora de Lanusse, que tan amable imagen dejara de su breve estancia en Caracas; por sus honorables colaboradores en las tareas del gobierno y la administración, y, sobre todo, por el gran pueblo argentino, por su aportación cada vez mayor a la personificación definitiva de América Latina en un mundo que debe lograr el desarrollo, la justicia y la paz, y por su generosa tierra, a la que cantara Rubén Darío:

*“¡Argentina, región de la aurora!
¡Oh, tierra abierta al sediento
de libertad y de vida,
dinámica y creadora!”*

Brindo, por la grandeza de la Argentina en una América Latina grande, soberana y unida.



BOLIVAR ES DE TODOS

En la Ciudad de Bolívar de Argentina, el 9 de febrero de 1973

Mi visita a esta noble ciudad de San Carlos de Bolívar, que se desarrolla con ritmo vital en la pampa argentina, la consideraba ineludible. Para un venezolano que ha hecho del pensamiento de Bolívar norma guiadora de su empeño de contribuir a la unidad de América Latina, el nombre puesto a esta ciudad y a los términos jurisdiccionales en que fue fundada, constituye el testimonio más definitivo del sentido de profunda amistad con que se levantaron nuestros países convertidos en repúblicas, en acertada interpretación del mensaje de los libertadores.

Bolívar, Libertador, no pensó en términos estrechos. Comprendió que no bastaban para la realización de los ideales que impulsaron la independencia suramericana, los horizontes de su país natal, aun cuando fueran bastante amplios como para llenar la pupila y el espíritu de un pueblo generoso. El Libertador San Martín tampoco creyó que su acción heroica podía limitarse a la Argentina, pese a la inmensidad de su extensión, desde las riberas del Plata hasta los majestuosos Andes; supo ver claro que la independencia era un compromiso solidario; demostró con sus hechos que para convertir provincias de un imperio en patrias soberanas era necesario entender lo inseparable del destino que debían ganar, entre todos sus pueblos.

CERCA DE CIEN AÑOS

Yo he leído con emoción la historia de la fundación “de un nuevo pueblo —según dicen los documentos de la época— denominado San Carlos en el antiguo fuerte del mismo nombre, Partido del 25 de Mayo, y la creación de un nuevo Partido con los límites que se señalan y con el nombre de Bolívar”, hace ya cerca de cien años. He visto con qué libertad se discutió en el órgano legislativo de la Provincia de Buenos Aires la cuestión del nombre. Ese debate libre y democrático contribuyó a darle pleno valor a la decisión adoptada por el cuerpo y a la trascendencia que cobraron las palabras del Presidente, señor Sáenz Peña, al decir: “queda aprobado el proyecto”. Fueron, pues, confirmadas plenamente las motivaciones que impulsaron al Gobernador Carlos Cásares al proponer la iniciativa; las del Senador Varela, cuando dijo: “pero Bolívar responde a la Patria”. Y las del Diputado Heredia: “Bolívar es uno de los grandes hombres de América, es una gloria, no sólo de la República de Venezuela, en cuyo territorio y bajo cuyo cielo ha nacido, sino que lo es al mismo tiempo de todos los países suramericanos”.

Tuvo suerte la ciudad de Bolívar. Un hombre ilustre, don Rafael Hernández, digno hermano de José Hernández, el celebrado autor de “Martín Fierro”, tuvo el encargo como agrimensor de preparar su hermoso trazado; y el desarrollo de la República Argentina, el crecimiento de sus posibilidades y riquezas le ha ido dando el impulso necesario para adquirir una fisonomía cada vez más hermosa.

HERMANOS ANTES Y AHORA

La acogida que me ha dado toda la población de Bolívar me ha emocionado intensamente. Más que a mi persona, investido

con la honrosa representación de Venezuela, sé que ella va dirigida al pueblo venezolano, hermano del argentino en los días grandes de la lucha por la emancipación y nuevamente hermano en los días de la afirmación de nuestra plena soberanía política y económica y de nuestra unidad.

Al entregar a usted, Honorable Señor Intendente Municipal de Bolívar, en presencia de Su Excelencia el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, de las demás autoridades y de toda la población de Bolívar, este monumento que reproduce al que Tenerani esculpió para que ejerciera custodia perenne de los restos del héroe, lo entrego como un símbolo de la unidad latinoamericana, de la lucha por la libertad y la justicia social, interna e internacional, en la cual están empeñadas nuestras repúblicas; y también como prenda de amistad imperecedera con la patria del Libertador San Martín, cuya gloria también consideramos como propia porque pertenece al patrimonio común que honra a la América Latina y compromete a sus generaciones a un esfuerzo supremo por conquistar un destino mejor.

Población de Bolívar:

Hombres de trabajo y de esfuerzo de esta comunidad; mujeres que representan las excelsas virtudes de la mujer argentina; jóvenes y niños que son la afirmación de la continuidad vital de nuestros pueblos, a quienes comprometo no sólo el pasado, sino imperativamente el futuro: En esta gira que estoy realizando por las patrias hermanas de Suramérica, he experimentado inmensas satisfacciones. Mi espíritu ha vibrado intensamente por numerosas emociones. He venido con la idea de afirmar la voluntad de Venezuela de servir a la gran causa de la unidad latinoamericana, de recordar a los pueblos hermanos el mensaje vigente de los creadores de la nacionalidad; de recordarles que el destino de nuestras patrias está sobre sus hombros rudos y entregados a la faena de labrar el progreso. Quiero afirmar, no obstante, que

en esta gira, llena de éxitos y de logros muy superiores a los que con la mayor ambición habría podido aspirar, que el momento más emocionante de esta gira al continente suramericano, que el momento más inolvidable de esta etapa singular de mi vida, es este encuentro con el pueblo de Bolívar, que afirma aquí con el testimonio de su presencia entusiasta, la mejor verdad de la fraterna unidad de nuestras patrias.

Muchas gracias.





LA JUSTICIA SOCIAL INTERNACIONAL

*En el Colegio de Abogados de
Buenos Aires, el 9 de febrero
de 1973.*

Porque soy un cultor fervoroso, aunque modesto, de las Ciencias Jurídicas; porque le he dado muchas de las energías de mi vida al ejercicio de la docencia, especialmente en la enseñanza universitaria; porque tengo la profunda convicción de que el Derecho, inspirado en principios eternos, renovado constantemente por las necesidades sociales, significa y representa el cauce insustituible para que las fuerzas sociales se pongan en verdad al servicio de los pueblos; porque creo en la libertad, en la dignidad del hombre y en la justicia; por eso aprecio en todo lo que vale este acto, uno de los más importantes que he cumplido y que pueda cumplir en mi visita, la primera de un Jefe de Estado de Venezuela en funciones, a esta noble nación argentina.

MI EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

Como lo ha recordado mi distinguido amigo el doctor Martínez Vivot, mañana, precisamente, se cumplen 30 años de mi ingreso al personal docente de la Universidad Central de Venezuela. No fue fácil ni tranquilo ese ingreso, pero se cumplió a

base de un profundo espíritu universitario; y la Universidad, dentro de controversias inspiradas en las distintas corrientes del pensamiento, como lo fue y como siempre lo debe ser, abierta y respetuosa para todas las expresiones del espíritu, inquieta ante los problemas nacionales y decidida a dar su aportación, no sólo en la formación de técnicos, sino en la preparación de hombres capaces de responder a los anhelos de sus comunidades; la Universidad —digo— me recibió y entré allí sin disfraz, con mi pensamiento lealmente dispuesto a expresarse dentro del más profundo respeto a las otras corrientes ideológicas, y dentro de la más firme convicción de que quien cree en la verdad no debe temer que la verdad sea objeto de discusión, porque la discusión destruye lo falso, pero le da mayor consistencia a lo auténtico.

Esta celebración de esos 30 años de servicios universitarios me conmueve profundamente. Los discursos pronunciados por el Dr. Alberto Lastra, en representación del Colegio de Abogados de Buenos Aires; del doctor Garbarini Islas, en representación de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y del Museo Social Argentino —por cierto, de gran autoridad entre quienes hemos buscado los orígenes y la formación de la ciencia jurídica laboral en nuestro continente— y del doctor Martínez Vivot, Presidente de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo, integrada por viejos amigos y colegas, a los que admiro y cuya amistad me honra, constituyen el mejor homenaje que pudiera recibir la ambición humana, y el más noble estímulo que pudiera obtener un gobernante que no quiere limitarse a prevalecer dentro de las tradicionales zancadillas políticas, sino que quiere ejercer el gobierno como tarea de servicio, no sólo a su pueblo, sino a la causa de la hermandad de pueblos, cuya contribución, cuando sea realmente apreciada por la humanidad, será para fortalecer la paz, la armonía, la justicia y el entendimiento entre todos los hombres.

UN PAIS DISPUESTO A SERVIR

Recibo, pues, este diploma con profunda satisfacción y orgullo, con agradecimiento imborrable, y estoy seguro de que este homenaje producirá en mi país una honda complacencia y, por qué no decirlo, un cierto orgullo nacional. Hemos sido un país dispuesto a servir a sus hermanos del Continente, y cuando lo hicimos —como lo hizo, también en alto grado, la Argentina— ello nos dio gloria, nos dio prestancia, nos presentó con una fisonomía honrosa ante las naciones hermanas. Cuando perdimos ese rumbo, cuando nos agobió la preocupación de lo pequeño, cuando las controversias de ideas y de intereses se encerraron dentro de la polémica mezquina; cuando fuimos a la violencia para dirimir orientaciones que debieron decidirse en los campos más elevados de la razón y del estímulo; cuando nos encerramos y nos aislamos en nosotros mismos, perdimos la ruta, perdimos la noción de nuestra propia existencia, y la mención que en esos tiempos se hacía del nombre de los Libertadores, si no quemaba los labios de aquellos que los invocaban para menospreciar sus enseñanzas, sí quemaba el oído y el corazón de las nuevas generaciones, que no querían que aquel caudal ilustre se perdiera en la hipocresía, sino que se utilizara como fuerza capaz de mover los grandes recursos morales de nuestra gente.

NUEVO ENFOQUE JURIDICO

No quiero esta tarde limitarme a expresar el testimonio de mi hondo agradecimiento, y atreverme a manifestar, también, el agradecimiento de mi país por la honra que en mi persona se le está haciendo en este acto, por tan ilustres representantes de la cultura jurídica argentina.

Quiero aprovechar esta oportunidad invaluable para exponer ante un auditorio tan calificado —como difícilmente podría en-

contrar otro en una circunstancia distinta— una idea que vengo sosteniendo desde antes de asumir el gobierno, expresada y reiterada luego desde la Presidencia de Venezuela, y que considero fundamental para un nuevo enfoque de la vida jurídica actual, que no es, sin embargo, más que la consecuencia de lo que se ha expuesto, afirmado y logrado en el siglo transcurrido para el ordenamiento jurídico de las naciones. Se trata de la idea de la justicia social internacional.

La mayor parte de los aquí presentes son profesores y tratadistas eminentes en el campo del Derecho Laboral. La cuestión social—como lo dijo uno de los distinguidos oradores que han hablado esta tarde— constituye tema fundamental de nuestra preocupación. Pero la experiencia nos ha demostrado, y nos plantea con mayor urgencia cada día, la verdad de que la cuestión social no se limita a ser un problema interno de cada pueblo; de que todos nuestros esfuerzos, todos los empeños de reforma, las leyes que hemos conquistado, los conceptos que se han afirmado, toda la nueva arquitectura de un Derecho Laboral encajado de una corriente amplia del Derecho Social, son insuficientes e incapaces de dar una respuesta definitiva a nuestro tiempo, si no logramos resolver la cuestión social en el plano internacional.

Porque si las diferencias de riqueza, de status social y de poder, llevaron al espíritu jurídico de los pueblos, y de los maestros, a buscar nuevas fórmulas que no se encontraban en la hermosa, pero fría estructura del derecho civil napoleónico, lo cierto es que esas desigualdades son patentes en el plano internacional; y mientras ellas no se resuelvan con un nuevo espíritu y una nueva concepción, mientras no establezcamos las normas de que entre Estado y Estado no basta la justicia conmutativa, traída del individualismo, mientras no logremos hacer prevalecer la convicción de que los Estados más ricos, más poderosos o desarrollados no tienen por ello mayores derechos, sino mayores responsabilidades y obligaciones ante los pueblos menos ricos, menos pode-

rosos o en vías de desarrollo, todas nuestras energías encontrarán un alto en el camino, todas nuestras iniciativas hallarán una insuficiencia en su realización, todos nuestros anhelos se estrellarán ante la circunstancia de que, mientras nos empeñamos en abolir la explotación de hombre a hombre o de grupo social a grupo social, prevalece, en una forma u otra, a pesar de los progresos del Derecho Internacional, la explotación de pueblo a pueblo, que hace imposible la realización plena de la justicia social.

Yo creo, señores profesores, que el Derecho Internacional, con todo su progreso, todavía adolece de la impronta del Derecho Privado individualista. Trasladamos a los contratos entre Estados las viejas normas de la contratación entre individuo e individuo; aceptamos muchas veces la falsa e injusta noción de que a los compromisos de quienes pueden enfrentarlos sin sacrificar por ello el beneficio de sus pueblos, deben equivaler compromisos iguales, que a veces constituyen cargas imposibles de sobrellevar para los otros Estados contratantes. Yo sé que dentro del Derecho Internacional que todavía prevalece en las negociaciones y acuerdos van penetrando algunas ideas nuevas, de que el derecho de contratar se condiciona a las modalidades del Derecho Público interno, de que las facultades de los mandatarios se suponen siempre sujetas a las formalidades establecidas por el ordenamiento constitucional y legal de los pueblos —quienes son sus mandantes— y de que, a veces, algunas nociones se infiltran para recordar la presencia de la comunidad internacional, y de que a través de los organismos multilaterales, frente al sistema tradicional de relación jurídica entre las naciones, presuntas herejías se están mezclando, como se mezcla, por ejemplo, en el Derecho Internacional del Trabajo, la idea de la composición tripartita de la OIT y de la personería en cierto modo reconocida a otros entes que no son el Estado y que representan determinados intereses.

Sin embargo, si pensamos en la justicia social, en esa noción cuya teoría todavía se discute, pero cuya influencia nadie niega en la orientación de una nueva corriente jurídica; esa justicia social, que para unos es una cuarta especie de justicia frente a la vieja clasificación aristotélica, mientras que para otros no es sino la nueva forma que adoptan la justicia legal y la justicia distributiva; esa justicia social que algunos quieren hacer reposar sobre la existencia de grupos sociales, dentro de la comunidad nacional, y que otros pensamos que deriva más bien de una exigencia imperativa de la existencia misma de esa comunidad nacional, lo cierto es que ha producido en la vida jurídica de nuestro tiempo mayores novedades, mayor producción científica, mayores orientaciones, capaces de imprimir nuevos ideales a los jóvenes y a los gobernados, pero todavía no ha logrado el reconocimiento que le corresponde en la relación entre los pueblos.

PARA UNA PAZ VERDADERA

Y la tesis que estoy sustentando, muy distinguidos colegas, es la de que para que haya paz verdadera y se logre el concurso solidario de todas las naciones hacia los fines esenciales de la existencia humana es necesario trasladar o, mejor dicho, proyectar ese concepto de justicia social —ya aceptado dentro del ordenamiento jurídico interno de cada Estado— al plano de las relaciones internacionales, y decir que existe una comunidad internacional que no es creación artificial o arbitraria de determinados acuerdos celebrados entre determinadas potencias, sino una imposición de la realidad, de la misma existencia del hombre y del mundo, y que esa comunidad internacional reclama, por un imperativo de justicia, que cada uno de sus integrantes reconozca las obligaciones y deberes que permitan a todos cumplir sus funciones propias; y así como se habla hoy, con razón y derecho, y en tantas formas, de la marginalidad social

dentro de cada país, para decir que ella no es aceptable, tenemos que llegar a un concepto que excluya toda forma de marginalidad de algunos pueblos, marginalidad acentuada o relativa que hace se escuchen con escepticismo las afirmaciones elocuentes de los grandes documentos que suscriben las grandes potencias.

La Justicia Social, en el plano interno, rompió el mito de una igualdad aparente de poder, de hombre a hombre. Si el obrero es hiposuficiente frente al patrono, si el inquilino es hiposuficiente frente al arrendador, si el deudor también lo es frente al acreedor, si los que se encuentran en situación precaria son débiles jurídicos que requieren la presencia del Derecho para restablecer el equilibrio, tenemos que reconocer que, a pesar de la igualdad jurídica de todos los Estados, en materia de poder y de realidad de los hechos, un pueblo que tiene menos fuerza o menos riqueza se encuentra abandonado ante las aspiraciones del más fuerte, si el ordenamiento jurídico no entra a transformar las situaciones y a imponer conceptos distintos.

Y así como en la corriente del Derecho Social, el fenómeno sindical ofreció la solución de la unión de los débiles, para compensar la prepotencia de los fuertes, está siendo cada vez más patente que, en el plano internacional, es la unión de los pueblos pequeños la única capaz de restablecer el equilibrio, para hablar de quien a quien frente a los pueblos más desarrollados y para hacer que reine, en una nueva situación de equilibrio, un ordenamiento jurídico que realmente corresponda a la justicia.

OPERANTE VINCULACION

Por eso, cuando predicamos y practicamos la idea de la unidad de los pueblos de América Latina, no estamos acuñando palabras ni consignas románticas. Queremos expresar allí una profunda

convicción filosófica y jurídica. Si nos mantenemos desunidos, si dejamos que se juegue a nuestras diferencias; si nos prestamos a que intereses ajenos a nosotros especulen con la diversidad de concepciones ideológicas, de sistemas políticos o de organizaciones gubernativas que actualmente existen entre nuestros pueblos; si nos prestamos a alimentar posibles controversias, haremos el juego a esos intereses poderosos; porque, frente a ellos, lo único capaz de lograr que las cosas marchen como deben marchar, es nuestra estrecha y operante vinculación.

Yo creo, honorables colegas, que estas ideas que podríamos desarrollar en forma extensa, deberían ser objeto de meditación, de análisis, de divulgación y de enseñanza por parte de quienes sienten el Derecho, no como una ocupación meramente técnica o profesional, sino como el instrumento predilecto de la felicidad de las naciones. Y podemos pensar que, en medio de todo, aun cuando a veces notamos la resistencia, derivada de la sorpresa, por parte de los auditorios que nos escuchan en países muy desarrollados y frente a los cuales —a sus congresos, a sus ejecutivos, a sus representaciones universitarias o sus sectores directivos— hemos tenido en alguna ocasión la oportunidad de expresarla, esta idea está comenzando a recibir consideración y aceptación en documentos de verdadero valor universal.

OBLIGACION DE LOS PODEROSOS

Me refiero a recientes documentos pontificios, en los cuales, a partir de las encíclicas *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris*, del lamentado Papa Juan XXIII, aparece, bastante claramente, aunque todavía no de manera total, coherente y sistemática, la idea de la Justicia Social Internacional.

Podría referirme también a los acuerdos de Punta del Este; y en el naufragio de la Alianza para el Progreso, creo sería inte-

resante salvar, más que los programas de ayuda financiera —que al fin y al cabo seguirán, en medida mayor o menor, de acuerdo con las circunstancias de la política internacional— ciertas declaraciones de principios, entre las cuales, para mí, la más importante es el reconocimiento tácito —y quizás no solamente tácito— que allí se envuelve, de que los países más desarrollados tienen la obligación de contribuir a que los países en vías de desarrollo logren sus propios objetivos, respetando el derecho de iniciativa y de decisión que cada uno de estos países impuso, pero estableciendo los programas de asistencia y de cooperación, no como filantropía, no como dádiva, más o menos generosa y a veces circunstancial y caprichosa, de los grandes poderes, sino como un deber impuesto por la propia naturaleza de las cosas y exigido por la necesidad urgente de la paz. Yo creo que en esos acuerdos de Punta del Este, analizando bien lo profundo de su contenido, podríamos encontrar un reconocimiento, o una admisión implícita, del principio de la Justicia Social Internacional.

Por lo demás, en las declaraciones bilaterales que hemos celebrado en nuestros contactos con naciones hermanas, la idea ha ido siendo recibida y nos honra profundamente que gobiernos de países muy cultos y de gobiernos que tienen clara conciencia de sus obligaciones y de sus deberes hayan ido aceptando —más que aceptando, respaldando con entusiasmo— la mención de justicia social, no sólo interna, sino internacional, como una aspiración común y solidaria que, al mismo tiempo que nos vincula, nos abre nuevos horizontes para aparecer adecuadamente en la organización mundial.

Esta idea de la Justicia Social Internacional tendrá resistencias para ser admitida. Los ricos no aceptaron con facilidad la tesis de la Justicia Social en el Derecho Interno. Los empresarios no fueron en el primer momento receptivos con las corrientes del Derecho Social, plasmadas en el Derecho Laboral. Hubo luchas

que librar y dificultades que vencer. Lo que debemos tratar es que esas luchas se realicen en un plano incruento, a un nivel elevado. Pero debemos conseguir —y para ello no bastará con pensarlo y desearlo, sino que tenemos que mover toda una estrategia— que aquellos que se sienten más cómodos con las viejas ideas de la relación conmutativa entre los Estados acepten, como tendrán que aceptar —y como algunas veces se ha mencionado, también con aplausos, en reuniones multilaterales—, esta tesis de la Justicia Social Internacional.

No quiero abusar más del tiempo de ustedes. Aspiro a que con los breves párrafos que he dicho sobre este tema, haya dejado una inquietud y, hasta donde sea posible, una clara concepción de este asunto.

Yo quiero invitar a los laboristas argentinos, pléyade ilustre de catedráticos y de expositores, cuyas obras y cuya acción son miradas con admiración y con respeto en todos los países hermanos, a que exploren esta apasionante realidad. Y si lo hacen, creo que es posible lleguen con nosotros a la conclusión, no sólo de que no hay por qué circunscribir el campo de la Justicia Social a las relaciones entre individuos o entre grupos de cada comunidad nacional, sino que debe extenderse a las relaciones entre pueblo y pueblo; pero también de que quizás una explicación de no haber logrado todo el éxito que después de un siglo deberíamos haber tenido en países en los cuales se ha elaborado un avanzado Derecho Laboral, se debe probablemente a esta circunstancia.

DESARROLLO SIN INJUSTICIAS

Alguna vez, discutiendo estos temas en una reunión de intelectuales en Estados Unidos, afloró por alguna parte la pregunta de que por qué nosotros no hacíamos lo que ellos hicieron para

lograr su portentoso desarrollo; y hemos sido unos cuantos los latinoamericanos que hemos respondido que no sólo no podemos, sino que no queremos usar los mismos caminos, y le damos gracias a Dios el no hacerlo. Porque hay que reconocer que el gran desarrollo industrial de las principales potencias del mundo se logró a base de injusticias, de jornadas de trabajo increíbles, en las cuales se consideró como un progreso el que en una ley se limitara a doce horas diarias el trabajo de niños y menores de doce años; a base de una explotación de pueblos coloniales, de los cuales se recibió una mano de obra esclava que jamás obtuvo, por su contribución al progreso de la humanidad, ni siquiera lo indispensable para una vida no digamos humana, sino animalmente aceptable; porque hubo injusticias y opresiones e insensibilidades, de cuya historia están llenos los libros escritos en esos mismos países.

No queremos erigirnos en jueces, pero tampoco queremos que el desarrollo de América Latina se cumpla a base del desconocimiento de los derechos de los trabajadores y de su creciente bienestar, y mucho menos aspiramos a que nuestro bienestar y nuestro progreso sea logrado a base de injusticias cometidas con otros pueblos, aún más infelices.

Honorables Colegas:

He hablado quizás como un hombre que ha dedicado la mayor parte de su vida al Derecho Social, concretamente al Derecho Laboral. Pero quisiera decir en este momento, que no es solamente como laboralista como estoy afirmando aquí estas cosas. Lo quiero hacer también como hombre de gobierno, con plena conciencia de la responsabilidad que me incumbe, con apasionado interés por lograr el desarrollo en la justicia y el bienestar y la paz para mi pueblo, para todos los pueblos hermanos de América Latina y del mundo. Que estoy hablando con la convic-

ción de que tenemos el deber de ser claros, que no debemos dejar perder nuestras ideas en la enmarañada, aunque elegante confusión de las tradicionales cortesías diplomáticas.

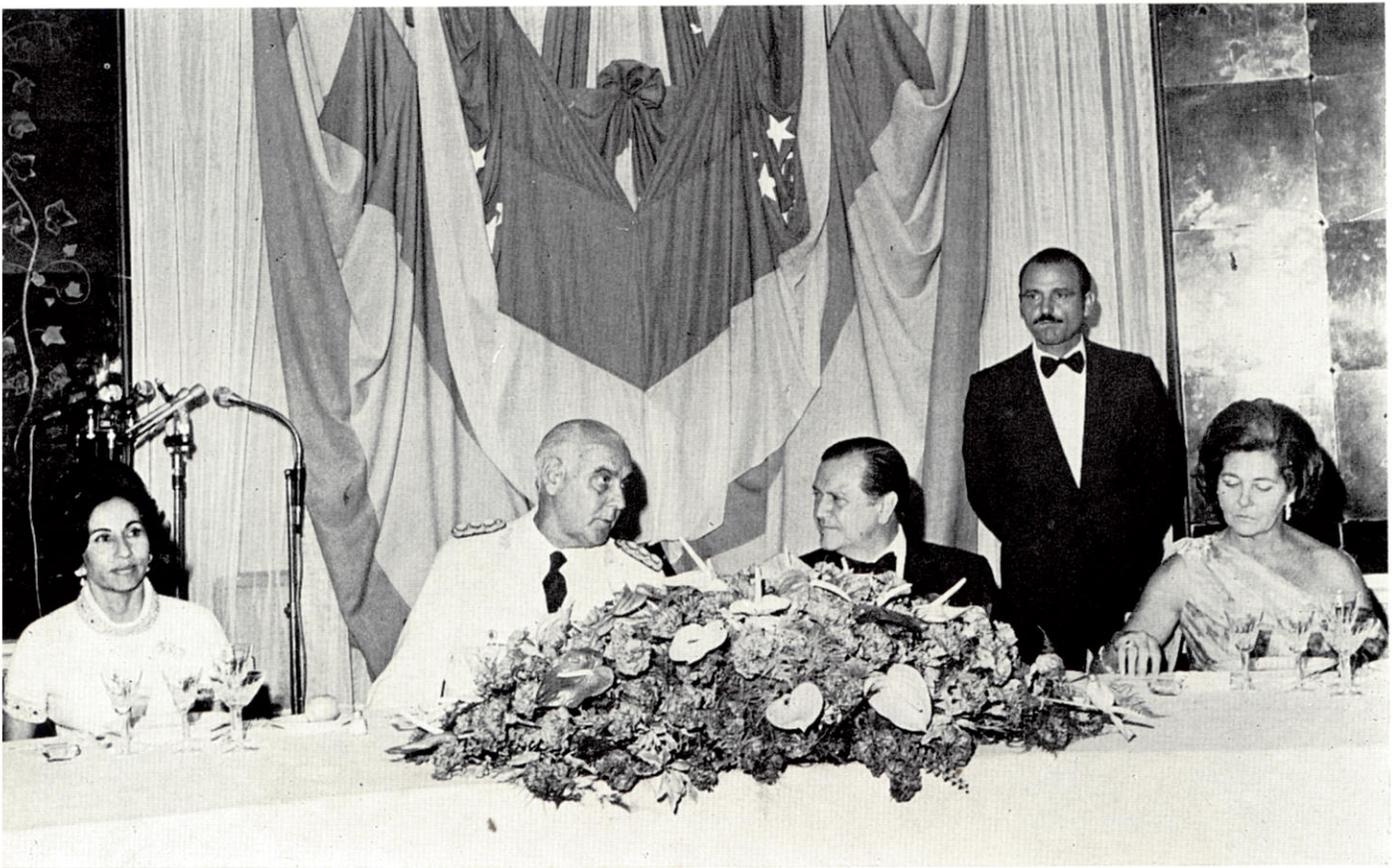
LAS COSAS COMO SON

En este viaje he hablado con los Jefes de Estado en forma directa; he tratado de llegar también hasta los pueblos, respetando profundamente la soberanía y la autodeterminación de cada uno; manteniendo cuidadosamente el propósito de no inmiscuirme en las situaciones internas, pero llevando hasta donde yo pueda esa preocupación a los hombres que integran las respectivas nacionalidades, porque, al fin y al cabo, si creemos en la democracia debemos saber que son los pueblos, cuando adquieren conciencia de los ideales, los que verdaderamente tienen la capacidad de realizarlos. Creo que en esta hora singular de la humanidad, en esta hora extraordinaria de América Latina, tenemos que asumir la responsabilidad de decir las cosas como son, y si ellas no agradan a algunos, lo sentimos mucho; no nos mueve animadversión contra nadie, no seremos capaces de lanzar una sola palabra que pueda alimentar el odio contra cualquier colectividad; estamos simplemente defendiendo lo nuestro, y lo nuestro son los atributos que a nuestra gente, como a todos los hombres, corresponde por los títulos irrenunciables de la especie humana.

Muchas gracias por esta recepción incomparable. Quizás siento en el fondo de mi espíritu que mi visita a la Argentina, llena de tantas satisfacciones, no habría estado completa si no hubiera podido, en una etapa como esta, encontrarme con ustedes. Hago votos desde el fondo de mi corazón por la felicidad y el progreso de la nación argentina, cuyos esfuerzos por encontrar los mejores caminos seguimos con interés, admiramos profundamente y creemos que han de prevalacer, porque con ello no solamente

es esta gran República la que saldrá ganando, sino que saldrá ganando también toda la gran nación latinoamericana.

Muchas gracias, honorables colegas. Recibo estas distinciones y la cálida presencia de ustedes como uno de los más nobles acicates para servir, en la medida de mis fuerzas, a la causa de la justicia, de la libertad, de la paz y del desarrollo en todos los pueblos latinoamericanos.



EXPERIENCIA DE VALOR TRASCENDENTE

*En el banquete que ofreció al
Presidente Lanusse y señora, en
el Plaza Hotel de Buenos Aires,
el 9 de febrero de 1973.*

En su hermoso discurso de anoche, lleno no sólo de cordiales manifestaciones de afecto para mi patria y de reiteraciones de amistad solidaria entre su noble pueblo y el mío, sino también de orientaciones concretas sobre la acción cumplida que una cooperación argentino-venezolana puede lograr, creo, sin embargo, que la parte que causó más impacto fue su primer párrafo, anunciado con el deliberado propósito de quebrantar el protocolo. Y es, quizás, señor Presidente, porque quienes somos —en un porcentaje elevado de nuestros actos— víctimas del protocolo, no podemos menos que sentirnos complacidos, cuando éste se quebranta en alguna manera.

EL RIGOR DEL PROTOCOLO

La verdad es que ya hemos hecho bastante para conseguir que nuestros amigos encargados de esta delicada y difícil función acepten simplificar estos encuentros, hacerlos más llanos, adaptarlos a un mecanismo que facilite, en lo adelante, que los

mismos no se realicen muy de tiempo en tiempo, sino con la frecuencia que la vida y las mismas necesidades de nuestras naciones imponen. Siempre el protocolo tiene una palabra que decir y a veces es una palabra inapelable. Comprendemos su necesidad, su importancia para que las cuestiones sociales funcionen, pero, indudablemente, sentimos que lo que la gente reclama de nosotros es un contacto personal directo, es un deseo de enfrentar, hasta donde sea posible, lealmente, los problemas comunes, tratando de privarlos de un atuendo y de una solemnidad que pueden hacer llevar los ojos de quienes los contemplan hacia lo externo y no hacia lo interno, hacia lo accidental y no hacia lo sustancial. De allí la impresión que causó ese impromptu que tuvo Ud. al ofrecerme el banquete de anoche. Y me hizo recordar que en Caracas, en los dos banquetes que el protocolo consideró indispensable para nuestras conversaciones, durante el primero estuvimos sujetos a la esclavitud del papel, de la frase escrita y consultada, de los mensajes previamente intercambiados, de la frase puesta para decir todo lo que deseábamos decir, pero sólo hasta el punto en que las formalidades tradicionales lo admitían; mientras que en el segundo, en la ocasión en que Ud. tuvo la generosidad de imponerme el Gran Collar de la Orden del Libertador San Martín, dejamos correr nuestros conceptos sin la esclavitud del texto previamente preparado, y quizás con ello logramos que las personas que nos escuchaban se sintieran más identificadas con nosotros y tuvieran más presente la empresa que se está tratando de cumplir en la vida de nuestras repúblicas.

POR ENCIMA DE LIMITACIONES

Dirá usted ¿por qué recordar nuevamente su visita a Caracas? Es que aquella visita, señor Presidente, tiene —y en esto no caigamos en exageraciones, pero reconozcamos la verdad— un contenido histórico. El hecho de que usted fuera el primer Presi-

dente argentino que visitara a Venezuela no es una cosa simple, no es una circunstancia del azar. Usted mostró que quería mirar por encima de limitaciones absurdas, y extender sus preocupaciones al ámbito de una verdadera solidaridad latinoamericana; y cuando nos visitó no estaba, en sus funciones de gobernante, descansando en un lecho de rosas; tenía problemas —y problemas serios— como los tenemos todos, y que son consecuencia de la época, de las circunstancias, del deseo de los pueblos de que haya un cambio profundo en las relaciones, en las estructuras, en las maneras de sentir y ver, y que algunos aprovechan, de buena o mala fe, para anunciar cambios que a lo mejor no son capaces de realizar, para expresar conceptos que, tal vez de buena fe, pero sin suficiente reflexión, llevan consigo, mientras el anhelo de los pueblos sigue deseando encontrar fórmulas para renovar la existencia, para realizar la justicia, para incorporar a los marginados a la vida social, pero dejando a salvo, como valor fundamental, la paz, la libertad, la posibilidad de una vida decente y humana.

Esta noche quisiera volver hacia el recuerdo de aquel breve párrafo que, con sentido tajante, militar, profesional, hiciera usted presente para corregir un lapsus de nuestro amigo el anunciador de estos eventos; porque en aquella rectificación me dio a mí la impresión —y creo que a todos los que la escuchábamos— que más que enmendar un detalle, estaba Ud. ratificando una actitud: la decisión del gobierno de las Fuerzas Armadas Argentinas, bajo su presidencia, de garantizar la realización de una etapa que no sólo está interesando al pueblo argentino, sino que es seguida con profundo interés, con afecto y con verdadera —pero noble y constructiva— preocupación, por los pueblos hermanos de América Latina. En pocas palabras, usted dijo que el gobierno bajo su presidencia garantiza que el pueblo argentino va a tener realmente la oportunidad para escoger a quienes los representen en cuerpos y organismos previstos por la Constitución; y esta ratifi-

cación, debo decírselo, señor Presidente, no sólo como su amigo —en una amistad que hemos logrado crear a base de una conversación franca y directa— sino como latinoamericano, me pareció de un incalculable valor.

RESPECTO SACROSANTO A LA SOBERANIA

Debo expresarle, señor Presidente, lo que en alguna ocasión le he señalado: quiero ser cuidadoso de mantenerme dentro del respeto sacrosanto que debemos a la soberana decisión de cada Estado para resolver sus asuntos, al principio de la autodeterminación y de la no intervención, que es fundamental en el Derecho Internacional de nuestros pueblos e indispensable para que esta fraternidad que estamos construyendo funcione de manera eficaz y le dé a la América Latina una personería internacional, capaz de garantizar la defensa de sus derechos y de sus intereses. Debo decirle que la experiencia actual que se está realizando en la Argentina no es posible que no influya en el análisis que todos nuestros pueblos hacen de sus propios problemas y circunstancias; y que si vivimos momentos y situaciones en las cuales, de vez en cuando, nos sentimos abrumados por el peso mismo de los hechos, el transcurso del tiempo y la realización de aleccionadoras experiencias constituye una afirmación de que los principios de la democracia institucional, entendida sobre la base de la libertad, de la participación efectiva del pueblo y de la búsqueda de sus caminos, aun a riesgo de cometer errores, no sólo constituyen el legado que nos dejaron los creadores de nuestras nacionalidades, sino la fórmula experimentalmente demostrada como la más apta para que podamos, a través de los tiempos y con la rapidez necesaria, encontrar caminos efectivos para una marcha franca hacia el porvenir.

Y en ese sentido, señor Presidente, en la Argentina se está viviendo una experiencia que podemos llamar pedagógica para

todos aquellos que no quieran menospreciar la lección. La Argentina, la gran nación argentina, que por su cultura, por su importancia, por su economía, por la significación que han tenido sus grandes hombres a través del siglo y medio de historia republicana de nuestra América mestiza, está llamada a ejercer siempre una influencia importante en la manera de considerar y de resolver sus propios problemas los demás pueblos hermanos. Y la Argentina ha realizado muchas experiencias, ha explorado muchos caminos, ha intentado muchas soluciones, y en usted, señor Presidente (quiero expresárselo con toda lealtad, porque creo que es lo que sienten todos mis compatriotas), hemos visto el coraje para decidir, al lado de sus compañeros de armas y de responsabilidad en el gobierno, un camino que busca la realización, a través del esfuerzo del mismo pueblo, de las fórmulas indispensables para que en libertad y con el concurso de todos, se pueda poner a andar hacia adelante la vida del país.

EL PROPOSITO DE BUSCAR AMIGOS

Dentro de esta circunstancia (yo he mencionado muchas veces este vocablo, porque creo que realmente las situaciones en que vivimos y los problemas que enfrentamos, a veces no son ni siquiera los problemas de fondo, sino los de resolver en un determinado momento lo que circunstancialmente nos afecta y nos preocupa), dentro de esta circunstancia, repito, inspirados fundamentalmente por la necesidad de resolver las cuestiones fundamentales de la organización política interna —frente a las cuales nosotros no podemos sino observar con solícito interés, pero sin que nuestra presencia pueda inmiscuirse en forma alguna en aquello que es de la soberana decisión de su pueblo— hemos visto y admirado, como dijera al principio de esta intervención, su preocupación por buscar amigos, por buscar hermanos solidarios en el esfuerzo, en esos pueblos que, en las horas difíciles,

compartieron juntos la dura lucha para realizar la epopeya de la independencia. Y la circunstancia —vuelvo a repetir esta palabra— de que yo haya venido a corresponder a aquella su visita, la consideraba imperativa, porque me habría remordido que en mi gestión de gobierno hubiera recibido la visita del Presidente de Argentina y no hubiera encontrado un momento para corresponder a la misma, por lo que ella puede representar para afirmar en nuestros pueblos el mensaje de la fraternidad.

Debo decirle públicamente, señor Presidente, lo que le he dicho ya en privado: que he tenido el alto honor de recibir la visita de distinguidos argentinos que actúan dentro de la vida política de este momento singular, con representación muy elevada, en función de dirigentes o de candidatos que se presentan ante el pueblo, reclamando sus votos para la Presidencia de la República; visitas de cortesía, que no han excedido en ningún momento de aquello que es fundamental en la relación entre ciudadanos de la gran patria latinoamericana, y que en el fondo, con su presencia, que mucho he estimado en los minutos que han pasado conmigo, han ido a reiterar el propósito de proyectar hacia el futuro, en caso de que les corresponda la responsabilidad de dirigir la vida de esta República, para que su iniciativa de hacer amistad y de crear solidaridad entre nuestras naciones no quede limitada a una gestión presidencial, sino que se proyecte como la voluntad de un pueblo. Creo que es realmente la voluntad del pueblo argentino la que usted ha interpretado, cuando ha buscado estos caminos para la colaboración cada vez más estrecha; y la manifestación de personeros que a lo mejor no comparten otros aspectos de su gestión de gobierno dentro de la lucha ardorosa que los sistemas democráticos permiten —y que a veces llega hasta la inclemencia para juzgar a los gobernantes— significa, en este aspecto que creo trascendental, una especie de consenso moral, y frente a ese espíritu de las distintas corrientes en que puede expresarse la voluntad de su pueblo, quiero tam-

bién asegurarle que hay un pleno consenso moral en el pueblo venezolano, y que sea cual fuere el rumbo que señalen las circunstancias futuras, dentro de la situación democrática que vivimos, habrá el propósito firme, que corresponde a una actitud nacional, de ser cada vez más amigos y de buscar cada vez mayores puntos de entendimiento y de cooperación con la noble nación argentina.

HEMOS ABIERTO UNA VIA NUEVA

Así, señor Presidente, cuando usted termine su gestión presidencial —que como lo ha dicho a sus compatriotas será el 25 de mayo de 1973— y cuando yo concluya la mía, que de acuerdo con la Constitución venezolana, terminará en la primera quincena de marzo de 1974, no pensaremos que nuestra amistad, con el saldo positivo que ello deje en nuestra relación personal, fue un hecho aislado o perdido, como se pierden tantas buenas voluntades. Tendremos la satisfacción de haber abierto una vía nueva, ancha y generosa, y de que quienes nos sucedan tendrán que seguir hacia adelante, aumentando si cabe este tesoro que significa nuestra hermandad, y contribuyendo cada vez más a la solidaridad de los pueblos latinoamericanos.

UN HERMOSO ESPECTACULO

Quería expresarle esto de manera clara y enfática, señor Presidente, al ofrecerle este agasajo. Y permítame usted —por qué no— que vuelva al recuerdo de los Libertadores, que ha sido para nosotros no estribillo de una fatigada canción, sino recuerdo vivo y operante de un mensaje cuya vigencia sentimos cada vez más dentro de nosotros, y que, por tanto, haga una referencia a Bolívar, Libertador, cuya figura representa para mí el imperativo inexorable de buscar la amistad con nuestros pueblos hermanos.

En esta mañana, para mí inolvidable, he pasado uno de los ratos más emotivos, más profundamente conmovedores de toda mi actuación de gobernante. Bien temprano visité la ciudad de Bolívar, en el corazón de la provincia de Buenos Aires. Atravesé, volando a muy poca altura, gran parte de la pampa argentina. Pude admirarla y extasiarme ante ella, y quizás el viaje de hoy me sirvió para apreciar, como nunca antes lo había podido lograr, la fuerza telúrica de este gran país, su prodigiosa riqueza, el aprovechamiento de esa llanura maravillosa, que sobrecoge y entusiasma. Al llegar a la ciudad de Bolívar encontré el hermoso espectáculo de un pueblo desbordante de alegría y de cariño. Me sentía allí como uno mismo de la comunidad; sentía que el acto que estábamos cumpliendo no era una ceremonia oficial, sino la expresión comunitaria de un estado de espíritu, que a todos, absolutamente a todos, nos ponía a vivir como una sola alma. Traigo con ese recuerdo un testimonio de la generosidad argentina, en relación a la figura de Simón Bolívar.

EL MEJOR TESTIMONIO

Un funcionario distinguido de la representación venezolana encontró —en una de tantas y valiosas librerías donde hay publicaciones antiguas, en esta maravillosa ciudad— un libro donde están los homenajes que rindió la Argentina a Bolívar, en el primer centenario de su nacimiento. Fue en 1883, y entonces se dejó sentir, sin que en ese momento hubiera un representante diplomático de Venezuela en Buenos Aires, el deseo, la necesidad de participar en los homenajes que en Venezuela, en los países liberados directamente por su espada, y en los otros pueblos de América Latina, se estaban rindiendo al Libertador. Pensé que nada podía servir de mejor testimonio, simbólico, para esta amistad que nos empeñamos en revivir y fortalecer en nuestros pueblos, que reeditar aquel volumen. Hemos hecho una reproduc-

ción facsimilar y la ha prologado un distinguido historiador, pensador y escritor venezolano.

Quiero entregarle a usted esta noche el primer ejemplar, antes de proceder a su distribución en Buenos Aires; y quisiera, señor Presidente, que lo conservara como una demostración de la generosidad de su gente, y del respeto y admiración que, ya para fines del siglo pasado, se profesaba aquí a quien es símbolo de los mejores anhelos de la nación venezolana y de otras muchas naciones hermanas. Se lo entrego, señor Presidente, y quiero reiterarle en este momento el voto muy sincero que formulo para que tenga éxito el pueblo argentino y el gobierno de las Fuerzas Armadas bajo su presidencia, para que culmine con éxito esta etapa, de cuya realización están pendientes todos aquellos latinoamericanos que aman la libertad y creen en ella.

UN VALIOSO ENSAYO

A los distinguidos políticos argentinos que me han hecho el honor de visitarme —estando atento a no expresar nada que pudiera, en alguna forma, mezclarme en cuestiones específicas y propias de su soberanía y las cuales no tengo el derecho de abordar— les he expresado, sin embargo, mi parecer de que si es difícil el ensayo que se está realizando, es de tanto valor y de tanta importancia, que merece cualquier sinsabor y cualquier sacrificio.

El proceso de recuperación institucional, que se está realizando bajo su dirección, constituye una etapa que, una vez coronada con éxito, abrirá nuevos hitos en los cuales se necesitarán grandes esfuerzos, mucha inteligencia, extraordinario sentido de patriotismo y de servicio, para que constituyan el desenlace de un proceso feliz.

Yo creo en la inteligencia, en la voluntad dirigida hacia el bien, en la experiencia, a veces dolorosa, como la nuestra y como la de nuestras otras naciones, hermanas del pueblo argentino. Creo en el patriotismo, en la capacidad, en la inteligencia y en el conocimiento de las realidades por parte de sus más calificados dirigentes. Por ello, con sincero optimismo, tengo fe en que esta etapa que ustedes están cumpliendo, y las que vienen por delante, se realizarán en forma ejemplar; y ese magnífico y documentado ejemplo que ustedes darán contribuirá no poco a aclarar horizontes oscuros en la experiencia de otros países, a los cuales también queremos mucho, y cuya felicidad también deseamos.

EL ESFUERZO DE UNIDAD

Cuando pasen los momentos, que necesariamente vivimos, en los cuales se formulan críticas —a veces encendidas— contra la gestión que realizamos, puede estar usted seguro, señor Presidente Lanusse, que si este proceso, delicado y difícil, es coronado por el éxito, nadie nos negará un reconocimiento muy alto, no sólo por parte de nuestros compatriotas argentinos y venezolanos, sino por parte de los otros compatriotas latinoamericanos. Y cuando se formulen, entonces también, los juicios de la historia, estoy seguro de que se reconocerá lo que significa este esfuerzo de unidad latinoamericana, que con sinceridad desbordante estamos realizando.

Hace tiempo que nuestras naciones necesitaban de este acercamiento, y debemos dar gracias a la Providencia por habernos correspondido a nosotros iniciarlo, en forma tan decidida y leal como lo estamos haciendo.

Quiero brindar por usted, por su distinguida señora, por su familia y por sus valiosos colaboradores en la función de dirigir la vida de esta gran República, y por todo el pueblo argentino

que me ha manifestado, en mil formas, su generosidad y su simpatía y para el cual deseo, desde lo más hondo de mi corazón, un futuro de progreso, de libertad, de justicia, de armonía, de respeto a la dignidad de cada uno; es decir, un destino tan alto y glorioso como aquel que en el más pleno derecho le corresponde.

Salud, señor Presidente.



EN BOLIVIA, 11 y 12 DE FEBRERO DE 1973



UN VIEJO DESEO

HERMANDAD CON BOLIVIA

TIERRA DE GLORIA

LA UNION DE LOS DEBILES



UN VIEJO DESEO

*A su llegada al Aeropuerto de
La Paz, Bolivia, el 11 de febre-
ro de 1973.*

Llegar a tierra boliviana constituye para mí el cumplimiento de un viejo deseo. Mi devoción bolivariana, acendrada desde los días de la niñez y de la juventud, se sentía incompleta hasta venir aquí, a contemplar este panorama incomparable y a rendir en este mismo sitio homenaje a Bolívar y a Sucre, las dos glorias más puras que fundaron y perennizan la amistad entre Venezuela y Bolivia.

Aquí culminó la parábola bolivariana. Desde aquí pudo el Libertador contemplar el universo con estatura par a la de las más grandes figuras que ha producido la humanidad en todos los tiempos. Para rebasar las más dilatadas y legítimas aspiraciones de gloria que pueda albergar un ser humano, aquí se convirtió su nombre en gentilicio, deliberadamente adoptado por un pueblo cuya existencia cada día y cuya afirmación nacional constituye una como oración y canto renovado cotidianamente a su personalidad extraordinaria.

Ha sido y es, en toda circunstancia, muy sincera la fraterna amistad entre este noble país y el mío. Ella se afianza en el senti-

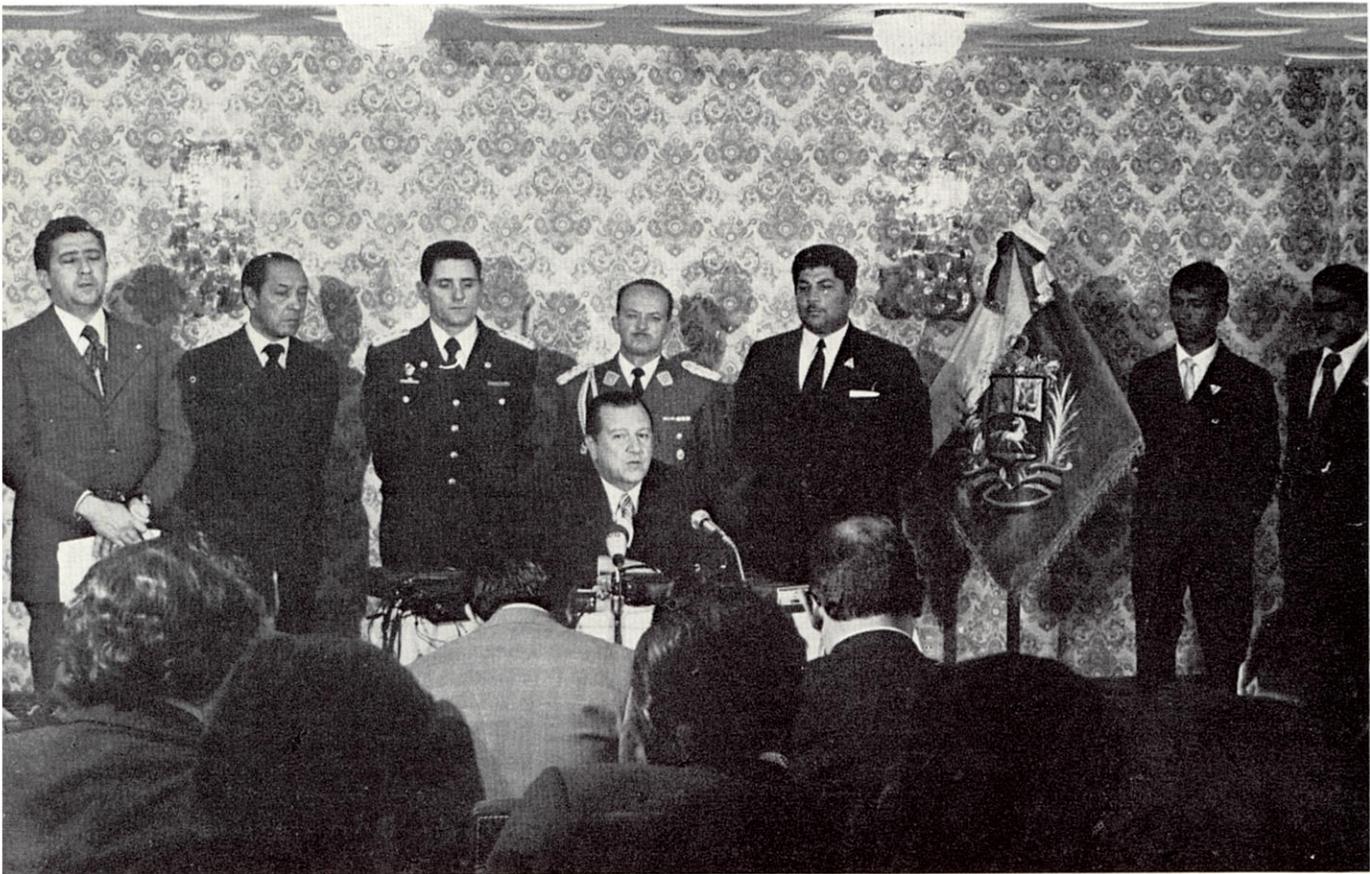
miento de los pueblos, del hombre común, del ciudadano de cada una de nuestras patrias, que se siente sin necesidad de título jurídico, ciudadano honorario de la otra patria hermana. Y a pesar de las modalidades geográficas, mucho hay de similar en nosotros. La misma geografía no excluye el que vuestra capital y la nuestra y gran parte de nuestra población, se encuentren sobre la misma Cordillera de Los Andes, espinazo de América del Sur; por otra parte, Bolivia tiene una extensión de tierra llana y cálida que cobra cada vez mayor importancia, llamada a albergar una población varias veces superior a la actual y a lograr, al conjuro de sus propias posibilidades, un desarrollo pujante. Por otra parte, ambos países han tenido una historia política accidentada, a veces dolorosa y cruel; pero ella no ha arrancado de nuestros pueblos la voluntad de cumplir su destino mediante una organización institucional que corresponda a los dictados de su corazón y de su conciencia. Tras de cada etapa dolorosa ha renacido siempre el espíritu de la libertad, en ambiente de pluralidad y de constructiva convivencia, aun entre sectores dispares, mostrándose con plenitud las profundas raíces que la forma de vida democrática tiene en el alma de nuestras naciones.

LAS RIQUEZAS NATURALES

Pero también, Excelentísimo señor Presidente, hay una fuerte similitud que nos acerca y nos compromete más para una actitud solidaria: la Providencia colocó grandes riquezas naturales en el subsuelo de nuestros respectivos territorios. Ello ha servido, es cierto, para alentar codicias de intereses extraños; pero, también, para fortalecer la voluntad nacionalista de nuestras patrias, decididas a ejercer plena soberanía sobre nuestros recursos y a lograr fórmulas en que resplandezca la justicia. Sabemos que debemos unirnos para que, sin perjudicar a otros países que tienen cre-

ciente necesidad de ellas, mantengamos esas riquezas en los términos que exige la prudencia, contraria a una despiadada explotación, y obtengamos de nuestros productos los ingresos financieros, económicos y los recursos técnicos que nos permitan educar a nuestros pueblos para vencer la marginalidad y abrirles caminos para que se incorporen de lleno al proceso de desarrollo económico y social.

Doy sinceramente las gracias a Vuestra Excelencia por sus cordiales palabras de bienvenida; a su distinguida esposa y honorables colaboradores en las funciones de gobierno, y a todo el pueblo boliviano, por el noble afecto con que se nos recibe. Este agradecimiento lo expreso también en nombre de mi esposa y de mis demás acompañantes, quienes llevarán como yo un recuerdo imborrable de esta visita a la hija predilecta del Libertador.



HERMANDAD CON BOLIVIA

*Conferencia de Prensa ofrecida
a los periodistas bolivianos, el
11 de febrero de 1973.*

Mis primeras palabras a los medios de comunicación social en la hermana República de Bolivia son para expresarles de la manera más sincera y cordial un saludo y mi agradecimiento, y especialmente rogarles que hagan público el inolvidable recuerdo que me llevo de mi llegada hoy a la ciudad de La Paz.

Desde lo más hondo de mi espíritu me siento con deuda con este pueblo, que en todos sus sectores sociales y representado por todas las edades y desde el Aeropuerto de El Alto, se volcó en todo el trayecto para expresarme un gran afecto, un gran afecto por Venezuela, por mi patria, que es patria hermana de Bolivia y que guarda para ella también toda la estimación que se merece como hija predilecta del Libertador.

Esta tarde, al encontrarme con ustedes, les quiero decir que los periodistas son mis amigos, como pueden decirlo los representantes de los medios de comunicación social de Venezuela que me acompañan en esta gira. Son hombres que tienen diversas ubicaciones políticas, algunos de ellos militando en partidos políticos que hacen oposición vigorosa al gobierno que presido, pero

hemos encontrado un buen terreno para cooperar y ser amigos en una leal intercomunicación. Ellos preguntan lo que quieren y de una manera real y objetiva informan lo que se les responde, y dentro del propósito evidenciado a través de un largo ajetreo de obrar siempre de manera diáfana y sincera, se ha logrado una estrecha vinculación que creo favorece fundamentalmente al país entre la Presidencia y la prensa, la radio, la televisión.

Como lo acaba de decir Guido Díaz Peña, Director de Relaciones Presidenciales de Venezuela, todas las semanas mantengo en Caracas un diálogo con la prensa. La primera parte de ese diálogo es televisada. Saben ustedes que el tiempo de televisión es muy precioso, que no se puede abusar de él, entre otras cosas, para no fatigar al televidente. La otra parte de la Rueda de Prensa no se televisa, pero la pasan las estaciones de radio o la insertan los periódicos con bastante extensión.

Al principio, muchas personalidades de experiencia decían que era una locura que el Presidente se expusiera a salir semanalmente ante la prensa y ante el público, a través de la televisión. En la televisión hay una especie de intimidad que se establece entre quien habla y quien cómodamente en el seno de su hogar escruta lo que se responde y la sinceridad con que se hace. Sin embargo, creo que muchos de los que opinaban negativamente, hoy más bien le atribuyen una gran importancia a esta Conferencia de Prensa, y el país sabe que cada jueves se va a explicar cualquier cosa que haya ocurrido, cualquier problema que se esté enfrentando, se van a analizar y razonar las actuaciones del gobierno, porque el país está representado por la prensa, y la prensa tiene el cuidado permanente de preguntar aquello que la gente común desea saber.

Con ese mismo ánimo vengo ante ustedes. Este es un viaje de acercamiento y de amistad hacia pueblos hermanos. He re-

cibido testimonios múltiples y de una calidad y volumen inesperado, testimonios que en definitiva vienen a señalar que existe un verdadero anhelo, y no una simple fórmula y un intercambio de palabras gentiles entre los gobiernos, sino un verdadero anhelo de los pueblos para que la unidad de nuestras naciones sea realidad. Una unidad dentro de la pluralidad, porque quizás en pocas circunstancias como éstas había habido tal variedad de orientaciones, o de fórmulas, o de remedios o sistemas de gobierno ensayados en el interior de cada país; pero, precisamente, lo interesante está en que por encima de esa diversidad se sienta vigorosamente el espíritu de unidad. En Bolivia, yo creo que la salida de la gente a la calle esta mañana, en una forma que no sé cómo habrán podido calificar los corresponsales venezolanos o los corresponsales de prensa extranjera al mandar al exterior la relación del hecho (porque yo hasta ahora no he encontrado realmente un calificativo que corresponda a aquel fenómeno increíble de presencia calurosa de un pueblo para recibir al personero de otro pueblo) tuvo por objeto el deseo de manifestar la fe de ese pueblo en la vieja alianza de hace 150 años, y que hoy es más requerida que en cualquier otro instante de nuestro proceso republicano.

En esa idea y con esa intención vengo ante ustedes dispuesto a responder en forma cordial a los planteamientos, a las preguntas que ustedes se sirvan formular.

REPRESENTANTE DEL DIARIO "PRESENCIA" DE LA PAZ

Le habla Donald Zabala del Diario "Presencia". Consideramos que su visita a Bolivia es muy auspiciosa, pero hay un hecho que me llama mucho la atención Señor Presidente y es que usted hubiera iniciado su gira al casi terminar su período presidencial; y es a ello a lo que va mi pregunta para señalarle que ¿cuál sería la ayuda efectiva que Bolivia pueda recibir de parte de su país en circunstancias en que usted está pronto a dejar el gobierno?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Bueno, en primer término, debería decir que no es tan pronto el dejar el gobierno, faltan 13 meses y pienso que en trece meses es mucho lo que puede hacerse. En verdad, la campaña electoral en Venezuela empieza muy pronto, pero yo he recordado a mis compatriotas que, por más que estemos en proceso electoral, éste es un año normal de trabajo y vamos a afrontar los problemas del gobierno y a tratar de resolver las cuestiones que se presenten con decidido espíritu de servicio.

Por otra parte, el intercambio en la relación existente entre Bolivia y Venezuela no está empezando con este viaje, al contrario, creo que este viaje en cierta manera es culminación de una serie de relaciones y comunicaciones dentro de las cuales hemos buscado el camino para que nuestra hermandad sea operante. Además, el hecho de que un período constitucional comience y otro termine, dentro de la institucionalidad democrática, no implica necesariamente que en cada período se comience a actuar de una manera distinta. Yo tengo la seguridad de que el mensaje que estoy trayendo lo comparten todos los venezolanos. Y además de que en el seno del gobierno tenemos el apoyo de una determinada corriente política, me acompaña gente de otras corrientes y de otras posiciones. Señaladamente he tenido el honor de que me acompañen el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, quienes pertenecen a grupos políticos muy distintos y muy importantes en Venezuela.

Esta compañía no es solamente a título cortés, sino para demostrar que el acercamiento que buscamos es una aspiración nacional. No se trata de una persona o de un gobierno que agotará sus gestiones en determinado período, sino de una voluntad coincidente en todas las corrientes y en todos los sectores importantes de la vida de nuestro país.

Señor Presidente:

Hace dos o tres días, en Lima han concluido las reuniones del Acuerdo de Cartagena. Esta reunión ha sido la segunda después de haberse planteado un corto intermedio para considerar el ingreso de Venezuela al Pacto Andino. En esta última reunión, según se dice en la prensa, se trataría de un fracaso el ingreso de Venezuela al Pacto Andino y se posterga hasta el mes de marzo nuevamente la discusión de ese problema. ¿Qué planteamientos tiene el gobierno de Venezuela o qué factores influyen también para que no puedan ingresar y qué planteamientos podrían llevar para las próximas reuniones de marzo?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Con mucho gusto voy a responder su pregunta, aunque en términos generales. Lo acordado en el seno de la reunión celebrada por los representantes de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena y Venezuela es que las conversaciones tendrán carácter privado hasta que conduzcan a un resultado positivo. De manera que entrar a analizar los planteamientos y situaciones internas no correspondería a esa aspiración, pero en términos generales debo decir lo siguiente: Venezuela tiene interés sincero en ingresar al área regional. Puedo dar como prueba de esta sinceridad el hecho de que Venezuela ha participado y participa en el Convenio Cultural "Andrés Bello" de los países del Pacto Andino, al que se le atribuye una gran importancia, porque se trata de una programación para sumar esfuerzos en el aspecto educativo y en el aspecto cultural. Además, Venezuela es parte de la Corporación Andina de Fomento, que tiene su sede en Caracas y cuyos integrantes son los países del pacto además de Venezuela; por cierto, es un organismo presidido por un boliviano. Venezuela ha enviado observadores a todas las reuniones en las cuales su presencia ha sido convenida o autorizada y no aspira a ningún privilegio, sólo está planteando soluciones a pro-

blemas que podrían ocurrirle en cuanto a la transición desde la etapa actual hasta la situación integrada del Pacto Andino. Nosotros estamos convencidos de que a largo y a mediano plazo quizás el beneficio será para todos; porque desde luego, no se debe tratar de que cada uno busque su propio provecho, sino de que funcione el Acuerdo para que todos obtengan verdaderos beneficios. Ese es el espíritu de los planteamientos que ha hecho Venezuela y en los cuales ha demostrado una gran comprensión para modificar fórmulas, para aceptar otras, para ir planteando cuestiones que en realidad vienen a ser del interés de todos y en lo que todavía no se ha podido llegar a un acuerdo total.

Debo manifestar que Bolivia ha tenido siempre una actitud franca y decidida para favorecer y facilitar el ingreso de Venezuela a la comunidad subregional. Venezuela ha tenido siempre la mejor decisión para compartir y aceptar las razones de Bolivia dentro de lo que el Acuerdo sugiere. También quiero hacer esta observación: Una materia de tanta importancia no podría condicionarse a un hecho, por importante que sea, que tiene carácter circunstancial, como es mi visita. No podríamos nosotros resolver definitivamente la cuestión por el hecho de que estaré mañana en Lima. Habría sido para mí motivo de la mayor satisfacción y del mayor placer el que a mi paso por Lima presenciara la firma del documento por el cual se logre la integración de Venezuela. Pero yo no puedo decirle a mi país que para lograr una satisfacción personal estaba dispuesto a subordinar tan importantes cuestiones que allí se tratan. Espero, de la manera más sincera, que los obstáculos que todavía haya —yo no he tenido una información completa y precisa por las circunstancias de mi viaje— se puedan resolver. Y reitero la convicción de que la negociación es seria; de que de parte de Venezuela existe la voluntad sincera de incorporarse, y de parte de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena, la voluntad sincera de analizar y considerar los

argumentos de Venezuela. No ganaríamos nada en suscribir un documento con el que se crearan situaciones coyunturales inmediatas de tal gravedad que la idea de la integración no tuviera éxito y que fracasara. Nosotros creemos que el llegar al entendimiento, al que aspiramos, garantizará que el ingreso no sea más que puramente formal, sino un hecho definitivo y que produzca rendimientos muy favorables.

CORRESPONSAL DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE NOTICIAS "EFE"

Señor Presidente:

¿Puede usted informarnos sobre la situación reinante en Venezuela en relación a las guerrillas y la política de pacificación adelantada por su país, y sobre la cuestión cubana?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

En su pregunta hay dos partes. En la primera debo manifestarle que al iniciarse mi gobierno consideré que el momento era oportuno para desarrollar una sincera y amplia política de pacificación. Como consecuencia de esta política, los grupos más importantes que ideológicamente y en los hechos estaban aparentemente comprometidos en una política de violencia, están hoy actuando en forma legal, con plenas y absolutas relaciones. Alguno que otro brote aislado se presenta de vez en cuando, protagonizado por parte de algunos sectores que no han querido nunca aceptar la pacificación. Pero ellos saben, como lo sabe todo el país, que si lo hacen así no es porque el gobierno haya estado y esté dispuesto a no darle acogida a quienes quieran actuar dentro del cauce legal, sino porque consideran que es de su interés quizás permanecer en aquella actitud. Ahora, es evidente que la política de pacificación ha funcionado, y cualquiera que conozca Venezuela y que haya estado allá, sabe perfectamente que esto es así.

En cuanto a la situación con Cuba, hemos ido adoptando una política de apertura, dentro de la situación planteada en la O.E.A. Ustedes dirán ¿por qué? Primero, porque tenemos obligaciones jurídicas con el sistema interamericano, pero además, porque fue Venezuela (bajo otro gobierno, pero al fin y al cabo, fue Venezuela) el país que planteó la situación cubana en la O.E.A. Tenemos que ser respetuosos de esta circunstancia. Creo que la cuestión cubana va evolucionando en forma muy satisfactoria. En base al principio de no intervención, aceptado y practicado legalmente por todos los Estados de América Latina, debe llegarse en un tiempo no muy lejano a la normalización plena de esa situación.

ROLANDO GONZÁLEZ, DE "RADIO ALTIPLANO", DE LA PAZ

Señor Presidente:

Debido a la gran experiencia que tiene Venezuela en materia de petróleo, quisiéramos saber en qué medida podría cooperar su gobierno con el gobierno de Bolivia.

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Yo considero muy importante la pregunta y voy a resumir la respuesta en estos dos aspectos:

Primero, Venezuela ha prometido solemnemente a todos los países latinoamericanos que cualquier ventaja que logre para sí, será absolutamente idéntica, igual y extensible a cualquier otro país latinoamericano exportador de petróleo. Creemos que sería una insensatez absurda, sería prestarnos al juego de intereses que no serían nuestros, el establecer competencias o egoísmos, frente a un producto que cada vez es más solicitado y más valorizado como lo es el petróleo.

En segundo lugar, he ofrecido lealmente toda la asistencia que se nos solicite en el campo técnico, en el campo de información

legislativa o económica; al fin y al cabo, llevamos cincuenta años en el asunto petrolero y tenemos alguna experiencia. Esa experiencia está a la orden de los demás países de América Latina, y así lo manifestamos en una reunión convocada y reunida en Venezuela hace algunos meses, de todos los ministros latinoamericanos que tienen bajo su jurisdicción el asunto de los hidrocarburos. Esa reunión, bastante positiva, fue precedida por una gira del Ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela y la concurrencia y los trabajos resultaron verdaderamente estimulantes. Se está preparando, a través de la secretaría que temporalmente reside en Caracas, la próxima reunión que se realizará muy pronto en Quito. De este intercambio resultará que con el compromiso celebrado entre nuestros países se habrán de encontrar cada vez más aspectos concretos para que dé positivos resultados la colaboración.

REPRESENTANTE DEL DIARIO "ULTIMA HORA", DE LA PAZ

Señor Presidente:

¿Ese Pacto logrará una mayor inclinación de Venezuela hacia Bolivia y una mayor cooperación?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Los cancilleres están precisamente hablando sobre eso, y la declaración conjunta que esta tarde se entregará a la prensa contiene diversos aspectos; pero, sin duda, algunos de ellos son, por ejemplo, estos de los hidrocarburos y de la industria petroquímica, que deben transformar las riquezas naturales en algo ventajoso.

Creo que también podemos intercambiar experiencias y lograr ventajas recíprocas en la minería, y concretamente, en la minería de hierro, en la siderúrgica, respecto de la cual tengo entendido que Bolivia ha encontrado riquezas verdaderamente fabulosas.

Además, hay infinitos aspectos en los cuales la cooperación puede y debe ser provechosa: diversas formas de asistencia recíproca, desde turismo, transporte, comunicaciones, y otros muchos aspectos en los cuales verdaderamente la suma de una cantidad más otra no da simplemente el resultado tradicional de la adición, sino que provoca una verdadera multiplicación. Yo espero que los cancilleres puedan ampliar, hacer más extensa esta información.

REPRESENTANTE DE "RADIO CHILE"

Señor Presidente:

En la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo se hizo referencia a la limitación en la soberanía nacional que algunas corporaciones internacionales querían interferir. ¿Cuál es la posición frente a ese hecho?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

La posición de Venezuela es el ejercicio pleno de su soberanía. El país ha anunciado por ejemplo, en materia petrolera, que no hará nuevas concesiones a las compañías extranjeras. Las actuales comenzarán a caducar, a revertir en el año de 1983, precisamente, en el segundo centenario del nacimiento del Libertador. Hemos dictado una ley para asegurar que la reversión no consista en pozos más o menos abandonados, en forma de un poco de chatarra; para que reviertan los pozos e instalaciones en un estado que garantice la explotación. Esta misma ley se dictó para asegurar el ejercicio del derecho de reversión al Estado, reversión que está prevista en la Constitución y en la Ley originaria de Hidrocarburos. Por otra parte, hemos aplicado mediante otra ley especial la previsión que permite reservar al Estado la industrialización del gas natural. Cuando empezó este período constitucional había conversaciones que venían celebrándose entre algunas empresas y el Estado, acerca de la forma de explotación del

gas natural. Yo propuse al Congreso, y fue aprobado, que se declarara que esa industria estaría reservada al Estado, de modo que el gas va a ser manejado íntegra y totalmente por el Estado.

Además, se reformó la Ley del Impuesto sobre la Renta para aumentar la tributación, y con estas reformas en el momento actual la participación de Venezuela en el producto del petróleo está en el orden de más del 85%. Hubo una época en que pedir el 50 por ciento, la célebre consigna del fifty-fifty, parecía una escandalosa y descabellada pretensión. En este momento Venezuela recibe el 85 por ciento de su petróleo. Luego, hemos fijado los precios de exportación, que antes se fijaban por acuerdo de las compañías; ahora se fijan por acto de soberanía, mediante resolución conjunta de los Ministerios de Hacienda y de Minas e Hidrocarburos. De manera que el ingreso que debe corresponder al Estado se liquida con base a estos precios, que son fijados soberanamente. Hemos dado unos cuantos pasos verdaderamente trascendentes, y como ustedes comprenderán, esto ha requerido mucha firmeza frente a una serie de argumentos y de situaciones que pudieran tener alguna semejanza con cualquier otro caso de ejercicio de la soberanía nacional.



TIERRA DE GLORIA

*Al agradecer el acto iniciado
por el Sr. Alcalde de La Paz, el
11 de Febrero de 1973.*

Esta muy honrosa distinción que acabo de recibir de sus manos, señor Alcalde de esta ilustre y gloriosa ciudad de Nuestra Señora de la Paz de Ayacucho, es como la corroboración del homenaje que el pueblo de esta noble ciudad ha querido rendirme con su inolvidable presencia en las calles, en el momento de mi llegada. Me entregó Ud. en el Aeropuerto las llaves de La Paz, réplica hermosa de la misma llave que El Libertador recibiera al visitar por primera vez esta ciudad, que habría de ser la sede del Estado que le hiciera la más señalada deferencia que pudo recibir: la de escoger su nombre para su gentilicio.

Hoy ha sido para mí un día de muy intensas emociones. Estoy seguro al decirlo, de que quienes me escuchan sabrán que no estoy acuñando una frase de esas que se repiten como deber de circunstancia. Estoy profundamente emocionado, conmovido por llegar a Bolivia, tierra de gloria, que varias veces aspiré visitar y sólo hoy he tenido la fortuna de ver y de pisar por primera vez. Viva emoción al encontrar ese sentimiento desbordante

que excedía a todo lo más ambicioso que pudiera esperar y que no es sino la manifestación del gran afecto que Bolivia siente por Venezuela, gran afecto que está correspondido, porque Venezuela tiene predilección especial por Bolivia como la tuvo el Padre de la Patria.

RECUERDOS QUE OBLIGAN

He venido en una misión de acercamiento que está en marcha: acercamiento por encima de todas las circunstancias específicas de gobierno, de ideologías o de personas, porque la relación estrecha de amistad entre el pueblo boliviano y el pueblo venezolano es una relación permanente. Si recordamos a nuestros grandes próceres, si recordamos a Bolívar, quien recibió aquí el homenaje que no esperaba, pero que no cupo dentro de su pecho; si pensamos en Sucre, el héroe casi niño, muerto antes de los 35 años, Presidente de la República de Bolivia cuando apenas estaba en la edad en que otros comienzan a madurar su personalidad, es porque esos recuerdos nos obligan y nos comprometen más. Allá en el despacho presidencial de Miraflores, en Caracas, en una urna de mármol un puñado de tierra del Potosí, que me llevó una comisión boliviana encabezada por un gran boliviano aquí presente, Don Federico Nielsen Reyes. La tenencia de ese poco de tierra allá, diariamente recuerda la obligación que tenemos de cultivar esta fraternidad.

Yo me considero más obligado a ella, porque en la acción que me ha correspondido cumplir desde el gobierno he invocado, e invoco siempre, el pensamiento y el mandato de los Libertadores para que ellos despierten en nosotros las mejores posibilidades y para que su recuerdo nos comprometa más y más a hacer de Venezuela lo que ellos quisieron que fuera.

BUSCANDO CAMINOS

El afecto de Bolivia por Venezuela es un sentimiento espontáneo, aunque cultivado a través del recuerdo, y se dirige a una Venezuela cordial, modesta, sin arrogancias, consciente de sus debilidades y de sus posibilidades de acción. Una Venezuela que viene en plan de hermana, buscando rumbos para el servicio, convencida de que lo que le dio prestigio al gentilicio fue precisamente esa voluntad de servir, esa decisión de entregar todos sus recursos al servicio de la gran causa de la unidad latinoamericana. Estos caminos los estamos buscando con profunda sinceridad y también con realismo, porque sabemos que los sueños confederacionales de Bolívar, su idea de que se integraran en este hemisferio los pueblos en forma tal que no hubiera grandes desequilibrios de población o de riqueza, se frustraron a veces, frente al sentido parroquialista y estrecho de algunos intereses, que no sobrepasaba los límites específicos de cada comarca, porque habría también en muchos la idea de realizar el proceso en forma ilusoria, buscando su aplicación en teorías más que en realidades, consultando más al sentimiento que a la verdadera voluntad de los pueblos.

CONCIENCIA DE LA UNIDAD

Yo creo, señor Alcalde, que estamos viviendo un momento realmente importante en la historia de América Latina. Encuentro que en todos nuestros pueblos se despierta un vigoroso nacionalismo, el cual podría frustrarse de diversas maneras. Se frustraría si se convirtiera en una simple explosión demagógica, en una formulación de exageraciones o de resentimientos históricos que pudiera tomar un aspecto simplemente negativo. Podría frustrarse también si ese nacionalismo se orientara hacia los intereses propios y específicos de cada una de las partes de la gran

patria latinoamericana. Pero yo creo que un nacionalismo latinoamericano que busque lo que nos une por encima de lo que nos pudiera dividir; que tenga conciencia de la unidad; que le dé a cada uno respaldo integral para el ejercicio de su soberanía plena, para la defensa de sus legítimos derechos; un nacionalismo constructivo, tendiente a hacer de América Latina una fuerza moral capaz de ser escuchada en el mundo y siempre dispuesta a contribuir a la causa de la paz y de la justicia, de la libertad y la dignidad humana y del entendimiento de los hombres; ese nacionalismo puede realizarse. Este es un momento extraordinario para que se materialice, y la afirmación de esa corriente la entiendo como un deber prioritario que nos impulsa a todos a la acción.

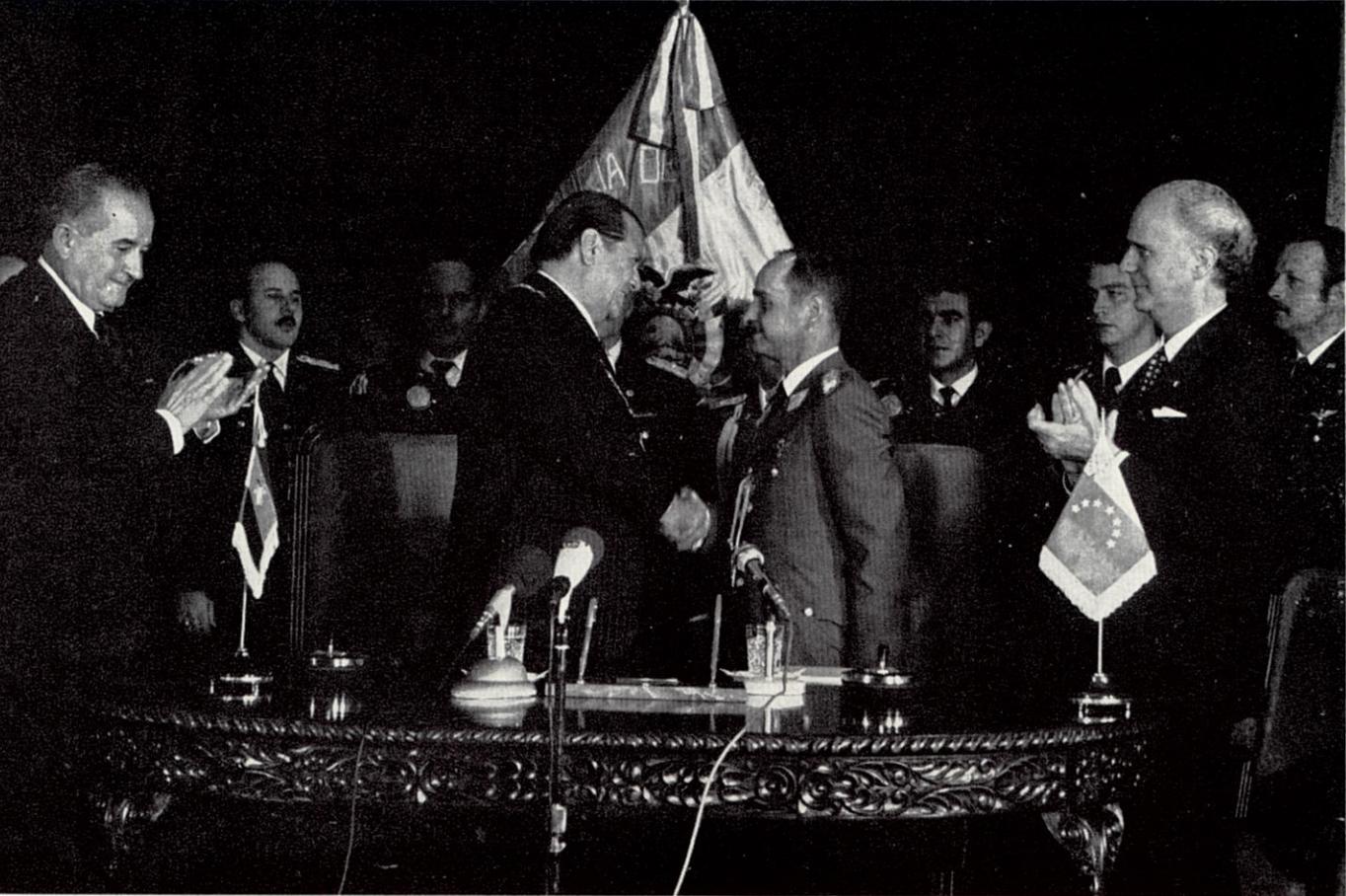
HERMANDAD Y GRATITUD

Somos distintos, tenemos intereses peculiares y específicos, estamos atravesando una situación en la cual diversas orientaciones ideológicas, sistemas diferentes, maneras de enfrentar los propios problemas para buscar las soluciones, pudieran alejarnos. Estoy seguro de que intereses distintos de los nuestros, fuerzas que no desean que se les oponga una América Latina vertebrada y unida, estarán deseosos de estimular las diferencias, de provocar rivalidades, de fomentar reservas y suspicacias para que ese propósito de integración no se realice; pero creo que la verdad de las cosas, la urgencia de nuestra defensa y el mismo sentimiento caudaloso de los pueblos, ha de constituir la mejor defensa frente a este peligro, y el factor más decisivo para que logremos la unidad. En este viaje que estoy realizando he tenido muchas satisfacciones y he encontrado en todos los países visitados una reafirmación de este mismo espíritu. Lo que he venido a decir ha tenido repercusión entusiasta, porque no es sino poner a flor de piel lo que todos llevamos por dentro.

Ahora, indudablemente la jornada en La Paz ha rebasado todas las medidas, ha colmado las más ambiciosas ilusiones, ha venido a ratificar la nobleza y generosidad de la gente boliviana y sus deseos cálidos de construir definitivamente esta hermandad que algunas veces hemos dejado a un lado o que en ocasiones no ha recibido de nosotros toda la consideración.

Señor Alcalde: en nombre de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Minas e Hidrocarburos, en nombre de mis demás compañeros de viaje en esta gira de unidad latinoamericana y en mi propio nombre, quiero decirle que esta distinción la estimamos en todo cuanto vale y sabemos lo que ella representa. Quiero darle nuestras gracias muy cordiales y sinceras: deseo decirle que todos los venezolanos, sin distinción alguna, realizando también, internamente, la unidad en medio de la pluralidad, nos sentimos hoy más ligados con Bolivia que nunca, porque sabemos que no es a nosotros, como individualidades, sino a nuestra patria querida a la que ha honrado en tan alto grado y en forma tan inolvidable esta hermana República y la ilustre y noble ciudad de La Paz.

Muchas gracias, señor Alcalde.



LA UNION DE LOS DEBILES

*Al imponer la condecoración
Orden del Libertador al Presi-
dente de Bolivia, el 11 de fe-
brero de 1973.*

“¿Qué quiere decir Bolivia? Un amor desenfrenado de libertad, que al recibirla vuestro arrobo, no vio nada que fuera igual a su valor”. Estas fueron palabras del Libertador para agradecer a los fundadores de esta República el gesto incomparable de designarla con su nombre. Los años han probado que no fue aquella una decisión apresurada, sino una determinación nacida del querer eterno de su pueblo. Bolívar quedó, sembrado, así, en el destino de esta atalaya prodigiosa, a la que el Padre de la Patria supo calificar como “el asombro y la envidia del Universo”.

COMO UN SANTUARIO

Para un venezolano, venir hasta Bolivia tiene el sentido de cumplir una obligada peregrinación. Aquí está la hija predilecta del Libertador. Aquí, Bolívar y Sucre redondearon la sonoridad de su mensaje latinoamericano. Para un venezolano, el pueblo boliviano es como un objeto obligado de sus más fraternales sen-

timientos. Su suelo preclaro es como un santuario donde debe venirse a renovar el juramento de los libertadores, de luchar sin descanso hasta ver a los pueblos de nuestro Continente unidos en plena soberanía para el ejercicio de sus derechos y la defensa de sus intereses legítimos y para contribuir decisivamente a que la humanidad pueda vivir en verdadera paz como fruto de la libertad y de la justicia.

Su patria, Excelentísimo señor, y la mía han tenido mucho en común. Han bebido en un mismo cáliz la gloria y el sentimiento. Han visto en reiteradas ocasiones abrirse ante sus ojos los más promisoros horizontes y han visto cómo se dejaban perder las oportunidades para cimentar sobre bases duraderas y sólidas la verdadera grandeza nacional.

Bolivia y Venezuela fueron dotadas por la Providencia de asombrosas riquezas naturales. Los recursos no renovables que se encuentran bajo nuestro suelo han tentado en muchas ocasiones la codicia ajena, han torcido voluntades propias y han servido para enriquecer a unos cuantos, tardando el día en que su producto constituya beneficio directo del pueblo que ha vivido sobre su tierra, entre el dolor y la esperanza. Por eso mismo, la voz "soberanía" tiene en uno y otro país resonancia especial: no se trata sólo del ejercicio decoroso de la potestad de resolver, de acuerdo con su propio criterio, los problemas de su organización y de su vida; sino, al mismo tiempo, de definir una conducta en cuanto al aprovechamiento de esos recursos naturales, al control efectivo de su explotación, a la participación positiva en las decisiones que sobre ellos se adopte en los mercados internacionales. Tanto para el uno, como para el otro, la soberanía envuelve el derecho de fijar disposición del producto y su aplicación a remediar, con sentido pleno de justicia social, las carencias y necesidades urgentes de nuestras poblaciones.

Ha llegado el momento de hacer valer nuestros derechos y cambiar el signo del crecimiento, desviando hacia nuestros países “la riqueza del desarrollo”. Las nuevas plantas industriales básicas y de productos terminados deben distribuirse entre ambos mundos obteniendo la apertura de los mercados de los países ricos en nuestros países y así lograr una justa distribución de la riqueza.

Ello se logrará negociando entre los gobiernos de los países exportadores de petróleo o de otros recursos naturales indispensables para el desarrollo, las condiciones en las cuales seguiremos satisfaciendo su demanda a cambio de apertura de sus mercados y otras ventajas que hasta ahora no hemos obtenido.

Tenemos la experiencia de lo que representa la unión. La unión de los débiles, que ya en la historia del Derecho Laboral demostró poseer la virtualidad necesaria para obligar a los más fuertes a negociar y a convenir términos de relación justicieros. Conocemos por amarga experiencia los perjuicios del aislamiento cuando hay que negociar en lejanos y a veces variados países y cuando quienes participan en el proceso que antes manejaban a su antojo pueden meter su mano —o la tienen ya inmersa— en lugares remotos donde pueden manipular, de acuerdo con las circunstancias, en favor de parciales intereses.

Por eso, Excelentísimo señor Presidente, sostenemos cálidamente y con profunda convicción la tesis de la justicia social internacional, a la cual Su Excelencia se ha referido de manera tan afirmativa. Justicia que no deriva de una teórica igualdad de fuerzas y posibilidades entre los diversos países y no aplica entre ellos la regla conmutativa, que en la vida internacional como en la vida interna ha demostrado constituir un instrumento en manos del más fuerte para imponer sus conveniencias en perjuicio del débil. Justicia social que proviene de la personería de la comu-

nidad internacional, de la afirmación de la naturaleza social del hombre, no sólo hasta la escala de la comunidad nacional, sino hasta la de la comunidad universal; del derecho que asiste a cada pueblo, como a cada persona, de obtener aquello que es indispensable para cumplir sus propios fines. Esa justicia social, que en aras de la humanidad impone a aquellos que más tienen o más pueden, mayores obligaciones y responsabilidades, es de aplicación indispensable para que sea posible lograr los objetivos de una existencia humana y digna para todos los hombres, a través de todos los pueblos.

Por ello también, señor Presidente, Venezuela ha mantenido una leal actitud de acercamiento hacia los países signatarios del Acuerdo de Cartagena, con miras a cumplir esa primera etapa de la integración continental, en el área subregional. Nuestra posición al respecto ha sido de profunda sinceridad y la evidencia de nuestra voluntad de integrarnos estuvo demostrada desde el primer momento en nuestra participación en el Convenio Cultural Andrés Bello y en la Corporación Andina de Fomento, que tiene su sede en Caracas, bajo la presidencia de un competente funcionario boliviano. Es satisfactorio observar cómo la buena voluntad puesta por todas las partes concurrentes ha despejado el camino para nuestra participación en la comunidad subregional andina. Ese ha sido, por cierto, un explícito deseo de Bolivia, cuya disposición fraternal se ha mostrado en su empeñoso interés de que formemos parte de este entendimiento, llamado a constituir un importante paso en el proceso de la unidad de América Latina.

Hay una fuerte corriente de nacionalismo en toda la América Latina. Estaríamos en peligro de perder lo que ella representa si la dejáramos tomar el sentido de la negación acalorada pero intrascendente; de la rivalidad pequeña y mezquina, del deseo de dañar a determinados objetivos o convertir en blanco de pirotecnias verbales a determinados países; debemos orientar ese

nacionalismo hacia la defensa y afirmación de lo nuestro, sin provocar antagonismos innecesarios y contraproducentes pero robusteciendo la figura de unos pueblos que ya tienen suficiente experiencia para saber lo que quieren, para defender lo que les pertenece y para asegurarse lo que necesitan en plano de honrosa dignidad; y hacia la decisión de no ser más los meros suplidores de lo que han menester poderosas maquinarias sin obtener para nuestros pueblos lo que tienen en abundancia los suyos, alimentados por el neocolonialismo económico.

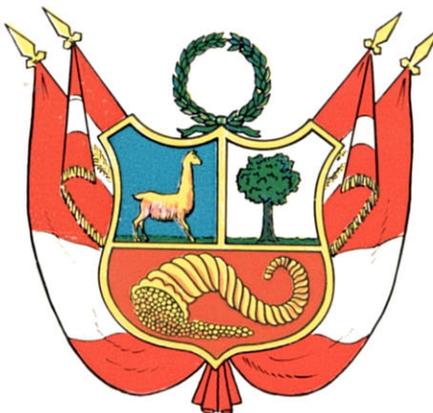
Yo quisiera, señor Presidente, ratificar en esta ocasión, para mí memorable, la voluntad del pueblo de Venezuela, de servir con el mejor espíritu a la causa de la unidad. Unidad en la diversidad. Basada en el respeto leal a la autodeterminación de cada uno de los pueblos hermanos. Consciente de las abigarradas diferencias de pensamiento y de sistema que multicolorean el Continente. La necesidad de la unión y los principios en que ésta se inspira deben prevalecer netamente sobre la diversidad e imponen una posición firme de solidaridad pluralista.

HERMANDAD VENEZOLANO-BOLIVIANA

Dentro de esa actitud, me es muy grato ofrecerle a Bolivia la reafirmación de nuestra hermandad. La prosperidad y el progreso de Bolivia en todo cuanto a ella podamos cooperar, en el plano del más absoluto respeto y amplia fraternidad, es deuda de honor: por el nombre que lleva, por lo que ella ha representado para el Continente Americano, desde mucho antes del Descubrimiento, y por lo que ha aportado con estoicidad y pujanza a la cultura y a la vida de América Latina desde los tiempos de la emancipación.

Las palabras pronunciadas por Vuestra Excelencia no han sido sino la expresión de esa desbordante generosidad boliviana y del caudaloso afecto que Bolivia ha guardado por Venezuela en las más variadas circunstancias. La honrosísima condecoración que Vuestra Excelencia me ha otorgado es, más que para mí, para Venezuela, a la que con orgullo represento. Al regresar a mi país, solicitaré del Congreso la autorización constitucional para aceptarla y usarla.

Al mismo tiempo, Excelentísimo señor, permítame ofrecer e imponer a Su Excelencia el Collar de la Orden del Libertador, que es la joya más alta que Venezuela tiene para ofrecerla a los Jefes de Estado, en prenda de amistad. El mismo Sucre, primer Presidente de Bolivia, cuyo nombre lleva la histórica ciudad de Chuquisaca, no habría aspirado a una más alta distinción, como lo revelan sus palabras escritas a Bolívar el 10 de diciembre de 1824, cuando estaban muy frescos en su frente juvenil los laureles de Ayacucho, al decirle que no quería por premio otra cosa sino que le conservara su amistad. El busto del Libertador sobre el pecho de un boliviano tiene garantizada de antemano la veneración de su figura. Ella solemniza el compromiso que vincula estrechamente a nuestras patrias y constituye el mejor estímulo para que luchemos por hacer cada día más verdadera la integración latinoamericana y por afirmar en el campo político, social y económico, la soberanía nacional. Esa que supieron ganar para nosotros él y quienes como él brillaron en la epopeya de la independencia y que tenemos, hoy más que nunca la inapelable obligación de sostener y defender.



EN PERU, 12 y 13 DE FEBRERO DE 1973



NOBLE HERMANDAD

NACIONALISMO LATINOAMERICANO

UNIDAD CON LEYES DIFERENTES

RAZON PARA LA UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

CULMINACION FELIZ



NOBLE HERMANDAD

NACIONALISMO LATINOAMERICANO

UNIDAD CON LEYES DIFERENTES

RAZON PARA LA UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

CULMINACION FELIZ

NOBLE HERMANDAD

*Al responder a las palabras del
Señor Presidente Velasco Alva-
rado, en el Palacio de Gobierno
del Perú el 12 de Febrero de
1973.*

La honrosísima distinción que me acaba de hacer Vuestra Excelencia, compromete mi más alta gratitud. Esta condecoración más que para mí, es para la nación venezolana que tengo el alto honor de presidir. Es una nueva muestra de la amistad estrecha que ha vinculado y vincula al Perú y a Venezuela, que me he esforzado, por mi parte, en cultivar durante mi Gobierno y que nos demanda una leal cooperación para común defensa de nuestros derechos.

Puede Vuestra Excelencia estar seguro, y transmitir esta misma confianza a todos sus colaboradores y responsables de dirigir la vida de esta nación hermana, de que esta hermosa joya contribuirá a afianzar en mí la voluntad de servir a la noble causa de la hermandad entre nuestras naciones.

Al regresar a Venezuela solicitaré del Congreso, de acuerdo con el mandato constitucional, autorización para aceptarla y para usarla. Entre tanto, la recibo como el símbolo más alto de la fraternidad indisoluble entre su noble pueblo y el mío.



NACIONALISMO LATINOAMERICANO

*En la recepción que le fue ofrecida por el Presidente del Perú.
Lima, 12 de febrero de 1973.*

Quisiera imaginar cómo era de febril la actividad de esta tierra heroica y noble del Perú hace ciento cincuenta años. Su suelo fue escogido para que en él se encontraran los dos movimientos convergentes que con la bandera de la libertad y el ideal de la unidad latinoamericana iban a dar remate a la empresa titánica de la Independencia. No fue casualidad. Fue imperativo de la Providencia. El destino nacional del Perú y el destino continental de Suramérica habían señalado este país privilegiado para el trascendental destino. Tenía, por lo mismo, que ser Lima la sede de donde partiera la convocatoria de un Congreso para intentar, a base de la Independencia de los respectivos Estados, la unión de las Repúblicas de América. Ello explica la impresión directa y sincera de Sucre, meses antes del triunfo de Ayacucho: “todo el mundo —dice—, está inflamado aquí por la libertad; el amor de la patria y de la gloria hierve en todos los corazones”.

También hoy podríamos afirmar, Excelentísimo señor Presidente, que todo el mundo está aquí motivado, al igual que los

demás latinoamericanos, por el sentimiento nacionalista, que se afirma en la plenitud de la soberanía, no sólo en el campo político sino en el económico; que todo el mundo está aquí por la afirmación del derecho de nuestros pueblos a controlar sus recursos naturales, a disponer de ellos en forma patriótica y prudente, sin entregarlos de manera irresponsable; a ejercer los soberanos derechos que asisten a los pueblos libres, para que los términos del intercambio internacional se realicen de acuerdo con los dictados de la justicia, y para que los países productores de materias primas no estén más a merced del dictado de los consumidores, que por su parte imponen su mandato a los compradores de artículos manufacturados.

UNA ACCION POSITIVA

Hay un vigoroso sentimiento nacionalista en todos nuestros pueblos, señor Presidente. Yo pienso que es deber prioritario de nuestras naciones el de estimular y encauzar ese caudaloso movimiento hacia metas concretas y lograr que se plasme en una acción positiva y unitaria capaz de hacernos dueños verdaderos de nuestro destino.

Permítaseme, en vista de aquellos altos objetivos, recordar como un ejemplo significativo, la larga e intensa experiencia que a Venezuela le ha tocado vivir como exportador de petróleo. No querríamos que países hermanos pasaran por las etapas que a nosotros nos correspondió atravesar para poder llegar a la situación en que nos hallamos ahora. Durante los primeros años, nuestra ignorancia, nuestro atraso y el sentimiento de inferioridad heredado de situaciones negativas que se habían ido acumulando en el proceso de nuestra existencia republicana, nos llevaron ingenuamente a saludar como un maná del cielo, los mendrugos que se iban soltando como en el trueque de los conquistadores por el

oro que entregaban los indígenas. Cantidades que poco representaban en proporción al valor de los minerales extraídos, pero que tenían entidad suficiente para corromper y ablandar a los responsables de la dirección del país. Cada vez que surgía un planteamiento se nos amenazaba con la competencia de precios por parte de otros pueblos, que eran objeto de explotación aún más intensa que nosotros. Y, a pesar de que los hidrocarburos representan una riqueza natural no renovable, cuya necesidad es más sentida a medida que se intensifica el desarrollo y cuyo valor aumenta en cuanto la humanidad enfrenta una mayor necesidad energética, aquellas amenazas cristalizaban en maniobras, llegaba a crearse una falsa imagen de superproducción y los precios se deterioraban.

Hoy la cosa ha cambiado. Nos hemos decidido a ejercer con firmeza nuestros derechos soberanos. Hemos anunciado el propósito que refleja la voluntad unánime de la nación, de no otorgar más concesiones: en cuanto a las actuales, todavía vigentes, y que deben revertir al patrimonio nacional a partir de 1983 (precisamente en la oportunidad del segundo centenario del nacimiento de Bolívar), la participación nacional se ha elevado por encima del 85%. Hemos dictado normas para asegurar al Estado la efectiva reversión de una riqueza en pleno proceso productivo, y no pozos vacíos o instalaciones arruinadas, cuando las concesiones vuelvan al patrimonio nacional. Hemos declarado reservada al Estado la industria del gas natural. Hemos reivindicado el derecho que nos asiste de fijar los precios de exportación del petróleo que al principio sólo dependía de la voluntad de intermediarios y consumidores y luego exigía laboriosos acuerdos. Hemos anunciado la determinación de tratar de gobierno a gobierno con nuestros compradores, para que la garantía que ofrecemos de la seguridad de suministro sea compensada con la garantía que recibamos de la seguridad del mercado.

Esta experiencia, Excelentísimo señor, ha sido y es para nosotros muy aleccionadora. La hemos afrontado con una definida actitud, de la cual forma parte la constante y reiterada voluntad de estrechar vínculos con los otros países exportadores. Para nosotros, no se trata solamente de una cuestión de intereses económicos, sino de ejercicio de la soberanía. Y como en el comercio internacional, dominado teóricamente por la ley de la oferta y la demanda, los intereses de los más fuertes han dominado siempre a los países débiles, hemos aprendido en la historia del Derecho Social la verdad de que la unión de los débiles puede establecer el equilibrio y obtener el reconocimiento de derechos que de otro modo estarían siempre sujetos a la irrisión o al menoscabo. La experiencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), entre Estados de modos de vida y procedencia muy diferentes entre sí pero que han logrado imponer puntos de vista comunes, la consideramos alentadora. Países productores de otros recursos naturales no renovables están intentando o ya avanzan en el camino de su organización —el cobre por ejemplo— y el acercamiento entre las organizaciones diversas representativas de países productores de recursos naturales no renovables (y quizás, en fecha no lejana, de productos naturales renovables), lo alentamos con sincero entusiasmo, porque creemos que a través de ese proceder es como podrá llegarse más pronto a un orden internacional realmente sano, donde el desarrollo sea el equivalente de la paz y donde la paz se afiance sobre la realización de la justicia social interna e internacional.

LA CONTRIBUCION DE VENEZUELA

Como consecuencia de lo expuesto, señor Presidente, podrá apreciar cuán profundamente sincera es la actitud de mi gobierno al pronunciarse por la unidad creciente de los pueblos de América

Latina y al ofrecer fraternalmente a los demás países latinoamericanos, potenciales o actuales exportadores de hidrocarburos, la experiencia que Venezuela ha debido necesariamente acumular, ya que de este producto ha dependido en parte sustancial su economía. Están desinteresadamente a su orden los conocimientos que ya hemos ido adquiriendo en el campo técnico, en el aspecto jurídico y en el aspecto económico, pues al fin y al cabo los países a los cuales vendemos y las entidades que participan en la industria son los mismos y las circunstancias son comunes.

Por otra parte, hemos anunciado categóricamente, y quiero con entera convicción reiterarlo, que las ventajas que obtengamos en el camino del trato justo para nuestros productos hidrocarburos son y serán extensibles en plano de absoluta igualdad para las naciones hermanas que emprendan una actividad similar.

La circunstancia de existir en los distintos países latinoamericanos regímenes diversos, inspirados a veces por concepciones ideológicas distintas y traducidas en fórmulas diferentes derivadas de las circunstancias propias de cada una de nuestras Repúblicas, pudiera ser aprovechada por quienes recelan de nuestra unidad y desearían tratar de estimular las diferencias para crear dificultades a nuestro acercamiento. Pero yo creo más bien, que esa misma circunstancia de la pluralidad ideológica, política u organizativa, debe servirnos de acicate para buscar la unidad en la diversidad. Por ello he querido exponer a los Jefes de Estado que me han honrado con su invitación —y entre ellos con la mayor consideración a Vuestra Excelencia— la tesis de la solidaridad pluralista, es decir, que con el mayor respeto a la autodeterminación y a la no intervención de unos en los asuntos internos de otros, se vinculen nuestros países en forma cada vez más estrecha y operante, en un propósito común y en una acción común, para traducir el nacionalismo latinoamericano en una efectiva

consolidación de nuestra independencia económica y en una suma de nuestros esfuerzos por lograr las metas que nos impone el desarrollo.

VOLUNTAD DE HALLAR CAMINOS

Motivo de la mayor satisfacción es poder comprobar, en mi visita a esta ciudad de Lima que tanto quiero y donde he recibido tantas muestras de generoso aprecio, el progreso logrado para la incorporación definitiva de Venezuela al área subregional andina, cuya sede se encuentra aquí.

Desde el primer momento expresamos nuestra voluntad de integrarnos, para lo cual deseábamos vencer algunas dificultades que podrían ocasionar graves perjuicios a nuestra economía a corto o mediano plazo y aun comprometer el éxito mismo de esta gran iniciativa integradora, de cuyos favorables resultados a largo plazo estamos convencidos, pero cuyos objetivos se podrían frustrar si no logramos sortear los obstáculos de la transición. Una demostración evidente de la lealtad de nuestras intenciones fue nuestra participación en el Convenio Cultural Andrés Bello y en la Corporación Andina de Fomento que tiene su sede en Caracas. Sé que la voluntad de hallar caminos ha sido recíproca. El llegar a una feliz solución de este proceso constituirá un motivo de renovado aliento, no sólo para los países del área subregional, sino para todos los esfuerzos integradores que se cumplen en el continente, y me es especialmente grato hacer constar, Excelentísimo señor Presidente, la muestra franca y amplia de buena voluntad que Su Excelencia ha dado, en este momento decisivo y que refleja el deseo firme del Perú y la voluntad decidida de usted, como su Jefe de Estado, para allanar los caminos a la integración definitiva de Venezuela al Pacto Subregional Andino.

ANTECEDENTE SOLIDARIO

Estoy seguro, señor Presidente, de que el gobierno del Perú, tan dignamente presidido por Vuestra Excelencia, comparte plenamente la idea de la solidaridad pluralista. Creo oportuno recordar como valiosa predicción de que esta tesis debería plantearse, lo que escribiera Bolívar a Unanue, el gran prócer peruano, el 25 de noviembre de 1825, le decía: "Nuestras repúblicas se ligarán de tal modo, que no parezcan en calidad de naciones, sino de hermanas, unidas por todos los vínculos que nos han estrechado en los siglos pasados, con la diferencia de que entonces obedecían a una sola tiranía y ahora vamos a abrazar una misma libertad con leyes diferentes y con gobiernos diversos, pues cada pueblo será libre a su modo y disfrutará de su soberanía según la voluntad de su conciencia".

Doy a usted, señor Presidente, las más cumplidas gracias por su atenta acogida e igualmente agradezco su manifestación de amistad formulada hacia nuestras Fuerzas Armadas, en nombre de las Fuerzas Armadas Peruanas. Como Comandante en Jefe que soy de las Fuerzas Armadas Nacionales de Venezuela he mantenido y mantengo una política de cooperación y amistad, para con la institución armada del Perú, la que tenemos desde los días gloriosos de la Independencia. Esta misma cooperación ha sido fomentada y auspiciada entre los otros sectores importantes de la vida nacional, y estoy confiado en que aumenta y continuará aumentando con excelentes resultados.

En esta gratísima ocasión quiero brindar, Excelentísimo señor Presidente, por Ud., por su ventura personal, por la de su distinguida esposa, por la de sus honorables colaboradores en la gran tarea que se han impuesto y, especialmente, por el querido pueblo peruano, al que damos todo el testimonio de nuestro afecto, por-

que lo sabemos indisolublemente ligado a la suerte y a las esperanzas y ambiciones del pueblo venezolano.

Salud, señor Presidente!





UNIDAD CON LEYES DIFERENTES

*Al responder a las palabras del
Alcalde en la Municipalidad de
Lima, el 12 de febrero de 1973.*

Hace más de veinte años tuve la felicidad de venir por primera vez a esta bella, ilustre y querida ciudad. Fue en la ocasión en que los limeños y con ellos todo el Perú y toda la América Latina conmemoraban el aniversario de los 400 años de la Universidad de San Marcos.

Tuve entonces el encargo —pocos más honrosos he recibido en mi existencia— de pronunciar un discurso en homenaje al Libertador, dentro del programa de las fiestas del centenario de la Universidad y en el sagrado recinto del Panteón de los Próceres, donde hoy presenté mi ofrenda, como primer acto de respeto y reconocimiento a la nación peruana.

Desde aquella vez, todos los recuerdos que tengo de Lima comprometen mi agradecimiento. Me nombraron profesor honorario de la Universidad de San Marcos, me hicieron miembro del Colegio de Abogados de Lima; pero más que todo eso, encontré por todas partes brazos abiertos, corazones amigos, palabras de cordialidad y de amistad que me permitieron concebir en forma

muy clara y muy diáfana la idea de que Lima sigue siendo el asiento de un grande y caudaloso sentimiento en pro de la amistad entre el Perú y Venezuela y de la unión de naciones latino-americanas.

EL SENTIMIENTO DE NACIONALIDAD

De aquí, de Lima, salió la primera convocatoria del congreso en que las repúblicas americanas debían fijar las bases de su unidad, según el pensamiento ambicioso del Libertador. Aquí en Lima se iniciaron los primeros intentos de reunión de aquel congreso anfictiónico de que nos hablaba el forjador de nuestra nacionalidad. Aquí tiene su sede ahora el ensayo trascendente de integración del acuerdo subregional andino, y por ello en esta gira de acercamiento cordial que he hecho con los jefes de estado y con los pueblos de América del Sur, la última escala la fijé en Lima, como para que aquí quedara rematado el propósito fundamental de este viaje: el de reiterar la voluntad de Venezuela de servir al entendimiento entre nuestras nacionalidades; y al mismo tiempo, ratificar mi reconocimiento a Lima y al Perú, como un centro donde no cabe otra doctrina ni otro credo, en materia de relaciones hemisféricas, que el del acercamiento entre nuestros pueblos, a través de eso que usted, con generosas palabras, señor Alcalde, ha repetido y que yo expresé ante el Presidente del Perú: lo que denomino la solidaridad pluralista.

Pluralista, porque el sentimiento nacional es arraigado en cada uno de nuestros países. Ello explica el que mientras los angloparlantes en el norte, los de habla portuguesa en el sur, lograron conservar una unidad política, formar un solo estado y representar por eso fuerzas considerables dentro del hemisferio, los países de habla castellana hubiéramos formado nacionalidades distintas. Es

porque tenemos un gran apego a nuestra respectiva soberanía, sentimiento del cual hay que partir cuando se quiere buscar la unidad, porque desconocerlo sería pretender imposibles, sería negar la manera de ser específica de cada uno de nuestros pueblos. Partiendo de este sentimiento fiero de soberanía, que logró prevalecer aun por encima de la admiración y el afecto hacia el Libertador, por sobre los esfuerzos que él realizaba para lograr la unidad en la independencia o para intentar otras formas de unidad posibles en la organización de los estados; partiendo —repito— del respeto a la concepción que cada uno se forma acerca de sus peculiares problemas y de la organización que cada uno adopte para resolverlos, hay muchas y varias de esas razones para unirnos, para estrechar cada vez más nuestra amistad, para afirmar en forma cada vez más sólida el propósito de ir juntos en la defensa de nuestros derechos y de nuestros intereses.

AFIRMACION SOLIDARIA

La solidaridad pluralista es una realidad. Yo acabo de visitar pueblos que tienen regímenes políticos distintos, en cuya dirección predominan ideologías diversas y en cuyos mecanismos actuantes en el gobierno o en la administración prevalecen modalidades que responden a especiales circunstancias o a específicas maneras de ver cada uno de ellos, y sin embargo, en todos he encontrado el mismo afecto, la misma afirmación solidaria; igual deseo de amistad, un propósito semejante de unidad. Lo mismo que en Colombia, en Ecuador, en Chile, en la Argentina, en Bolivia y en el Perú. Y este propósito y sentimiento es el que me propongo ratificar en el encuentro que en la próxima semana tendré en la frontera común y en territorio venezolano con el señor Presidente del Brasil.

Tenemos realmente que buscar lo que nos una, tenemos que evitar que se juegue con nosotros a acentuar diferencias que en

el fondo no son esenciales y que serían muy explotadas por los grandes intereses que tienen el deseo de dividirnos para podernos manejar mejor.

Entre Venezuela y el Perú, la razón de la unidad es mucho mayor, mucho más profunda. Y si en esta tierra privilegiada se encontraron Bolívar y San Martín, dos esfuerzos que venían integrando pueblos desde el norte y desde el sur de este continente, ello es un privilegio para esta nación. Vino a consolidarse aquí la obra de la independencia. Fue este el sitio escogido por la Providencia para un encuentro de dos parábolas vitales que tenían que encontrarse, porque Bolívar desde Caracas y San Martín desde Buenos Aires sabían que su papel no era libertar a la Argentina y a Venezuela y quedarse disfrutando de comodidades locales, sino que para darle a su papel una proyección histórica tenían que ejercerlo en función de estimular, de ayudar y orientar los esfuerzos de libertad de la gran patria latinoamericana.

ELLOS Y SUS PUEBLOS

El Perú tuvo figuras muy ilustres, algunas de las cuales dieron su afecto rayano casi en adoración, a estos dos grandes hombres. A veces todavía hay quienes disputan por ellos, pero en el fondo esa disputa solamente se expresa en el sentido de cuál pudo lograr un nivel más alto en la gloria. Si por algo puede entenderse que los hombres disputen, es por la ambición de la gloria; es la única que lo justifica. Pero el tiempo nos ha demostrado —y esto lo habían visto hace más de cien años los hombres más importantes de la generación posterior— que la gloria de ambos es tan grande que no hay posibilidad ni justificación para entrar a regatear medidas, sino que cada uno fue lo que la Providencia le asignó, y que ellos tampoco estuvieron solos, sino que en cada uno de los pueblos que condujeron hubo hombres muy útiles, generosos y sacrificados, que sumaron sus esfuerzos para poder

construir la independencia suramericana. Esa independencia hay que ganarla todos los días, hay que conquistarla todos los días.

Los grandes poderes que sustituyeron al poder colonial que había fundado a estos pueblos y el poder que aquel imperio ejercía, lo trasladaron al campo de las relaciones económicas.

Hoy estamos conscientes de que sólo nuestra efectiva hermandad, nuestra operante solidaridad, pueden darnos la plenitud de la independencia que ellos pensaron, que ellos quisieron, en la que ellos creyeron y que ellos realizaron, para que a plenitud se ejerza y nuestros pueblos conquisten cada uno su destino nacional.

Este es el mensaje que he traído en este viaje, y puedo asegurarles que él ha sido acogido más que con simpatía, con entusiasmo en los países que he visitado.

Estoy seguro de que en esta casa ilustre y bella de la municipalidad de Lima, éste es un sentimiento muy ardoroso. Lima, la sede de la idea anfictionica, la sede de aquel proyecto de organización armónica de las repúblicas soberanas de América Latina para resolver en conjunto sus mayores problemas, es y seguirá siendo siempre puntera en el esfuerzo y en la esperanza de la unidad latinoamericana.

VERDADERA AMISTAD

Me siento, señor Alcalde, profundamente honrado con esta medalla de una ciudad que quiero muy sinceramente y donde he recibido muchas, pero muchas, manifestaciones de verdadera amistad. Le agradezco altamente esta llave tan hermosa de Lima, y en nombre de mi esposa y de mis acompañantes le doy las gracias más cumplidas a usted y a su digna esposa, a sus compañeros en el Concejo Provincial, y a todos los representantes de la vida municipal de esta metrópoli que crece cada día, que cada vez es más

bella y más extensa, y que siempre es expresión muy digna, muy ilustre y muy señera de lo que es la nueva vida que surge y se expande en nuestros pueblos de América Latina.

Muchísimas gracias, señor Alcalde, y le aseguro que toda Venezuela agradece sinceramente esta nueva demostración de amistad y de afecto para quienes tenemos en esta ocasión la alta honra de representarla.

RAZON PARA LA UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

*Conferencia de Prensa en Lima,
el 12 de febrero de 1973.*

Mi gratitud por esta manifestación de cordialidad con que ustedes me reciben debo extenderla a todos los periodistas de los países hermanos que he visitado, por la forma en que me han tratado. Todos los medios de comunicación social, debo decirlo, me han acogido en una forma generosa, informando ampliamente sobre esta gira, manifestando su conformidad y expresando palabras de estímulo para la idea que ella envuelve. Esto no me sorprende, porque de la manera más sincera lo único que busco es servir en alguna medida, modestamente, pero con profunda lealtad, a la idea de la unidad de los pueblos de América Latina. Esa unidad yo creo que en este momento, más que en cualquier otro, debe expresarse en la fórmula de solidaridad pluralista, por lo mismo que entre nuestros países hay algunas diferencias ideológicas, diferencias de sistema o de modo de acción, todo ello dentro de la específica situación de cada Estado y de su derecho de soberanía y de autodeterminación. Creo necesario afirmar las grandes razones que nos llevan a la unidad por encima de esa diversidad, sosteniendo, de una manera muy categórica, la tesis de la no intervención en asuntos internos de los países hermanos, pero, al mismo tiempo, conscientes de que sólo con el apoyo solidario

que podamos dar todos juntos a cada uno de nuestros pueblos, podremos lograr que se nos respete a cabalidad y que nuestras soberanías, especialmente en el campo económico, puedan lograrse a plenitud. Quiero también —y esta es la parte final de mi breve introducción— aprovechar la presencia aquí de tan calificados y numerosos representantes de los medios de comunicación social, para pedirles transmitir un abrazo, de hermano a hermano, del pueblo venezolano al pueblo peruano. No son solamente los vínculos históricos los que nos acercan; nos acercan muchas razones, que cada vez se hacen más importantes, y la convicción de que andando juntos podemos llegar más pronto a los objetivos nacionales del desarrollo, del fortalecimiento de nuestra independencia, a lo que tanto aspiramos.

En esta gira he hallado en todos los pueblos una receptividad espontánea, en algunos casos desbordante, sumamente calurosa. Ese mismo sentimiento lo he encontrado en las breves horas que llevo en Lima, en todos los sitios que he visitado. Para el pueblo peruano, pues, además de mi afecto personal, el grande y sincero afecto de todo el pueblo venezolano.

PERIODISTA PABLO, DE LOS DIARIOS "EXPRESO" Y "EXTRA", DE LIMA

Señor Presidente:

En el aspecto latinoamericano, ¿cómo explica usted la democracia de su país, como la Democracia Cristiana de Chile y como la Democracia Cristiana del Perú?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Su pregunta es muy amable. Se basa en el hecho de que soy demócrata cristiano, y con tal carácter he actuado en numerosas circunstancias, y dentro de mi país recibo el apoyo más firme para mi gobierno del partido Copei, que es allá el equiva-

lente a la Democracia Cristiana. Pero me he esforzado en no hablar en esta gira de política, y mucho menos de parcialidad política. Estoy haciendo este viaje de acercamiento en nombre del pueblo venezolano y como venezolano, por esa razón le ruego que me dispense si me excuso en contestar concretamente su pregunta.

ALFONSO PADILLA, DEL DIARIO "EL COMERCIO"

Señor Presidente:

Uno de los temas que más se ha discutido en los últimos días en el Perú y en todo el grupo andino, es, precisamente, la incorporación de Venezuela al Grupo Andino. Comprendemos que no es el momento de preguntarle a usted cuáles son los motivos por los cuales va a firmar, o no, su ingreso al Grupo Andino, pero como un estudioso que es usted de los problemas latinoamericanos, quisiéramos escuchar su opinión sobre la trascendencia e importancia que tiene el fenómeno de integración para el desarrollo de los pueblos de América Latina.

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Con mucho gusto le puedo contestar, no solamente lo concreto de su pregunta, sino lo que ella envuelve. Creo que la integración es una necesidad. La Constitución venezolana, que fue sancionada en 1961 y de la cual fuí uno de sus redactores, es quizás la única en la que se expresa el deber del país de buscar la integración latinoamericana. Es una de esas normas que se llaman programáticas, no preceptivas; es decir, que señalan una orientación; pero lo hace en una forma bastante concreta. Creo que la integración es necesaria y estoy buscando todas las posibilidades para ello. En cuanto al Grupo Andino, tengo conciencia de que es un paso bastante efectivo y trascendental, y la voluntad de Venezuela de integrarse ha estado clara desde el primer momento. Podría señalar tres hechos que revelan esa voluntad. Primero: nosotros somos parte —y hasta fuimos ponentes— del llamado

Convenio Cultural Andrés Bello, celebrado por los Ministerios de Educación del Grupo Andino y Venezuela, para coordinar sus programas de extensión educativa y cultural. Incluso, se está estudiando, dentro del Convenio citado, la posibilidad de una educación transmitida por un satélite propio de los países del Area Subregional. Segundo hecho: la Corporación Andina de Fomento —una de las realizaciones importantes ya logradas del Grupo Subregional— tiene su sede en Caracas y Venezuela forma parte de ella. De manera que desde el primer momento, cuando se planteó el tema de si Venezuela iba a participar o no en la Corporación, nosotros dijimos que sí, porque estábamos convencidos de que nuestro ingreso al grupo era una cuestión de tiempo, de paciencia, de explorar los mejores caminos y soluciones, pero que no queríamos quedarnos fuera de tan importante iniciativa. Tercer hecho: hemos estado enviando observadores a las reuniones de los representantes de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena, siempre que se nos ha dado oportunidad para ello.

¿Perspectivas? Vamos a ver. En este momento se está conversando activamente. Por ningún respecto he querido condicionar una cosa tan seria, a la circunstancia estricta de mi viaje. Pero puedo adelantar que el gobierno del Perú y el Presidente Velasco han manifestado un gran deseo de cooperar a fin de que los obstáculos que quedan por vencer para esta incorporación se resuelvan en la forma más rápida y satisfactoria.

REPRESENTANTE DEL "CANAL 4" DE TELEVISIÓN

Señor Presidente:

Usted, durante la gira, en todos sus discursos, y ahora, esta noche, en la introducción de esta conferencia de prensa, ha subrayado la necesidad de la unidad latinoamericana, a pesar de la pluralidad ideológica que hay en los gobiernos que en estos momentos conducen los países latinoamericanos. Quisiera preguntarle algo sobre una de las tendencias de esa unidad latinoamericana.

Perú y Chile, en una cierta medida y dentro de sus propias peculiaridades ideológicas, representan una línea y otra de la pluralidad. Una línea que yo me permitiría definir en lo interno, en lo nacional, como una clara posición anti-imperialista. Le pido, por favor, que nos defina la posición de su gobierno, frente a la existencia de esta línea latinoamericana. Me anticipo a rogarle que no excuse la respuesta, porque no estoy pidiendo una opción suya frente a la situación peruana y chilena, sino una definición de su gobierno frente a una línea política ideológica existente en América Latina.

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Me complace mucho su aclaratoria, porque ella pone la respuesta en el terreno en que la debo dar. Venezuela ha mantenido no solamente una estrecha amistad, sino una plena solidaridad y respaldo a los intereses nacionales, a las definiciones que envuelven los problemas fundamentales de estos países que Ud. ha mencionado, concretamente, el Perú, país hermano donde me encuentro, y Chile.

En algunas circunstancias hemos tenido ocasión de hacer manifestaciones muy públicas de esta posición. Por ejemplo, acabamos de mantener una actitud muy concreta en respaldo de Chile, en el asunto del cobre; y yo invité al Presidente Allende a visitar a Caracas, a su regreso del viaje que realizara recientemente, y allí le manifesté lo mismo que le reiteraré en mi reciente visita a Chile: Venezuela está con Chile en cualquier circunstancia y ante cualquier situación que se pueda plantear. Para nosotros no se trata de juzgar la línea interna que defina y siga Chile, pero en cuanto a su actitud, a su posición en defensa de sus recursos naturales, estamos absolutamente dispuestos a darle nuestro respaldo. Lo mismo ocurrió con el Perú. En alguna ocasión, recuerdo que empezaba yo, o todavía no había empezado a ejercer la Presidencia de la República de Venezuela, cuando se planteó la cuestión de aplicar o no la enmienda Hickenlooper al Perú, y no hubo tardanza ninguna de mi parte en manifestar, por los conductos regulares, a quien competía, que una acción de esta naturaleza habría

sido mal vista, no sólo en este país, sino en el mío y en toda la América Latina.

En cuanto a la posición del gobierno de Venezuela, yo la he definido como de un nacionalismo democrático. Una posición muy nacionalista, especialmente en la defensa de nuestras riquezas naturales; un nacionalismo que no está fundado en una actitud personal, de grupo o de partido, sino que emana del consenso nacional pluralista, de todos los sectores. Se expresa en el Parlamento, donde el gobierno no tiene mayoría, sino un grupo importante (tampoco ningún otro grupo político la tiene), pero de donde sale un consenso nacional, coincidente con la muy firme disposición y voluntad del gobierno, de defender los derechos que nos competen.

Nosotros hemos nacionalizado la industria del gas natural. En esta materia encontramos planteamientos de las grandes empresas explotadoras del petróleo, y la actitud que asumimos fue pedirle al Congreso que, en virtud de una previsión constitucional que por primera vez se aplicaba, se declarara reservada al Estado la industria del gas natural. Hubo algunas quejas, algunos planteamientos de que el gas era inherente a las concesiones, etc., pero lo cierto es que la Ley está en vigor y estamos andando en este camino.

Se dictó una Ley para asegurar que al ocurrir la reversión de las actuales concesiones petroleras no fuéramos a recibir solamente pozos semi-abandonados y un poco de chatarra, sino que se adoptasen una serie de medidas, concretadas en la Ley, para recibir pozos en producción y todos los elementos destinados a hacer que esta producción sea económicamente efectiva. Hemos establecido el derecho del Estado a fijar los precios de exportación de nuestro petróleo. Esto ha significado un cambio definitivo en la curva de los precios. Aunque parezca mentira, lo cierto es que del año 60 al 70, los precios del petróleo bajaron, mientras subie-

ron los precios de todos los artículos manufacturados. Con nuestra actitud se modificó sustancialmente la cuestión de los precios. Hemos fortalecido la Corporación Venezolana del Petróleo y dimos vida y carácter operante a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). La conferencia de Caracas, en 1970, marca un hito en la historia de este Organismo. No sé si esto será demasiado presuntuoso de nuestra parte, pero quizás en la historia de las organizaciones entre países productores de materias primas para el mercado mundial no exista nada semejante para la defensa de sus derechos como esto de la OPEP, integrada por países exportadores de petróleo que prácticamente tienen toda la exportación del mundo: países del Medio Oriente, del Africa, del Extremo Oriente, de ese Hemisferio con origen y características disímiles, se integran en un bloque para defender el derecho del país productor a que su riqueza natural revierta en favor de su pueblo.

Además, se hizo la reforma de la Ley del Impuesto sobre la Renta para subir el impuesto respectivo por concepto de beneficios petroleros; de manera que, en este momento, la participación de Venezuela en la explotación de las viejas concesiones (que deben empezar a revertir al país en 1983, año en que se cumplen dos siglos del nacimiento de Bolívar), la participación de Venezuela, repito, en el producto de esas concesiones, está por encima del 85%.

Esta es la posición de nuestro nacionalismo democrático, en cuanto a nuestra propia riqueza natural. Respecto a normas de política exterior, todo país de América Latina debe saber que Venezuela, modestamente, sin arrogancia y sin sobreestimar su significación o su importancia, está dispuesta a respaldar cualquier acción, sin entrar a hacer juicio de situaciones internas, sin pretender erigirse por encima de sus patrias hermanas, para decir "a Ud. le conviene o no le conviene esto", sino tomando en

cuenta que cada uno debe encontrar su propio camino, de acuerdo con su propia circunstancia.

REPRESENTANTE DE LA "FRANCE PRESS"

Señor Presidente:

Dentro de las relaciones latinoamericanas, Venezuela puede jugar un papel importante, dada su gran capacidad de capitalización, para invertir no solamente dentro del Pacto Andino, sino dentro de todo el grupo latinoamericano. ¿Ve usted alguna posibilidad de inversión venezolana directa?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Creo que preferiría, en todo caso, que fuese en forma de inversiones mixtas, porque, con toda sinceridad, no me agradaría que Venezuela fuera vista como un país capitalista, invirtiendo como tal, y en interés propio, en países hermanos. Preferiría mucho más ver a Venezuela participando en iniciativas integradas, a través de empresas multinacionales o de otro tipo, en los cuales puedan obtenerse resultados; así ya ha habido algún caso, en los Estados del Caribe. La política de mi gobierno de romper barreras y establecer acercamientos fraternos con los países del área del Caribe ha sido bastante intensa y creo que hemos logrado cambiar la imagen, un tanto negativa, que existía hacia nosotros antes. Hemos recibido la visita de casi todos los Jefes de gobierno de los países de habla inglesa del área del Caribe y se han producido algunos hechos no iniciados ni orientados por el gobierno, pero facilitados por este tipo de política, y creemos que existe un gran ambiente sobre el particular. Lo mismo con las Antillas Neerlandesas, que son pueblos muy cercanos a Venezuela, con los cuales también estamos fomentando una estrechísima amistad; y cuando Venezuela ingrese al Area Subregional Andina esperamos que cada uno pueda aportar lo

mejor que tenga para que se logren beneficios que deben llegar a todos.

REPRESENTANTE DEL DIARIO "LA PRENSA", DE LIMA

Señor Presidente:

Por informaciones en periódicos, sabemos que actualmente Venezuela teme a una especie de diferendo con Colombia sobre el Lago de Maracaibo, o algo así, y yo quiero su opinión, señor, sobre si el ingreso de Venezuela al Grupo Subregional Andino —si ingresa— limaría eventualmente esas asperezas, y, yendo más allá, si la diferencia que pudiera haber entre otros países, llegarían a limarse más aún, hasta llegar, por ejemplo, a una especie de desarmamentismo de nuestros países.

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

Lo primero que tengo que decirle es que este planteamiento existente con Colombia, no es, ni con mucho, una cuestión que deba conducir a situaciones de tensión. Lo que se trata es de lo siguiente: antes, los países definían sus límites exclusivamente en el sentido territorial, en cuanto a la tierra, pero ahora el mar tiene cada vez mayor importancia y por ello resulta que países limítrofes tienen que delimitar sus áreas marinas y submarinas, hasta donde llega la jurisdicción o los derechos patrimoniales de cada uno. Esto, en una costa abierta —por ejemplo, en el Océano Pacífico o en el Atlántico, especialmente hacia la parte Sur— no supone mayor dificultad, porque los Estados están uno al lado de otro, y al frente no tienen sino el mar, la extensión ilimitada del mar; pero en el Caribe es muy complicado, porque constituye uno como tablero de ajedrez, y el delimitar estas áreas es una cuestión laboriosa. Fijar los límites terrestres tomó más de cien años. Esto no tomará tanto tiempo, sin duda, sino mucho menos, pero supone un estudio y un intercambio un poco delicado y difícil; pero he mantenido siempre y expresé con plena sinceridad y cordialidad al señor Presidente Pastrana, cuando lo visité en

Bogotá al principio de esta gira, mi fe en que por acuerdo y en conversación hemos de llegar a una solución equitativa. Ahora bien, sin duda que un ingreso de Venezuela al Pacto Andino constituye un nuevo motivo para que estas cosas y todas las que puedan presentarse entre países que tengan extensas fronteras se resuelvan con facilidad. Cuando dos países tienen fronteras extensas y pobladas pueden surgir infinidad de situaciones que es necesario resolver, y se deben resolver con ánimo constructivo. En mi discurso en el Aeropuerto de Bogotá, El Dorado, cuando pasé por allá, recordaba que países europeos que tenían lenguas distintas y hasta orígenes opuestos, hicieron de sus fronteras zona de conflictos, fuentes permanentes de dificultades, y esos países que dieron tanto a la cultura, también dieron los peores ejemplos con hecatombes de las que todavía quedan heridas dolorosas en la Humanidad; y después de todo eso llegaron a la conclusión de que esas fronteras debían humanizarse y hoy Francia y Alemania, por ejemplo, tratan de hacer de sus fronteras una zona de intercambio y de amistad, en vez de una causa permanente de dificultades. Por eso, nosotros, que tenemos más razones para la unidad, porque hablamos la misma lengua, somos la misma gente, tenemos la misma historia, tenemos los mismos sentimientos, la misma formación, vamos a aprovechar esa lección de la historia y a convertir la situación fronteriza en una fuente de cooperación, y no en una mina de conflictos.

REPRESENTANTE DEL DIARIO "LA CRÓNICA"

Señor Presidente:

¿Cuál es su opinión respecto al actual proceso político que vive el país y específicamente con respecto a los profundos cambios socio-económicos que se están introduciendo?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

—¿A qué país se refiere Ud?

PERIODISTA:

—*Al Perú.*

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

—Agradezco mucho su pregunta, porque, desde luego, es muy fraternal, está dentro del espíritu de solidaridad latinoamericana; pero, creo que realmente yo no procedería en forma correcta si de alguna manera pretendiera emitir opinión sobre asuntos internos que corresponden exclusivamente a la soberanía peruana.

PERIODISTA:

Señor Presidente:

¿Puede expresar si hay alguna posibilidad de que Venezuela restablezca relaciones diplomáticas con Cuba?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

La situación bilateral entre Venezuela y Cuba ha ido en un proceso de distensión bastante acentuado. El estado, conflictivo y tenso, que había entre los dos países, ha cambiado mucho durante los años correspondientes a mi gobierno. El proceso depende de una serie de circunstancias. Por una parte, somos miembros de un sistema jurídico interamericano y nos preocupa que los pactos jurídicos que existen entre los diversos Estados se puedan desvalorizar completamente. En la última votación que hubo, precisamente por una iniciativa del Perú, nosotros adoptamos la fórmula de la abstención, hecho este que se consideró muy significativo porque había sido Venezuela, hace algunos años, quien había planteado el caso de Cuba ante el sistema jurídico inter-

americano. Hemos dicho que dentro de este proceso vamos andando, y creemos que con buen paso.

Cuba está integrando el grupo latinoamericano en todos los Organismos Internacionales en escala mundial; es decir, que no solamente no hemos puesto ningún obstáculo, sino que hemos buscado el modo de que en el grupo latinoamericano de cada uno de los organismos dependientes de la ONU, Cuba, que es nuestra hermana, sea acogida. Y hay hasta algunos hechos sintomáticos, no de carácter diplomático, pero que no dejan de ser significativos. En algunas ocasiones hemos tenido intercambio de visitas de altos funcionarios en el ramo de la enseñanza, para observar y estudiar el proceso educativo en un país y en el otro. Hemos realizado también algún intercambio a nivel deportivo, con una circunstancia bastante reveladora: cuando el Presidente del Instituto Nacional de Deportes venezolano, de visita en Cuba, fue anunciado en un estadio en el que estaban funcionarios de otros países, de otras áreas, de otros continentes, se me informa que hubo una ovación clamorosa y muy larga para el venezolano, lo que parecía dar a entender que en el pueblo cubano hay un verdadero deseo de acercamiento. Ahora bien, que se resuelvan estos problemas en el plano de la comprensión y a base del principio de no intervención —que todos los países de nuestro hemisferio reclaman— es nuestro deseo, y constituye también una esperanza.

REPRESENTANTE DEL DIARIO "ULTIMA HORA

Señor Presidente:

Mi pregunta va dirigida simplemente a una información más amplia de la pregunta que hizo un colega anteriormente. Se dice que Cuba está exportando su revolución. ¿Esto es cierto en su concepto?

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

—Yo tengo la impresión de que el hecho no está aún suficientemente aclarado, pero que en todo caso, lo es en medida mucho menor cada vez. Por ejemplo, en mi país, ante una pregunta concreta que me han hecho en relación a Venezuela, he manifestado que el gobierno de Venezuela no podría afirmar que el gobierno de Cuba haya pretendido inmiscuirse en nuestra situación interna, durante los años en que yo he gobernado; ha habido algunos incidentes, algunas circunstancias, incluso algunos de quienes no han querido aceptar la política de pacificación y han sido sorprendidos en hechos violentos, al parecer tuvieron allá su formación; pero no podemos en conciencia asegurar que el gobierno cubano los haya enviado, los haya apoyado, los haya estimulado para que tomen esa actitud en Venezuela. Otros países de América Latina no sé si se encontrarán en una situación igual. También es cierto que en Venezuela, en estos momentos, todos los movimientos ideológicos que actúan (de manera muy intensa) en la vida política están legalizados, y que los más importantes de ellos han manifestado, sin que esto signifique la deposición de una actitud ideológica, el reconocimiento de que las circunstancias de Venezuela no son para la acción insurreccional, sino para la acción política dentro del cauce de las leyes.

REPRESENTANTE DE LA AGENCIA TASS, SOVIÉTICA

Señor Presidente:

Mi pregunta como corresponsal de la Tass en el Perú. Desearía saber qué podría manifestar: si ha encontrado completo respaldo a los propósitos que han animado su gira, principalmente, respecto a la unidad y la solidaridad de los países de América Latina.

RESPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

—Mi respuesta es categóricamente afirmativa. Tanto a nivel de gobiernos, como a nivel de pueblos, he encontrado plena y entusiasta receptividad para la tesis de la unidad de la América Latina dentro de la pluralidad que se está viviendo en el Continente.





CULMINACION FELIZ

En el acto de la firma del ingreso de Venezuela al Pacto Andino. Lima, 13 de febrero de 1973.

No puedo ni quiero ocultar la profunda emoción que me embarga en este momento de trascendental contenido para la unidad de los pueblos andinos y para su contribución a la unidad latinoamericana.

Con este acto, la firma del Consenso de Lima, culmina un proceso que para mi país se inició durante la gestión de mi distinguido antecesor, el finado Presidente Raúl Leoni. Digo que culmina, aunque apenas empieza. Este documento irá al Congreso de Venezuela y estoy seguro de que allí encontrará la mejor acogida, porque la voluntad de integrarnos es unánime; porque nuestro propósito de cumplir el deber que nos señaló la historia y que nos reclama el mundo actual en que vivimos, es en Venezuela una voluntad integrada como lo es también la de los países signatarios darle todo su entusiasmo a la realización de los altos propósitos que aquí se expresan.

NI PRIVILEGIOS NI VENTAJAS

La Constitución de Venezuela es quizás la única de este hemisferio que señala como un objetivo, obligante en la orientación

del Estado, la de fomentar y auspiciar la integración latinoamericana. Estamos, pues, cumpliendo la norma constitucional. Para llegar hasta aquí se ha trabajado mucho y siempre con gran sinceridad; y Venezuela, al ser recibida por sus hermanas en esta sede y en esta Organización, ratifica que no ha aspirado jamás, ni aspira, a privilegios y ventajas. Nuestra posición ha sido desde el principio claramente integracionista y el laborioso proceso que ha venido a cumplirse, y que culmina en el Consenso de Lima, ha tenido por objeto atender a necesidades inmediatas, a planteamientos a corto plazo, derivados de circunstancias que nos hacían meditar en las consecuencias que pudieran ocurrir para nuestro país, y que felizmente han sido superadas y que van a vencerse satisfactoriamente, a través de las conversaciones, tan cordialmente mantenidas, y celebradas con un espíritu de sincera fraternidad.

Este proceso debe reconocer la valiosa aportación rendida por los técnicos de nuestros países, que celebraron muchas conversaciones, que realizaron muchos estudios, que prepararon el material propicio para que las negociaciones se pudieran llevar a cabo con el éxito que ha sido obtenido. En la etapa decisiva de esas conversaciones, debemos reconocer la experta y muy importante labor rendida por el señor Presidente de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, General Barandiarán, cuya esforzada y noble labor contribuyó en mucho a que el camino se pudiera andar en forma satisfactoria.

PRUEBA DE SINCERIDAD

Me ha tocado la circunstancia, para mí extremadamente honrosa y significativa, de que este acto se realice justamente para concluir la gira que he hecho por Suramérica, y en la cual he querido llevar el testimonio de la voluntad integracionista de Venezuela. Esta es la mejor prueba de la sinceridad de aquellas pala-

bras. Y en ese recorrido intenso y profundamente emocional, la actitud de mi país ha sido la de dar sin reservas todo lo mejor de su espíritu y de su entusiasmo a esta fraternidad, a la idea de la solidaridad de nuestros pueblos, que no sólo no es imposible, sino que es necesaria y viable, en medio de la diversidad que pueda existir para el enfoque de los problemas propios y específicos, dentro de la soberanía, de la autodeterminación de cada uno y de la no intervención en los asuntos internos de cada uno, por parte de los demás Estados.

Los señores Presidentes, con los cuales he tenido la ocasión de dialogar durante este viaje, todos me manifestaron, en forma decidida, su deseo de integración. Ante la presencia del señor Presidente del Perú, me es grato dejar constancia del gran interés personal que puso en que se obviara cualquier dificultad, para que culminara hoy, como está culminando en este momento, todo este interesante, cordial y delicado proceso. En él doy las gracias a los demás Jefes de Estado de las otras repúblicas hermanas.

EXTRAORDINARIO REMATE

Debo manifestar aquí, que mi viaje, realizado en forma paralela a la última etapa de las conversaciones, no aspiraba a obtener este extraordinario remate. Lo que se estaba ventilando en el seno de esta casa —que el gobierno peruano con tanta espléndida ha levantado para constituir el hogar de la Comisión del Acuerdo de Cartagena— era demasiado importante, demasiado grave, en cuanto a su entidad específica, para que pudiera subordinarse a un incidente, así fuera éste todo lo cordial y lo esperanzador que quisiéramos hacerlo, como es el viaje de un personaje de una de nuestras naciones. Por eso, siempre manifesté que esta magnífica culminación era, a lo más, un deseo, una ilusión, pero que era muy aventurado el poder señalarla como un propósito concreto.

Dios me ha concedido la satisfacción de poderlo lograr. Pocos ensayos de mayor trascendencia se han hecho después de los días grandes de la Independencia, que éste del Acuerdo Subregional Andino.

Estamos trabajando en serio por el propósito que le dio a nuestros héroes su figuración universal, su presencia majestuosa en páginas de brillo imborrable en la común historia. Sería ingenuo pretender que este magnífico experimento no tendrá que irse confrontando con la realidad, para que tenga cada día mayor éxito. Quizás muchas buenas voluntades para la integración se frustraron antes, porque no hubo suficiente visión de lo que las realidades imponían; quizás, durante mucho tiempo, iban por caminos distintos la aspiración ideal y el conocimiento directo de las realidades. Aquí se vinculan ambos caminos, a través de hombres muy distinguidos que conocen bien sus países, que conocen bien la realidad de América Latina, que conocen bien los problemas del mundo, pero que, al mismo tiempo, están animados por el fuego de un ideal. Pienso, igualmente, que el éxito de la integración depende fundamentalmente de este espíritu leal con que se está ejerciendo, y que es necesario mantener. La integración no puede ser vista jamás como un camino para que un pueblo, un grupo, obtenga ventajas para sí, en detrimento de los demás. La integración es un mecanismo para el beneficio común, y en la medida en que ese beneficio común se realiza, ella es más positiva, sus horizontes son más claros, y sus perspectivas se hacen cada vez más anchas.

Estoy hondamente convencido de que esta idea es la que predomina en todas nuestras naciones, y también en los hombres que representan a estas naciones, en el seno de la comunidad. Es el beneficio de la comunidad el que, paralelamente, repercutirá en el beneficio de cada uno de sus miembros, y el resolver cualquier problema o cuestión que se plantee —y que podría llegar a dar a alguno de sus integrantes la sensación de que no se le trata

con justicia— será siempre la mejor ayuda para el éxito de la empresa que se está acometiendo y será, al mismo tiempo, el mejor servicio que se le pueda prestar a la causa de la integración.

A ESCALA LATINOAMERICANA

Por otra parte, sabemos bien que los países del Area Subregional Andina, entre los cuales se cuenta ahora a Venezuela, al reunirse, al sumar sus esfuerzos no lo hacen para dar la espalda a los otros pueblos hermanos, dentro de cuyo ámbito vivimos y con los cuales queremos cada vez estrechar mayores relaciones. Hay testimonio de que el Pacto Andino, lejos de disminuir, fortalece las posibilidades de la ALALC, a la cual ratificamos nuestra adhesión y frente a la cual reiteramos nuestro deseo y nuestra esperanza de que se haga cada vez más efectiva y operante.

Venezuela y Colombia, por ejemplo, son parte del área del Caribe, en la cual vive un conjunto de pueblos muy ligados, y frente a los cuales tenemos una obligación de fraternidad e intercambio que cumplir. Otros países del área tienen especial vinculación con la Argentina y otras importantes naciones del sur del hemisferio. Todos queremos el mayor y más fructífero intercambio con ese gran país que es el Brasil, con ese gran país que es México y con esos queridos países que integran la América Central. Yo creo sentirme autorizado para manifestar en este histórico momento, en nombre de todos los países integrantes de la Comunidad Subregional Andina, el propósito de continuar trabajando por la integración, en escala latinoamericana, y estoy seguro de que el fortalecimiento moral y económico que para todos significa su pertenencia a la comunidad, lejos de constituir motivo de rivalidad con los pueblos hermanos que no forman parte del área subregional, hará más viable nuestro propósito de unión, porque nos dará mayor posibilidad, todos juntos, para servir a ese ideal,

imperativo y urgente, que es el de construir la gran patria latinoamericana.

Quiero dar las gracias más sinceras al señor Presidente de la Comisión, por sus elocuentes y generosas palabras; a los representantes de países hermanos, que han venido de manera expresa para participar en este acto; al gobierno del Perú, a través de todos sus órganos, que ha tomado una parte tan entusiasta en la culminación de esta etapa, y a todos aquellos que dentro de la América Latina nos están estimulando, día a día, para que hagamos realidad lo que en un tiempo fueron hermosos sueños, y en otro, apenas frases elocuentes que quemaban la conciencia, porque estaban muy lejos de la realidad que se vivía y que se quería vivir. Para todos, de parte de Venezuela, muchas gracias. Venezuela tiene el propósito de participar en esta integración con la mayor buena voluntad, con la lealtad que considera indispensable, condición básica para el éxito de la tarea, con todos sus mejores esfuerzos; y una vez que se consolide este proceso de organización subregional, estoy seguro de que no nos quedaremos sólo en complacernos por los beneficios logrados, sino que en ello apenas veremos un incentivo para ir mucho más allá.

Muchas gracias, señores representantes de países hermanos; muchas gracias, señor Presidente del Perú; muchas gracias, señor Presidente de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.



AL REGRESO A VENEZUELA. 13 DE FEBRERO DE 1973

EN NOMBRE DE TODOS LOS VENEZOLANOS



EN NOMBRE DE TODOS LOS VENEZOLANOS

Discurso del Presidente de la República, desde el Aeropuerto de Maiquetía al regreso de su histórica gira. Maiquetía, 13 de Febrero de 1973.

Venezolanos:

Al pisar de nuevo el suelo glorioso y querido de la Patria venezolana, después de recorrer, con espíritu profundamente penetrado del sentimiento de nuestra gente, el suelo hermano de la gran patria latinoamericana, debo manifestar que mi impresión más honda, la convicción más profunda y viva que traigo de este viaje, es la de que en los pueblos de América Latina se quiere mucho a Venezuela.

Pero deberíamos preguntarnos cuál es la Venezuela que se quiere. No es una Venezuela arrogante, que no corresponde a la manera de ser cordial, amplia y generosa de nuestro pueblo; no es una Venezuela vestida de nuevorriquismo; no es una Venezuela jactanciosa de las riquezas naturales que la Providencia le concedió, sino una Venezuela que siente el espíritu de Simón Bolívar para servirlo a sus hermanos; una Venezuela que recoge el mensaje del Padre de la Patria, para colaborar modestamente, en forma

de amplitud desbordante, con respeto y afecto para todos esos pueblos hermanos, con el deseo de prestar su contribución a la gran causa de la unidad latinoamericana.

LA VARIADA GEOGRAFIA

En este viaje intenso, dinámico, en que todas las horas resultaban pocas para lo que se nos pedía, hemos estado en contacto humano y cálido con los pueblos, desde la hermana República de Colombia, que hizo acto de presencia en el hermoso aeropuerto internacional de Bogotá, para decirnos que la fraternidad está vigente y que todas las cosas que puedan surgir entre dos vecinos que tienen una extensa frontera, pueden resolverse afirmativamente en la amistad y en el entendimiento; hasta la gran nación Argentina, allá en el Sur, donde, por todas partes recibimos inmensas manifestaciones de simpatía y donde, quizás, el momento más emocionante de toda la gira fue cuando inauguramos la estatua del Libertador, en una ciudad que lleva el nombre de Bolívar, enclavada en el corazón de la pampa argentina.

El Ecuador, por todas las calles de la ciudad, señera e ilustre, de Quito, que conserva los más ricos tesoros del arte colonial y que guarda en su Catedral los restos del Gran Mariscal cumánés, Antonio José de Sucre —como su sagrario y tesoro más valioso para el sentimiento nacional— salió a decirnos, en todas las formas posibles, que necesita de una amistad cada vez más estrecha y operante con Venezuela, que quiere a Venezuela y que reclama que Venezuela ocupe el puesto que en su corazón dejó decretado para siempre, con caracteres de eternidad, el afecto ilimitado que para aquella tierra tuvieron el Libertador y el Gran Mariscal de Ayacucho.

Allá en Quito, donde por todas partes hay recuerdos de la gloria de nuestros héroes, pusimos en una plaza la primera piedra

de un monumento que reproducirá la estatua, gallarda y hermosa, que en la ciudad de Cumaná se levantó al vencedor de Ayacucho; y aquella plaza, por iniciativa del Alcalde de Quito, para que haya una muestra más palpable de ese sentimiento de afecto indisoluble que existe entre los pueblos ecuatoriano y venezolano, va a llevar el nombre de **Cumaná**, a fin de que la primogénita del continente esté sembrada en el propio lugar ecuatorial.

Chile, la gran patria latinoamericana del Sur, modelo de cultura, espejo de organización institucional durante largo tiempo, debido en gran parte al esfuerzo de ese caraqueño que se llamó Andrés Bello, hizo un alto en su ardorosa campaña electoral, para que una representación de los sectores que contienden dentro de la lucha fuera allá a decirnos que Chile está, sin discriminaciones, con Venezuela y para escuchar mis palabras, a través de las cuales afirmé que, en cualquier circunstancia y ante cualquier situación, Venezuela está al lado de Chile para defender la soberanía que le pertenece, como la soberanía de todas las patrias latinoamericanas.

Bolivia, la hija predilecta del Libertador, se volcó toda, indescriptiblemente, desde la mañana del domingo para hacer acto de presencia, multicolor y bulliciosa, para repetir la afirmación que se escuchaba a cada paso, con gritos de “viva Venezuela!”.

Lejos en el tiempo y en el mérito, sin pretender siquiera acercarnos a la gloria inmarcesible de aquellos extraordinarios varones, la verdad es que la presencia del pueblo de La Paz entero, todo lleno de flores, de cariño y de entusiasmo para recibirnos, nos dio la idea de cómo habrían sido aquellas jornadas estupendas en las cuales se volcaban los corazones para acoger a quienes habían creado la libertad de América.

Bolivia también quiere y necesita de nuestra hermandad. Como el Ecuador es un país hasta ahora de menor desarrollo económico



relativo, pero llenos ambos de recursos naturales. En el Ecuador y Bolivia hay petróleo, y minas, y hierro, y hay grandes riquezas que la tierra guarda en su seno, y piden de Venezuela (que ha tenido una experiencia dolorosa, porque fue muchas veces explotada injustamente, sin que el producto de sus riquezas llegara directamente, y en toda la cantidad necesaria, a beneficio de su pueblo) que les ayude y oriente, que les cuente las cosas que ha vivido y les trasmita, como me comprometí a que se haga, todo lo que hemos tenido que ir aprendiendo en esta lucha por la afirmación de la soberanía nacional.

Y esta gira concluyó en el Perú, aquella tierra milenaria en la cual se encontraron el esfuerzo de los Libertadores: el gran esfuerzo de San Martín, que desde la Argentina venía afirmando la unidad de nuestros pueblos, para construir su independencia; y el gran esfuerzo que, desde Caracas, salió con Bolívar y sus acompañantes y que se remató bajo la conducción militar de Sucre en la jornada memorable de Ayacucho.

VOLUNTAD INTEGRACIONISTA

Allá en Lima, esta mañana, tuvimos ocasión de ratificar plenamente la voluntad integracionista de los venezolanos. En una ceremonia inolvidable, me correspondió izar el Pabellón de Venezuela al frente del hermoso edificio que sirve de sede a la Comisión que dirige la marcha del Pacto Andino. En mi presencia, acompañado del Excelentísimo señor Presidente del Perú —que tuvo gran interés en que esta jornada llegara definitivamente al éxito— se suscribió el documento por el cual Venezuela entra, de ahora en adelante, a participar en el Pacto Andino, a fin de cumplir el deber que le corresponde y para sentirse, no la orgullosa y caprichosa patria separada de las otras patrias hermanas, sino parte integrante del gran conjunto de pueblos, en el cual se

deberá sentir la energía, el espíritu de empresa y la capacidad del venezolano, como un factor poderoso para el desarrollo económico y la transformación social de los pueblos que fueron teatro de las obras y de la gloria de Simón Bolívar y de Andrés Bello.

El documento, a través del cual se ha llegado a un acuerdo para resolver cuestiones delicadas que nuestro país había venido planteando, se llama el Consenso de Lima. Yo debo manifestar aquí, ante todos mis compatriotas, que en ningún momento quise subordinar una cuestión tan delicada para los intereses de Venezuela y de sus hermanos países del área subregional, a las circunstancias de mi viaje. No puedo ocultar que albergaba la esperanza de que para remate de mi gira pudiera darle al pueblo de Venezuela y al pueblo de América Latina el testimonio de nuestra voluntad por la culminación de este proceso. Pero en todo momento manifesté al negociador plenipotenciario —que con gran capacidad, inteligencia, esfuerzo y patriotismo, tenía sobre sus hombros la responsabilidad de ventilar las cuestiones que a Venezuela interesaban— que no se sintiera obligado ni coartado por la circunstancia de que mi viaje fuera a terminar. Si no era posible llegar a un acuerdo antes de mi regreso, quedaban abiertos los caminos para seguir conversando. Desde el primer momento, Venezuela ha tenido la leal intención de llegar a un entendimiento con los demás países del área subregional. Y esa leal intención ha sido correspondida por el propósito, también claro y diáfano, de los países signatarios originales del Pacto de Cartagena, de analizar las razones de Venezuela, de considerar las circunstancias, para darse cuenta de que no estamos pidiendo privilegios, de que no estamos buscando caminos para mejorar nosotros a expensas de los demás; de que sólo planteábamos situaciones claras e importantes, que nos hacían vacilar antes de dar un paso tan trascendental, porque no podíamos compro-

meter, ni siquiera durante el breve plazo de una transición, los intereses económicos de nuestra patria y los intereses de los trabajadores venezolanos. El negociador, pues, actuó con plena libertad; pero si se pudo lograr, después de una noche de intenso trabajo —en la que voluntades hermanas contribuyeron decisivamente a que se resolvieran las cuestiones pendientes— hoy puedo decir, que cuando salí, en nombre de Venezuela, a decirles a esos países hermanos que tenemos la voluntad de prestar nuestro concurso decidido a la integración de América Latina, no estaba únicamente acuñando palabras, ni acercando solamente corazones: hoy, con la suscripción del Consenso de Lima, tenemos un testimonio que viene a incorporar, definitivamente, a Venezuela, en el mejor experimento de integración que se ha realizado en este hemisferio.

Debemos, pues, estar alegres. El Acuerdo de Cartagena y el Consenso de Lima irán al Congreso de la República para solicitar su ratificación; pero cuando lo firmé, sabía que no era la posición aislada o caprichosa de un Gobierno, sino el sentimiento general de todos los venezolanos, y en cada palabra que dije, en cada actuación que me correspondió tener, y en cada intercambio y acercamiento con cada gobernante o sector de los países amigos visitados, siempre tuve pendiente que debía hablar un lenguaje alto y claro, honesto y diáfano; un lenguaje, a través del cual se sintieran interpretados todos los venezolanos sin distinciones de ninguna especie.

SOBRE TODOS LOS ANDES

Por eso, lo que represente este viaje —que quizás podemos tener la pretensión de creer que, en algunos aspectos, reviste caracteres históricos en un continente que ha estado siempre desunido y dividido— es para Venezuela —no para mí— es para todos los

venezolanos, es para el gentilicio de la patria, es para el nombre de nuestro país, es para recoger lo que nos hizo grandes: el mensaje de los Libertadores. Porque Venezuela fue grande cuando no se encerró dentro de las pequeñeces locales, sino que proyectó generoso su espíritu sobre todos los Andes y sobre todas las llanuras de este continente.

El ingreso de Venezuela al Pacto Andino es un reto. Ya nuestra economía no podrá desarrollarse solamente dentro de los límites de un territorio de algo más de 900 mil kilómetros cuadrados, ni solamente para una población de once millones de habitantes. Vamos a expandirnos, vamos a tener que competir y actuar dentro de un amplio mercado que se irá estructurando a través del proceso previsto en los acuerdos de la subregión. Nuestro pueblo debe salir beneficiado, porque si continuamos asfixiándonos en una producción industrial que se limite exclusivamente dentro de nuestras fronteras, tendremos que mantener para cada empresa un mercado cautivo, en el cual, por más que nos esforcemos, será difícil lograr un control de calidad y una competencia de precios. Sabemos que es un reto, pero los empresarios venezolanos, los que verdaderamente lo son, los que se han formado a base de inteligencia, de iniciativa y de esfuerzo, éstos no pueden temer la competencia, éstos deben llegar, de una manera decidida, con todas sus energías y sus capacidades, para hacer que en la Subregión se produzca más y mejor, se produzca más barato, porque la integración no es tampoco un fin en sí misma, sino un instrumento para el beneficio de nuestros pueblos.

Hemos dado hoy un paso trascendental. Lo hemos dado con plena conciencia, con riguroso análisis. Hemos logrado que se entiendan, y que sean favorablemente interpretadas y recibidas las razones que hasta este momento nos habían impedido formar parte del Area Subregional Andina. Ahora estamos en el camino grande, en el camino de no hablar por nosotros solos, en el cami-

no de hablar con la voz —la robusta y poderosa voz— que hizo estremecer la historia misma en los días gloriosos de la Independencia.

Se acerca el sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho. Allá, en territorio peruano, en llanura cercana a la población de Ayacucho, quedó definitivamente asegurada, para todos los pueblos de este continente, la independencia americana. Hemos comprometido al Gobierno del Perú nuestra ayuda para que ese sesquicentenario se conmemore dignamente y tenga una significación ejemplar. Hemos pedido que ese sesquicentenario no sólo sea para rendir homenaje a quienes, con Bolívar y Sucre, sellaron la gran causa de la emancipación, sino para que se recuerde que hoy tenemos que estar unidos para que no nos devoren los intereses ajenos, que están tratando de conspirar contra nosotros y que no quieren que ejerzamos nuestra soberanía.

NACIONALISMO LATINOAMERICANO

Durante todo mi viaje sostuve la tesis de la unidad en la diversidad; de la solidaridad pluralista. ¿Qué quiere esto decir? Que cada país tiene su propio gobierno, y no nos importa que en unos países gobiernen determinados partidos, o que en otros se ensayen determinadas soluciones, de acuerdo con circunstancias que no nos corresponde a nosotros analizar y juzgar; pero que, sea cual fuere la orientación pluricolor, la variedad que existe en la organización interna de los distintos países, hay algo que nos vincula, que nos unifica: la gran corriente nacionalista que alienta en cada uno de nuestros pueblos y que debe expresarse como el nacionalismo latinoamericano, la necesidad de ser solidarios, de defendernos los unos a los otros; y porque los pueblos sabían que yo llevaba este mensaje, los oídos y los corazones estuvieron abiertos como nunca para escuchar la voz de Venezuela.

Venezolanos:

Al regresar a la patria, traigo un saludo cordial para todos mis compatriotas, para todos los sectores, para el pueblo trabajador, para la juventud, que celebró ayer un nuevo aniversario de la gloriosa batalla que Ribas, con los seminaristas, ganó en el teatro inolvidable de La Victoria. Para las madres, para los padres de familia, para los dirigentes, para los que en las distintas actividades, públicas o privadas, cumplen funciones tendientes a que Venezuela progrese y tome actitudes que puedan estimular las mejores posibilidades de este continente maravilloso.

Saludo a todos mis compatriotas, sin distinción ninguna, y reitero que mi viaje fue total y genuinamente venezolano; que hablé en nombre de todos los venezolanos, para que todos, sea cual fuere su posición, pudieran sentirse representados a través de mi modesta persona.

Doy las gracias, especialmente, a Nectario Andrade Labarca, Ministro de Relaciones Interiores, quien desempeñó durante mi ausencia la función de Encargado de la Presidencia de la República. Doy las gracias a mis colaboradores en el Gabinete Ejecutivo; doy las gracias a las Fuerzas Armadas, que cada vez tienen más prestigio en los pueblos hermanos, por su conciencia institucional y por su aporte al fortalecimiento de la democracia venezolana. Y doy las gracias a aquellos que colaboraron para que el mensaje de esta gira llegara, en la forma más directa, a todos, de una manera verdaderamente emocional. Entre ellos, a los medios de comunicación social, la prensa, la radio y la televisión, que permitieron que este viaje de un venezolano cualquiera, que recibió de sus compatriotas el honroso encargo de gobernarlos, fuera como una especie de peregrinación de once millones de venezolanos por los caminos de América del Sur.



EN LA FRONTERA VENEZOLANO - BRASILEÑA,
20 DE FEBRERO DE 1973

EL DIALOGO EMPRENDIDO



EL DIALOGO EMPRENDIDO

Durante el acto de imposición del Collar de la "Orden del Libertador" al Excelentísimo Señor Presidente del Brasil, Emilio Garrastazu Médici, el 20 de Febrero de 1973.

Cuando nos corresponde participar en las acciones que nuestro tiempo y nuestros pueblos nos reclaman, podemos correr el peligro de atribuirles una significación más trascendente de la que se les reconocerá años después. No obstante aquello, asumo el riesgo de afirmar que esta entrevista nuestra, la primera celebrada entre Jefes de Estado del Brasil y Venezuela, reviste trascendencia histórica; y así lo será, si el hecho geofísico de vincular nuestros países por una carretera construida entre estos inmensos territorios es seguido por la voluntad empeñosa de derribar barreras para la comunicación, de abrir decididamente posibilidades para el intercambio, de fomentar en el espíritu y en la economía de nuestros pueblos la convicción de la unidad de América Latina y su concreción en realidad.

COOPERACION Y PAZ

Creo firmemente que los pueblos latinoamericanos en esta hora precisa de la Humanidad están llamados a construir por sí mismos la solidaridad pluralista capaz de concretar la unidad en la diversidad. Dentro de este imperativo inaplazable, que nos estimula y nos apremia, el Brasil tiene que cumplir su papel, fiel a su tradición de cordialidad —desbordante como la alegría de su pueblo— y de fe en los postulados del Derecho Internacional Americano, del que sus más grandes juristas fueron esclarecidos forjadores. Y por ello al recibir la honrosa visita de Vuestra Excelencia en territorio venezolano, me siento en la obligación de expresar que no hay pueblo de América Latina indiferente al destino del Brasil; que todos estamos convencidos de que el caudaloso contingente latinoamericano de lengua portuguesa y el de los pueblos de habla castellana, sin olvidar a las comunidades de habla francesa y a las de habla inglesa y holandesa que atalayan la extensión de nuestros mares, constituirán juntos un haz de voluntades, profundamente respetuosas las unas de las otras, empeñadas en lograr para sus pueblos el desarrollo a que tienen derecho y a contribuir en forma decisiva a que la humanidad encuentre formas de vida permanentes de cooperación y de paz.

Venezuela, señor Presidente, ha profesado una amistad sin sombras a la República del Brasil. Mi pueblo siente por el suyo una espontánea admiración y simpatía. Su cultura y su arte despiertan emociones profundas, sin diferencia con las propias; sus glorias en el deporte o en la ciencia son compartidas como si fueran glorias de científicos o deportistas venezolanos. Por su parte, el Brasil ha mantenido ante Venezuela una amistad que se ha venido fortaleciendo a través de los años. Nos hermana una extensa frontera, en cuya cercanía se encuentra este pueblecito de Santa Elena de Uairén, que hoy entra definitivamente en la historia, por la visita de Vuestra Excelencia y nuestro encuentro,

y en la geografía, por la puesta en servicio de la larga y difícil carretera que comunica con el resto del país y con el Brasil. Esa frontera, definida y delimitada a través de un largo proceso, iniciado antes de nuestra Independencia, no ha provocado conflictos, sino, por el contrario, fortalecido la amistad. Y si bien es cierto que, por las dificultades de la naturaleza, no ha existido todavía el dinámico proceso de interrelación que ya se ve venir, lo cierto es que no tardará mucho tiempo sin que a ambos lados se viva una reciprocidad fecunda, partiendo de la idea de que tal vez no hay región más cercana que Venezuela para el Norte y Nordeste brasileros, con sus inmensas posibilidades, y que para el Sur y el Sureste de Venezuela el intercambio con Brasil presenta perspectivas muy prometedoras y variadas.

Son muchos los campos que el diálogo felizmente emprendido revela como especialmente favorables para un esfuerzo armoniosamente coordinado: no sólo en el aspecto geográfico, con el abrir a la navegación la arteria fluvial más importante de América del Sur, en cuanto a la transferencia de tecnología, a los programas industriales de complementación, al aprovechamiento cabal de los recursos naturales y a la suma de los factores logrados por los esfuerzos soberanos de nuestras naciones, sino también en cuanto al aliento que debemos dar a la gran causa de la unidad de América Latina.

MANDATO DE LA REALIDAD

Yo acabo, señor Presidente, de hacer un recorrido por hermanas patrias de América del Sur, y en todas ellas encontré un deseo franco de entendimiento y diálogo. La solidaridad pluralista no es una frase: es un mandato de la realidad. El nacionalismo en todas ellas vive un momento de visible avance. Los pueblos quieren encontrar, a través del ejercicio cabal de su soberanía, los

caminos para lograr objetivos tanto tiempo retardados y a cuya demora no han sido ajenas las influencias ejercidas por poderes extraños, que a través del dominio económico sustituyeron al antiguo dominio político colonial. Pero ese nacionalismo, para ser fecundo, no puede agotarse en los ámbitos de cada una de nuestras repúblicas: no lograría sus fines un nacionalismo argentino, chileno o colombiano, peruano, boliviano o ecuatoriano, como no lo lograría tampoco un nacionalismo venezolano, o un nacionalismo brasilero (por grande que sea la realidad geográfica o humana que lo sustenta), si no se integra en un nacionalismo latinoamericano, capaz de afirmar lo que nos una por encima de lo que nos divide, apto para fortalecer la convicción de la igualdad jurídica de cada uno de nuestros Estados y lograr la suma de nuestras reales capacidades en una grande y anchurosa afirmación de voluntad latinoamericana.

Podemos correr la contingencia, Excelentísimo señor, de que otros pretendan jugar, como ha ocurrido antes, a nuestras diferencias específicas, a nuestras características maneras de ser, a nuestras costumbres nacionales y a los intereses que en la mesa de negociaciones cada una de nuestras entidades pueda plantear como suyas. Podríamos —más aún— correr el negativo albur de que se manipulara la existencia entre nuestros países de distintas fórmulas políticas, de diversas orientaciones ideológicas, de maneras diferentes de enfrentar nuestras situaciones peculiares, para buscar así alejarnos, enfrentarnos, enfrascarnos en estériles controversias o en suspicacias inhibitorias. Por esto mismo, es más necesario realzar lo que es fundamental en la unidad, fortalecer la amistad entre nuestras naciones, descartar categóricamente todo lo que pueda introducir factores de discordia en nuestra gran familia y robustecer, a fuerza de insistencia —como se insiste en las ideas que se tienen muy claras— en aquello que perfila, mantiene y fortifica nuestra indestructible solidaridad.

PLEYADE ILUSTRE

Es con esa actitud con la que recibimos a Vuestra Excelencia y a su distinguida e ilustre comitiva en este pedazo, hasta ayer no más casi virgen, de territorio venezolano. Le recibimos como al personero de la gran nación brasilera, que tanto estimamos, admiramos y queremos. Como al representante de un pueblo que tuvo en Tiradentes el mismo mártir visionario que en otras comarcas latinoamericanas apareció, con otros nombres, pero con el mismo amor irrefrenable por la libertad; de José Bonifacio, civilizador en la hora de la construcción independiente, como nuestro Roscio, Bello, Palacio Fajardo o Revenga; o de sus grandes arquitectos del ordenamiento jurídico, Rui Barboza, Joaquín Nabuco y tantos otros de esa pléyade ilustre de civilizadores cuyos nombres son pronunciados con respeto por todos los que dentro de nuestros países han bebido en las fuentes eternas del derecho para plasmar una concepción jurídica conforme a la manera de ser latinoamericana.

Reciba el Brasil en la persona ilustre de su Jefe de Estado, la reiteración de la amistad de Venezuela. Recíbala Vuestra Excelencia a través del símbolo más alto que nuestra República otorga, en memoria de Simón Bolívar, cuya estatua hemos inaugurado aquí hoy para perennizar este día, y quien en los mismos días de la gesta emancipadora promovió que se creara una condecoración en memoria de los Libertadores.

Al colocar sobre su pecho este Collar, destinado a los Jefes de Estado, le pido, señor Presidente, aceptarlo como el mejor testimonio de nuestros sentimientos de sincera amistad y de nuestros deseos de creciente y estrecha cooperación con la gran nación brasilera. El lleva la efigie de Bolívar, quien más de una vez afirmara y lo rubricara con sus hechos: "Para nosotros, la Patria es la América" y de quien dijera el ilustre escritor brasileño José Verissimo:

“Este hombre llamado Simón Bolívar, el más grande de las Américas y uno de los más grandes de la Humanidad, reunió en grado eminente y en una perfecta armonía cualidades excepcionales de pensamiento y de acción”. “La estatura moral de Bolívar crecerá a medida que crezcan las naciones que fundó, a medida que crezca toda esta América del Sur, cuya redención a él se debe en primer término y de la que es la primacial figura”.

Permitidme, señor Presidente, repetir el voto formulado por el Libertador al recibir al primer representante diplomático del Brasil ante la Gran Colombia: “nuestra relación asegurará para siempre la más perfecta amistad entre nuestras naciones, vecinas y hermanas”.

E invocar el mensaje —más vigente que nunca— de otro gran venezolano, Andrés Bello, ilustre entre los ilustres creadores de la cultura latinoamericana: “Las varias secciones de la América han estado hasta ahora demasiado separadas entre sí; sus intereses comunes las convidan a asociarse; y nada de lo que pueda contribuir a este gran fin desmerece la consideración de los gobiernos, de los hombres de estado y de los amigos de la unidad”.

Recogemos, señor Presidente, este mensaje y ponemos nuestra voluntad y nuestros actos en el orden de su cumplimiento.

DOCUMENTOS



COMUNICADO CONJUNTO
FIRMADO EN BOGOTA



COMUNICADO

Con el propósito de estrechar aún más los vínculos existentes entre Venezuela y Colombia y como prueba de la especial deferencia que siente por el pueblo colombiano, el señor Presidente de la República de Venezuela, doctor Rafael Caldera, se detuvo en el Aeropuerto El Dorado el 5 de febrero de 1973 en atención a la invitación formulada por el señor Presidente de la República de Colombia, doctor Misael Pastrana Borrero.

Dentro del espíritu de fraternidad, vecindad y solidaridad que tradicionalmente ha presidido las relaciones entre Venezuela y Colombia y de los propósitos de mutua cooperación que los anima, los dos Jefes de Estado conversaron sobre diversos aspectos de carácter político, económico, social y cultural de interés común para los dos países.

El Presidente de Venezuela formuló al Presidente de Colombia una invitación para que visite oficialmente a su país con ocasión del Sesquicentenario de la Batalla Naval de Maracaibo, que se conmemora este año en Venezuela.

El Presidente de Colombia agradeció sinceramente la invitación y ofreció considerarla favorablemente, si las circunstancias se lo permiten.

Los Presidentes de Venezuela y Colombia comprobaron una vez más, después de su entrevista, las amplias perspectivas de colaboración y amistad entre sus respectivos pueblos y gobiernos y reiteraron su profunda fe en el destino común de los países a los que diera independencia y vida política el genio del Libertador Simón Bolívar.

Bogotá, 5 de febrero de 1973



DECLARACION CONJUNTA
FIRMADA EN QUITO





Un franco intercambio de ideas sobre importantes aspectos de la problemática internacional y de las relaciones entre los dos países, caracterizó a las cordiales conversaciones mantenidas por el Presidente de Venezuela, Doctor Rafael Caldera, con el Presidente del Ecuador, General de Brigada Guillermo Rodríguez Lara, con ocasión de la visita oficial del primero a las ciudades de Quito y Guayaquil en los días 5, 6 y 7 de febrero de mil novecientos setenta y tres.

El Presidente de Venezuela y el Presidente del Ecuador, compenetrados de la responsabilidad que tienen ante sus pueblos y de la misión histórica que corresponde a sus países en el concierto americano, convinieron en formular la siguiente

DECLARACION CONJUNTA

Reconocen, con especial satisfacción, que la fraternal amistad que une a Venezuela y Ecuador desde su Independencia es fruto del respeto que profesan las dos naciones a los ideales que motivaron la gesta gloriosa de su emancipación y de la lealtad con que sus pueblos guardan la memoria del Libertador Simón Bolívar y la del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre.

Manifiestan que países como Venezuela y Ecuador, ligados por un pasado de gloria, deben estar asociados en un futuro de paz, justicia y progreso, y a este fin reafirman su propósito de vigorizar y dinamizar aún más, la cooperación venezolano-ecuatoriana de modo que responda de manera concreta a la singular relación que vincula a sus pueblos.

Sostienen que el problema fundamental del presente es el del desarrollo que tenga por objeto a la persona humana en su integridad y a la sociedad

como medio propicio para realizar la justicia social tanto en el orden interno como en el internacional y afirman que una paz profunda y duradera debe lograrse con el desarrollo armónico y planificado de todos los pueblos, en una concepción pluralista de la comunidad internacional.

Proclaman que el progreso común de la humanidad exige el derecho efectivo de participación de todos los países en la toma de decisiones que afecten vitalmente a sus economías y condiciones de desarrollo interno.

Coinciden en que América Latina debe afianzar cada vez más su significación internacional en concordancia con el vasto potencial de sus recursos humanos y naturales y acuerdan unir los esfuerzos de Venezuela y Ecuador, junto con los países hermanos del Continente, para lograr este fin.

Reconocen la necesidad de que los pueblos latinoamericanos constituyan sociedades políticas comprometidas en la búsqueda de una justa transformación social, con independencia frente a los grandes centros de poder y libres de explotaciones económicas internas o externas.

Reafirman que el desequilibrio existente tanto en la sociedad de naciones como en la estructura socio-económica de los distintos países, obliga a las potencias económicamente poderosas a cooperar con el aporte técnico-financiero y con el cambio sustancial de caducos sistemas incompatibles con la igualdad jurídica de los Estados y con los deberes de solidaridad, en el esfuerzo de las que se hallan en vías de desarrollo.

Rechazan, por lo mismo, todo procedimiento que directa o indirectamente pretenda hacer de la cooperación internacional instrumento de presión o forma de intervención en asuntos exclusivos de la soberanía nacional.

Reiteran que es facultad soberana de los Estados y, particularmente de los que se hallan en proceso de desarrollo, la de explorar, conservar, explotar y aprovechar o disponer de sus recursos naturales tanto renovables como no renovables y reafirman su adhesión al principio de que todo intento por impedir u obstaculizar, directa o indirectamente ese legítimo derecho, es atentatorio a los principios de libre determinación y de no intervención, y podría llegar a constituir una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales.

Reiteran la necesidad de dar la mayor importancia a la defensa de los derechos soberanos de sus Estados en las respectivas zonas jurisdiccionales, de

acuerdo con sus condiciones peculiares, así como a la preservación y racional aprovechamiento de los recursos del mar.

Respaldan todo esfuerzo tendiente a lograr una posición unificada de América Latina en lo que respecta a sus derechos en el mar, para alcanzar la formulación de normas justas en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y sentar las bases para un adecuado régimen regional, si fuere del caso.

Manifiestan su acuerdo en cuanto a la necesidad de fortalecer la acción de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales y de desarrollar progresivamente sus principios de convivencia y cooperación.

Destacan la importancia de afianzar en las Naciones Unidas y en sus organismos y conferencias especializados la presencia del bloque latinoamericano como factor de entendimiento, así como su acción en favor del progreso de los países en vías de desarrollo.

Señalan su convicción de que es de primordial importancia y apremiante necesidad la reflexión sobre el destino y misión de la O.E.A. en la coyuntura política del mundo actual, a fin de que desempeñe a cabalidad sus funciones tanto en el campo político como en el de la promoción del desarrollo económico, social y cultural de los pueblos americanos, para lo cual se hace indispensable el fortalecimiento de su estructura orgánica y la adecuada revisión del sistema de cooperación interamericano.

Concuerdan en la conveniencia y necesidad de intensificar el intercambio cultural entre los países para obtener una mayor comprensión entre sus pueblos, mediante la programación de actividades culturales y educativas y el impulso a las tareas derivadas del Convenio "Andrés Bello" de Integración Educativa, Científica y Cultural.

Ratifican su decidido apoyo a los principios y resoluciones adoptados por la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y convienen en llevar a cabo esfuerzos conjuntos en las futuras reuniones de este organismo y de sus comisiones, en armonía con los demás países en desarrollo, para impulsar toda medida que garantice el cumplimiento de tales decisiones y se reconozcan los derechos e intereses de los países del Tercer Mundo.

Expresan que son metas sustanciales a obtenerse a corto plazo, las siguientes:

- a) Beneficios concretos para los países en desarrollo en las negociaciones comerciales multilaterales previstas para 1973;
- b) Relación justa y equitativa en los términos de intercambio con los países industrializados;
- c) Radical mejoramiento de las condiciones actuales para la provisión de cooperación financiera y técnica y para la transferencia de tecnología a los países en desarrollo.
- d) Reformas adecuadas del Sistema Monetario Internacional, en consonancia con los intereses permanentes de los países en desarrollo; y,
- e) Consagración de los esenciales principios de interés para el Mundo en Desarrollo en la redacción de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Se comprometen a dar su más completo respaldo a la labor que realizan los organismos internacionales y regionales que se ocupan principalmente de las políticas económicas, comerciales y de desarrollo, en particular a la acción de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Expresan su voluntad de continuar impulsando los programas de cooperación y complementación económicos regionales y subregionales como base del proceso de integración latinoamericana y reiteran su intención de fortalecer los mecanismos del Tratado de Montevideo.

Ratifican su fe en que los principios de la integración subregional constituyen factores decisivos para el desarrollo y sirven de medio eficaz por el logro de un crecimiento armónico y equitativo de cada uno de los países y de todos en su conjunto integrado; para la transformación de las estructuras socio-económicas y para la mejor distribución del ingreso en la Subregión.

Los Presidentes de Venezuela y del Ecuador reconocen con satisfacción los esfuerzos que realizan los países del Grupo Andino y Venezuela para hallar una fórmula que permita la definitiva incorporación de este último al Acuerdo de Cartagena. El Presidente de Venezuela deja constancia de su aprecio por la comprensión demostrada por el Ecuador en este histórico intento.

El Presidente de Venezuela reitera la satisfacción de su país por el surgimiento del Ecuador como país productor y exportador de petróleo. El Presi-

dente del Ecuador manifiesta su complacencia por la cooperación técnica que presta Venezuela.

Afirman la necesidad de fortalecer los precios de los productos de exportación de los países latinoamericanos y destacan la primordial importancia que para el desarrollo económico y social de ambos países tienen la explotación y comercialización de los hidrocarburos y sus derivados y acuerdan armonizar la política de los dos Estados en los organismos internacionales competentes en la materia.

Acuerdan, ante la crisis energética mundial, mantener, en materia de hidrocarburos, un permanente intercambio de informaciones y experiencias y establecer un programa de cooperación técnica. Para este efecto, los Ministros de Minas e Hidrocarburos de Venezuela y de Recursos Naturales del Ecuador concertarán, en el curso del presente año, acuerdos de cooperación y coordinación para entrenamiento de personal en los campos de legislación, exploración, explotación, industrialización, comercialización, economía y auditoría petroleras.

Señalan con complacencia los resultados de la Primera Reunión Consultiva Informal Latinoamericana de Ministros de Energía y Petróleo celebrada en Caracas, en agosto de 1972; reafirman la importancia de la cooperación entre los países latinoamericanos en tan vital materia y manifiestan su esperanza de que la Segunda Reunión que deberá celebrarse próximamente en Quito será un paso decisivo a este fin.

Conviene en llevar a cabo esfuerzos coordinados para el desarrollo de los medios de transporte del petróleo con miras a liberar y facilitar el comercio internacional de ese producto.

Deciden procurar, dentro de las reglamentaciones internas, el establecimiento de un servicio aéreo regular de pasajeros, carga y correo, entre Venezuela y Ecuador y viceversa, por las compañías aéreas nacionales que designen los respectivos Gobiernos.

Con el propósito de vincular a los distintos sectores en el desarrollo de una política de relación activa, resuelven crear una Comisión Permanente de Cooperación Venezolano-Ecuatoriana cuya conformación será acordada por los conductos diplomáticos regulares para que intensifique el intercambio cultural, estudie el desarrollo de las condiciones económicas especialmente las comerciales y de formación de empresas, examine la coordinación de actividades en orden a la explotación, comercialización e industrialización del petró-

leo y, en general, analice programas que estrechen las relaciones entre los sectores de la producción de los dos países.

Finalmente, los Presidentes de Venezuela y del Ecuador expresan su profunda satisfacción por haberse encontrado en tierra ecuatoriana, la misma que, en épocas gloriosas sirviera de marco a tantas hazañas de sus héroes y dejan expresa constancia de su determinación de conducir las relaciones entre las naciones que representan, a base de mutuo respeto y beneficiosa cooperación y de mantener un ágil sistema de consulta para la mejor defensa de los intereses de sus pueblos, para que así pueda cumplirse el mandato de la historia.

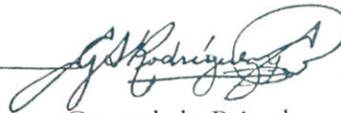
Quito, a seis de febrero de mil novecientos setenta y tres.



Doctor

RAFAEL CALDERA

Presidente de la República de Venezuela.



General de Brigada

GUILLERMO RODRÍGUEZ LARA

Presidente de la República del Ecuador.

COMUNICADO CONJUNTO
FIRMADO EN SANTIAGO



COMUNICADO

El Señor Presidente de la República de Venezuela, Doctor Rafael Caldera, invitado por el Señor Presidente de la República de Chile, Doctor Salvador Allende, estuvo en el Aeropuerto Internacional Pudahuel, el día 7 de febrero de 1973, retribuyendo de esta manera la visita que realizara el Señor Presidente de Chile a la República de Venezuela el pasado mes de diciembre.

Durante su entrevista, ambos Presidentes conversaron sobre aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de interés común para los dos países, con ánimo de señalar pautas para estrechar las relaciones entre ambos pueblos.

Como resultado de este intercambio de ideas, los dos Jefes de Estado ratificaron en todas sus partes el contenido de la Declaración Conjunta suscrita en Maiquetía el 14 de diciembre de 1972 y reafirmaron su propósito de mancomunar esfuerzos con todos los países de América Latina para promover el desarrollo económico integral y el progreso social de sus pueblos, así como afianzar su independencia política y favorecer su presencia constructiva en el seno de la comunidad internacional.

El Presidente Caldera, al agradecer la invitación del Presidente Allende, expresó su honda emoción por encontrarse una vez más en tierra chilena, que acogió a Don Andrés Bello, cuya obra no sólo sirvió para unir, mediante la preservación del idioma, a todos los pueblos de Hispano-América, sino para crear un vínculo indisoluble entre Venezuela y Chile.

Santiago, 7 de febrero de 1973



DECLARACION CONJUNTA
FIRMADA EN BUENOS AIRES





Por invitación oficial del Señor Presidente de la República Argentina, Teniente General Alejandro Agustín Lanusse, el Señor Presidente de la República de Venezuela, Doctor Rafael Caldera, efectuó una visita a la Argentina entre los días siete y diez de febrero de 1973.

Los dos Presidentes mantuvieron cordiales conversaciones, en las cuales analizaron especialmente el desarrollo de las relaciones entre los dos países después de la visita a Venezuela del Señor Presidente de la República Argentina el pasado año, y acordaron suscribir la presente

DECLARACION CONJUNTA

- 1º Reafirman la voluntad de sus gobiernos de continuar los esfuerzos en favor de la integración y la unidad de América Latina.
- 2º Ratifican en todas sus partes la Declaración Conjunta firmada en la ciudad de Caracas el primero de marzo de 1972.
- 3º Destacan con beneplácito el incremento desde esa fecha, en las relaciones entre ambos países, tanto en lo político, como en lo económico y cultural.
- 4º Consideran que las visitas realizadas a la Argentina por los Señores Ministros de Relaciones Exteriores, Obras Públicas y Minas e Hidrocarburos de Venezuela fueron altamente positivas para la creciente cooperación entre ambos Estados.
- 5º Expresan su satisfacción por la puesta en práctica del régimen de consulta, establecido en la Declaración Conjunta, que ha permitido en

forma ágil y efectiva aunar criterios y posiciones sobre temas internacionales de especial interés.

- 6º Señalan que la Comisión Mixta Venezolana-Argentina de Cooperación y Coordinación, creada por la Declaración Conjunta en referencia, ha realizado su primera Reunión en Buenos Aires habiéndose previsto la celebración de la próxima Reunión en Caracas en el curso del corriente año.
- 7º Acuerdan continuar dando su pleno respaldo al Convenio Básico de Cooperación Técnica suscrito en Caracas el 29 de febrero de 1972, dentro de cuyo marco se han llevado a cabo actividades de mutuo beneficio.
- 8º Consideran con beneplácito la participación de ambos países en el Proyecto de Estudio de Factibilidad de un Sistema Regional de Tele-Educación, iniciativa de los países signatarios del Convenio Andrés Bello.
- 9º Señalan con complacencia los resultados de la Primera Reunión Informal Latinoamericana de Ministros de Energía y Petróleo, celebrada en Caracas en agosto de 1972, y reafirman la importancia de la colaboración entre los países latinoamericanos en tan vital materia.

Al respecto, manifiestan su satisfacción por los acuerdos formalizados en el documento conjunto sobre cooperación en materia energética firmado el día 9 de febrero de 1971 en la ciudad de Buenos Aires por los señores Ministros de Minas e Hidrocarburos de Venezuela y de Industria y Minería, Comercio y Obras y Servicios de la Argentina.

10. Expresan su voluntad de continuar impulsando los programas de cooperación y complementación económicas regionales y subregionales como base del proceso de integración latinoamericana y reiteran su intención de fortalecer los mecanismos del Tratado de Montevideo.

Finalmente, los dos Presidentes comprueban con gran satisfacción que las relaciones entre sus dos países se han desarrollado dentro del espíritu de acercamiento y amistad que conforma la relación especial a que se refiere la Declaración Conjunta, firmada en Caracas en 1972, y acuerdan estrechar aún más los vínculos entre sus pueblos a fin de que Venezuela y Argentina puedan

contribuir, junto con los otros países hermanos, a la realización de los ideales de los Libertadores Bolívar y San Martín.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1973



RAFAEL CALDERA
Presidente de la República de Venezuela.



ALEJANDRO AGUSTÍN LANUSSE
Presidente de la República Argentina.



DECLARACION CONJUNTA
FIRMADA EN LA PAZ



Correspondiendo a una invitación oficial del señor Presidente de la República de Bolivia, General Hugo Bánzer Suárez, el señor Presidente de la República de Venezuela, Doctor Rafael Caldera, visitó la ciudad de La Paz, los días 11 y 12 de febrero de 1973.

Ambos Mandatarios sostuvieron cordiales conversaciones, en las que examinaron los problemas de actualidad mundial, continental y, básicamente, los asuntos de interés común boliviano-venezolano en los aspectos político, económico y social.

Como resultado de las coincidencias a las que arribaron, los Presidentes de Venezuela y Bolivia, resolvieron emitir la presente Declaración Conjunta:

1. Reafirman la estrecha y fraternal amistad entre Venezuela y Bolivia, vinculadas desde el inicio de la lucha por su independencia, por los gloriosos nombres de Bolívar y Sucre, y por su herencia histórica y cultural y el solidario anhelo de asegurar el libre e integral desarrollo de sus pueblos con justicia social, libertad y paz.
2. Reiteran su adhesión a los principios consagrados por el Derecho Internacional, en especial a los que establecen la igualdad jurídica de los Estados, la autodeterminación de los pueblos, el respeto a los derechos humanos, la no intervención, la integridad territorial de los Estados, la cooperación internacional, la buena fe en el cumplimiento de las obligaciones asumidas, la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en las relaciones entre los Estados y el arreglo pacífico de las controversias internacionales.
3. Reconocen el pluralismo ideológico y afirman que una paz fecunda y duradera debe lograrse con el desarrollo integral de todos los pueblos, fundado en el respeto y la promoción de la persona humana, para

lo cual es imperativo aplicar a las relaciones entre los Estados los principios de la justicia social internacional.

4. Condenan enérgicamente la violencia en el ámbito interno y externo, que pone en grave peligro la seguridad colectiva y la vida de las personas, cualesquiera sean las formas que ella adopte.
5. Reiteran su fe en el destino de América Latina y en su capacidad para contribuir eficazmente, mediante una acción mancomunada, a la paz mundial y al progreso de la humanidad.
6. Coinciden en destacar que América Latina debe cumplir una misión internacional acorde con su acervo histórico-cultural y con el potencial de sus recursos humanos y naturales y deciden unir los esfuerzos de Venezuela y Bolivia, junto con los países hermanos del continente, para alcanzar dicha finalidad.
7. Manifiestan su acuerdo en cuanto a la necesidad de fortalecer la acción de la Organización de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Asimismo, destacan la importancia de afianzar en las Naciones Unidas y en sus organismos y conferencias especializados, la presencia de los países latinoamericanos como factor de entendimiento y su acción en favor del progreso de los países en vías de desarrollo.

8. Señalan su convicción de que es oportuno reflexionar sobre el destino y la misión de la Organización de Estados Americanos en la coyuntura política del mundo actual, a fin de que pueda desempeñar en forma cabal sus funciones en el campo político y en el de la promoción del desarrollo económico, social y cultural de los pueblos americanos.
9. Destacan la importancia de fortalecer la solidaridad latinoamericana en la búsqueda de soluciones a los problemas del derecho del mar, concediendo especial atención a los relacionados con el acceso de los países mediterráneos a los recursos situados más allá de las jurisdicciones nacionales y concuerdan en la necesidad de mantener una estrecha cooperación en los diferentes foros internacionales encargados del estudio de dichas cuestiones.

10. El Presidente de Bolivia, manifiesta que la situación mediterránea de su país dificulta su plena participación, y contradice su espíritu de comprensión y solidaridad americanas, en esta etapa en que los países latinoamericanos se encuentran interesados en el éxito de los procesos de integración regional y subregional.

Por su parte, el Presidente de Venezuela expresó que todo lo que su país pueda hacer en favor de Bolivia, dentro de los cauces del Derecho Internacional y en el marco de las fraternales relaciones entre los pueblos de América Latina, está siempre dispuesto a hacerlo y destaca que, para todos los venezolanos, el destino, progreso, porvenir y desarrollo de Bolivia son mirados con inmenso afecto.

11. Se comprometen a dar su más completo respaldo a la labor que vienen realizando los organismos internacionales y regionales que se ocupan principalmente de las políticas económicas y del desarrollo, en particular a la de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) y de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL).
12. Ratifican el derecho de todos los pueblos a disponer libremente de sus recursos naturales y propugnan una acción solidaria de los países en desarrollo para lograr una reestructuración del actual sistema económico internacional sobre bases justas y equitativas. Acuerdan una labor conjunta en los foros internacionales, a fin de obtener precios remunerativos y estables para los productos básicos, manufacturas y semi-manufacturas.
13. Manifiestan su criterio de que en las futuras negociaciones comerciales multilaterales que se inician este año en el seno del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), así como las dirigidas a establecer un nuevo orden monetario internacional, deben ser tomados en cuenta los intereses de los países en desarrollo y en particular los de los países de menor desarrollo relativo sin litoral, asegurando su participación plena, efectiva y continua en todas las etapas de las mismas.
14. Convienen en la necesidad de fortalecer la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y de perfeccionar sus mecanismos, de modo que la acción de los países miembros pueda traducirse en el

logro de niveles apropiados de desarrollo y contribuya al proceso de una más firme y amplia solidaridad hemisférica, dentro del anhelo común de alcanzar la integración económica latinoamericana.

15. Declaran su decisión de continuar los esfuerzos para lograr la incorporación de Venezuela al Acuerdo Subregional Andino en la seguridad de que la participación venezolana significará un valioso aporte para la ampliación de mercados y el mejoramiento social basado en el desarrollo económico armónico y equilibrado de la Subregión.
16. Expresan su complacencia por los resultados de la Primera Reunión Consultiva Informal Latinoamericana de Ministros de Energía y Petróleo celebrada en Caracas, en agosto de 1972, y reafirman la importancia de la cooperación entre los países latinoamericanos en esta vital materia. Asimismo, acuerdan que Venezuela y Bolivia mantengan una estrecha colaboración en el campo de los hidrocarburos.
17. Expresan su especial beneplácito por los progresos alcanzados en la integración cultural latinoamericana, logrados a través del Convenio Andrés Bello y manifiestan su más decidido propósito de promoverlo, en mancomunado esfuerzo, hacia su realización plena.
18. Destacan, del mismo modo, la importancia de vincular a Bolivia y Venezuela, a través de un sistema de cooperación bilateral económica, cultural, técnica y científica, y reafirman de esta manera, el origen común de Venezuela y de Bolivia surgido de las espadas victoriosas y del genio creador de Simón Bolívar y de Antonio José de Sucre.
19. Para concretar en logros positivos la buena disposición de los Pueblos de Bolivia y de Venezuela de cooperar en los campos de la economía, la cultura, la ciencia y la técnica, ambos Presidentes acuerdan crear la Comisión Mixta de Cooperación Boliviano-Venezolana, a cuyo efecto, sus Cancilleres intercambian en esta fecha las notas reversales correspondientes.

Finalmente, los Presidentes rememoraron las grandes hazañas de la gesta libertadora y acordaron desarrollar una eficaz política a fin de

que las aspiraciones de unión de los héroes comunes de Venezuela y de Bolivia puedan convertirse en viviente realidad para sus pueblos.

La Paz, 11 de febrero de 1973.

The image shows two handwritten signatures in blue ink. On the left is the signature of Rafael Caldera, which is a stylized cursive script. On the right is the signature of Hugo Bánzer Suárez, which includes the title 'Grat.' followed by a cursive name. Both signatures are connected by a horizontal line.

RAFAEL CALDERA
Presidente de la República de Venezuela.

HUGO BÁNZER SUÁREZ
Presidente de la República de Bolivia.



DECLARACION CONJUNTA
FIRMADA EN LIMA





Invitado por el Gobierno del Perú, el señor Presidente de la República de Venezuela, doctor Rafael Caldera, permaneció en Lima como huésped oficial los días 12 y 13 de febrero de 1973.

Los Jefes de Estado de Venezuela y del Perú, con la participación de sus Ministros de Relaciones Exteriores doctor Arístides Calvani y General de Brigada Miguel Angel de la Flor Valle, mantuvieron amplias y cordiales conversaciones que permitieron examinar detenidamente el panorama internacional, la evolución de los grandes problemas que afectan a las naciones americanas y, de manera especial el conjunto de las relaciones venezolano-peruanas.

Como resultado de sus conversaciones, los Presidentes de Venezuela y del Perú acordaron suscribir la siguiente

DECLARACION CONJUNTA

1. Los Presidentes de Venezuela y del Perú expresan su satisfacción por el alto nivel de amistad y comprensión que existe entre sus pueblos y Gobiernos; y reafirman su voluntad de continuar estrechando los vínculos venezolano-peruanos, que tienen su origen en la gesta de emancipación común, en la conciencia de su comunidad de destinos y en la convicción de que los altos ideales latinoamericanos de soberanía, independencia y solidaridad deben alcanzarse dentro de una cabal hermandad con los Estados de la región, sobre bases de justicia social, seguridad económica y cooperación recíproca.

2. Manifiestan su convicción de que la mancomunidad de intereses concretos de los países del Tercer Mundo debe constituir la base a partir de la cual las naciones en vías de desarrollo conduzcan una política de creciente

coordinación en sus esfuerzos para enfrentar las presiones de potencias mundiales e intereses internacionales que tratan, por diferentes medios, de afianzar su dominio.

3. Ratifican el derecho que asiste a las naciones del Tercer Mundo para buscar su propio camino hacia nuevas modalidades de organización económica y política que se basen en el genuino interés de los pueblos, en la autodeterminación de las naciones, en la soberanía de los Estados y en la necesaria y justa transformación de las estructuras sociales y económicas. Se pronuncian, por tanto, contra toda política que implique actitudes imperialistas, colonialistas y neo-colonialistas, comprometiéndose a luchar contra ellas y contra toda forma de violencia, opresión, discriminación e injusticia en la vida de las naciones.

4. Afirman que una paz fecunda y duradera debe lograrse con el desarrollo integral de todos los pueblos, en una concepción pluralista de la comunidad internacional, para lo cual es imperativo aplicar a las relaciones entre los Estados los principios de la justicia social internacional.

5. Expresan su profunda complacencia por el advenimiento de la paz en Vietnam, hecho histórico que contribuirá a los fines de la paz y la seguridad internacionales y que deberá permitir a una Nación del Tercer Mundo encontrar, con libertad y soberanía y sobre la base del derecho de autodeterminación, sus propios caminos de estabilidad y progreso.

6. Afirman su respeto al pluralismo político e ideológico en América Latina y al mantenimiento de relaciones entre países con diferentes sistemas socio-políticos; su rechazo a las acciones destinadas a lograr el aislamiento de cualquier nación latinoamericana por la sola causa de la orientación política de su gobierno; y su acuerdo sobre la necesidad de aunar esfuerzos en la búsqueda del diálogo y la fraternidad entre todas las naciones de la gran familia latinoamericana.

7. Condenan las pruebas de armas nucleares, especialmente las que se realizan en la atmósfera en el Pacífico Sur, porque inevitablemente atentan contra la vida y los recursos de las naciones.

8. Reconocen que la bipolaridad de poder surgida de la última guerra mundial tiende actualmente a desaparecer por la presencia de otros centros de poder económico, político y militar en la escena contemporánea; y, declaran el propósito de sus respectivos países de esforzarse para que América

Latina actúe en el plano internacional en forma solidaria como factor políticamente coherente y con intereses propios frente a otros países y regiones del mundo.

9. Ratifican el derecho de todos los pueblos y, particularmente, de los que se hallan en proceso de desarrollo, de proteger y disponer libremente de sus recursos naturales y reiteran su adhesión al principio de que todo intento por impedir u obstaculizar directa o indirectamente ese legítimo derecho, es atentatorio a los principios de libre determinación y de no intervención y no se compadece con la armonía y la igualdad efectiva entre los Estados. Apoyan, por tanto, las políticas nacionales destinadas a rescatar y preservar los recursos naturales de los países latinoamericanos, a defender su soberanía y a lograr cambios estructurales que garanticen su verdadero desarrollo.

10. Señalan su convicción de que es necesaria una pronta e integral reforma de los mecanismos del Sistema Interamericano, a fin de que cumplan a cabalidad su función como instrumentos de eficaz acción política de acuerdo a la plural realidad del continente, y de promoción del desarrollo de los pueblos americanos teniendo en cuenta sus auténticos intereses y las necesidades socio-económicas de la región.

11. Manifiestan su firme respaldo a las políticas y acciones tendientes a vigorizar los esfuerzos de integración y unidad en América Latina y, consecuentemente señalan su apoyo a los organismos económicos latinoamericanos y a los procesos de integración regional y subregional. En este sentido, apoyan con decisión el esfuerzo conjunto iniciado dentro del Acuerdo de Cartagena y expresan viva complacencia por la incorporación definitiva de Venezuela al Pacto Andino.

12. Concuerdan en la imperiosa necesidad de disponer de nuevas bases para una más justa división internacional del trabajo, que tomen en cuenta las aspiraciones de las naciones menos desarrolladas. En este sentido señalan la urgencia de establecer un nuevo orden monetario internacional en cuya estructuración participen activamente los países en desarrollo y conveniencia de que éstos tomen parte plenamente en la nueva rueda de negociaciones comerciales en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio.

13. Consideran que la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) es un instrumento eficaz para la identificación y promoción de los intereses económicos del área, y en tal sentido señalan la importancia

del papel que ha desempeñado la Comisión en la adopción de posiciones comunes ante organismos como la UNCTAD y el que le corresponderá cumplir respecto de las relaciones de América Latina con los países industrializados y en las próximas negociaciones comerciales multilaterales, por lo cual destacan la necesidad de fortalecerla.

14. Rechazan la política de presiones económicas o financieras, por parte de Estados o a través de organismos de crédito internacionales o regionales, mediante las cuales se busca desconocer el derecho de los pueblos latinoamericanos a la autodeterminación, al desarrollo, a la transformación de los ordenamientos tradicionales y a la creación de nuevos sistemas sociales y políticos que con mayor autenticidad reflejen los verdaderos intereses de los pueblos del continente. Denuncian, en consecuencia, particularmente, la utilización de los mecanismos de decisión de los organismos de financiación interamericanos para impedir la concesión de préstamos a países de América Latina —miembros plenos de esos organismos— al surgir diferencias derivadas del ejercicio efectivo de la soberanía de esos países con respecto al uso de sus recursos naturales o como consecuencia de su inobjetable derecho de resolver de acuerdo a sus propias leyes cualquier problema económico surgido en el ámbito de su territorio.

15. Reafirman el derecho soberano de los Estados ribereños sobre el mar adyacente a sus costas, incluido su suelo y subsuelo principalmente para los fines de explorar, explotar y conservar los recursos naturales y para controlar la contaminación y la investigación científica dentro de sus respectivas zonas jurisdiccionales

16. Respaldan todo esfuerzo tendiente a lograr una posición unificada de América Latina en lo que respecta a sus derechos en el mar para alcanzar la formulación de normas justas en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y sentar las bases para un adecuado régimen regional.

17. Renuevan su rechazo y condena a las medidas coercitivas alentadas por empresas foráneas contra aquellos países que defienden las riquezas de sus mares aldeaños y cuyo aprovechamiento permanente es inseparable del proceso y el derecho al desarrollo.

18. El Presidente de Venezuela manifestó su comprensión sincera por la tesis que el Perú defiende sobre la soberanía y jurisdicción marítimas en el Océano Pacífico hasta el límite de 200 millas, y el Presidente del Perú expresó

recíprocos sentimientos por la posición que Venezuela sostiene sobre los derechos de los Estados costeros en el Mar Caribe.

19. Señalan su acuerdo en considerar que la solidaridad de los países latinoamericanos debe manifestarse en acciones concretas de apoyo y respaldo a las naciones del continente que luchan por su liberación económica y su soberanía política.

El Presidente del Perú recogiendo la invocación hecha por el Presidente Caldera al inicio de su gira en pro de una real y efectiva solidaridad entre los países latinoamericanos, juzga que ha llegado el momento de reconsiderar la actitud surgida en América frente a Cuba, a fin de terminar su prolongado aislamiento que no tiene razón de existir.

El Presidente de Venezuela ratifica la disposición de su Gobierno en las actuales circunstancias de la coyuntura internacional para considerar con el mejor espíritu, el planteamiento que formula el Presidente del Perú.

20. En base a los resultados de la Primera Reunión Consultiva Informal Latinoamericana de Ministros de Energía y Petróleo celebrada en Caracas, en Agosto de 1972, reafirman la importancia de establecer una amplia y efectiva cooperación entre los países latinoamericanos productores de petróleo.

21. Expresan el común propósito de los Gobiernos de Venezuela y del Perú de incrementar las relaciones económicas y comerciales entre ambos países así como de implementar una más amplia cooperación bilateral en el campo técnico y científico. A tal efecto, encomiendan al Grupo Permanente de Coordinación Venezolano-Peruano que intensifique la realización de los estudios pertinentes, identificando los asuntos de interés específico, a fin de que, a la brevedad posible, formule las propuestas correspondientes.

22. Teniendo en cuenta la proximidad del sesquicentenario de la gloriosa batalla de Ayacucho, expresan la decisión de sus países de aunar esfuerzos para, en concordancia con otras naciones hermanas de América Latina, celebrar dignamente el 150º Aniversario de la batalla que selló la emancipación de las naciones latinoamericanas, y perennizar la ilustre memoria de los héroes que la hicieron posible, mediante la erección de un monumento en las Pampas de la Quínuá, que dé permanente testimonio de la solidaridad y el profundo reconocimiento histórico de nuestros pueblos. A este efecto, se constituirá una Comisión Mixta Venezolano-Peruana.

Los Presidentes de Venezuela y del Perú, consideran que su entrevista ha sido altamente positiva para acrecentar la amistad que existe entre sus pueblos y para promover la participación de sus naciones en el desarrollo de América Latina, inspiradas ambas en el pensamiento de Bolívar, cuya acción emancipadora está presente en el proceso de liberación continental.

El Presidente de Venezuela quiere dejar constancia expresa de su especial reconocimiento para con el Presidente del Perú por su activa participación personal en la valiosa ayuda prestada para facilitar la incorporación de Venezuela al Acuerdo de Cartagena.

En fe de lo cual firman la presente Declaración, en Lima, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.



Doctor
RAFAEL CALDERA
Presidente de la República de Venezuela.



General de División EP
JUAN VELASCO ALVARADO
Presidente de la República del Perú.

DECLARACION CONJUNTA
FIRMADA EN LA LINEA FRONTERIZA
VENEZOLANO - BRASILEÑA





El Presidente de la República de Venezuela, Doctor Rafael Caldera, y el Presidente de la República Federativa del Brasil, General de Ejército Emilio Garrastazu Médici, se encontraron el día 20 de febrero de 1973, en el sitio fronterizo de los dos países señalado como Marco VB-8 y luego se reunieron en la población venezolana de Santa Elena de Uairén.

El encuentro destinado a cimentar aún más la amistad y la cooperación que siempre han existido entre los Gobiernos y los Pueblos de Venezuela y Brasil, fue realizado por la inauguración a que procedieron solemnemente los dos Jefes de Estado, de la carretera El Dorado-Santa Elena de Uairén-Marco VB-8-Boa Vista, primera conexión terrestre entre los dos países y parte del eje que en un futuro próximo unirá completamente sus sistemas de carreteras.

Al finalizar el encuentro, durante el cual efectuaron amplias conversaciones sobre asuntos de ámbito mundial y regional, y examinaron con particular atención el panorama de las relaciones entre Venezuela y Brasil, los dos Presidentes resaltaron la atmósfera fraterna y constructiva en que transcurrieron sus entrevistas y destacaron las conclusiones altamente positivas a que llegaron sobre el estado actual de las relaciones venezolano-brasileñas y las posibilidades de mejorarlas aún más en todos los terrenos.

Los dos Presidentes:

Conscientes de que el lugar de la entrevista, situado en el corazón de una zona apenas explorada por el hombre, simboliza el deseo común de superar los obstáculos de la naturaleza y propiciar la más amplia y efectiva comunión entre sus pueblos, y,

Persuadidos de la importancia que siempre ha tenido y continúa teniendo la amistad fraterna entre las dos naciones, unidas no solamente por la contigüidad geográfica, sino por su herencia histórica y cultural y su anhelo solidario de justicia, progreso y paz, acuerdan suscribir la siguiente

DECLARACION CONJUNTA

1. Manifiestan su confianza en el mejoramiento de la convivencia internacional a través de la primacía del Derecho y de los principios consagrados por la Carta de las Naciones Unidas, así como de una más efectiva solidaridad entre las naciones. A ese respecto, destacan como principios imperativos a los cuales Venezuela y Brasil profesan tradicional fidelidad, el reconocimiento de la igualdad jurídica entre los Estados, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y la solución pacífica de las controversias. Como corolario de estos principios rechazan cualquier tendencia a la estratificación de la estructura mundial de poder y al establecimiento de zonas de influencia.

2. Afirman que una paz fecunda y duradera debe lograrse con el desarrollo integral de todos los pueblos, para lo cual es imperativo aplicar a las relaciones entre los Estados los principios de la justicia social internacional, de manera tal que el desarrollo de todas las regiones del mundo sea armónico y pueda orientarse hacia el bien común universal.

3. Coinciden en que América Latina debe adquirir cada vez más una significación internacional acorde con el vasto potencial de sus recursos humanos y naturales y acuerdan unir los esfuerzos de Venezuela y Brasil, junto con los países hermanos del Continente, para lograr este fin.

4. Señalan la importancia de que se revitalice el papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, incluyéndose en este concepto la seguridad económica, o sea, la responsabilidad solidaria y colectiva de todas las Naciones en lo que concierne al desarrollo, contexto en el cual la acción concertada de América Latina es un factor de entendimiento.

5. Expresan su convicción de que es oportuno reflexionar sobre la misión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la coyuntura política del mundo actual y fortalecer sus mecanismos, a fin de que pueda cumplir a cabalidad sus objetivos tanto en el campo político como en el de la promoción del desarrollo económico, social y cultural de los pueblos americanos.

6. Reiteran el propósito de sus Gobiernos de continuar abogando por la reformulación de las actuales estructuras del comercio internacional, a fin de

que los países en desarrollo obtengan condiciones de mejor acceso y efectiva competencia en los mercados de los países desarrollados. A tal efecto, deciden coordinar las acciones de sus Gobiernos en forma de que sean alcanzados los objetivos expresados en la Carta de Argel y en la Declaración, Principios y Programa de Acción de Lima.

7. Consideran que la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) es un instrumento eficaz para la identificación y promoción de los intereses económicos de la región. En tal sentido señalan la importancia del papel que ha desempeñado en la adopción de posiciones comunes ante la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y otros organismos internacionales, así como el que le corresponderá cumplir respecto de las relaciones de América Latina con los países industrializados y en las próximas negociaciones comerciales multilaterales, por lo cual destacan la necesidad de fortalecer aquella Comisión.

8. Manifiestan que los países en desarrollo, sean o no miembros del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), deben participar plenamente en las negociaciones comerciales multilaterales que se desarrollarán a partir del corriente año, con el objeto de obtener mejores condiciones para el incremento de sus ingresos por concepto de exportaciones.

9. Consideran esencial que los intereses de los países en desarrollo estén plenamente asegurados en las negociaciones para la reformulación del Sistema Monetario Internacional, a través, entre otros medios, de la garantía de mayores recursos para el financiamiento de su comercio exterior y la creación de mecanismos que faciliten la transferencia de capitales para esos países.

10. Confieren fundamental importancia al proceso de integración económica de América Latina, como instrumento para promover la solidaridad y el más rápido desarrollo económico y social de los países del área. En tal sentido, reiteran su intención de fortalecer los instrumentos y mecanismos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y expresan su decisión de continuar impulsando los programas de cooperación y complementación económica regionales y sub-regionales.

11. Ratifican el derecho de todos los pueblos, y particularmente de los que se hallan en proceso de desarrollo, de proteger y disponer libremente de sus recursos naturales y reiteran su adhesión al principio de que todo intento

por impedir u obstaculizar, directa o indirectamente ese legítimo derecho, es atentatorio a los principios de libre determinación y de no intervención y no se compadece con la armonía y la igualdad efectiva entre los Estados.

12. Destacan la necesidad de dar la mayor importancia a la preservación y al racional aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables del mar adyacente a sus costas y al suelo y sub-suelo de ese mar, y a la defensa de sus derechos soberanos en sus respectivas zonas jurisdiccionales.

13. Respaldan todo esfuerzo tendiente a lograr una posición unificada de América Latina en lo que respecta a la defensa de sus derechos en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

14. Señalan con complacencia los resultados de la Primera Reunión Consultiva Informal Latinoamericana de Ministros de Energía y Petróleo celebrada en Caracas en agosto de 1972; reafirman la relevancia de la cooperación entre los países latinoamericanos en esa materia y manifiestan su esperanza de que la segunda reunión que deberá celebrarse próximamente en Quito será un paso importante a este fin.

15. Consideran altamente positivo el panorama de las relaciones entre Venezuela y Brasil, las cuales se extienden a campos progresivamente más variados y provechosos. Destacan la tendencia al crecimiento y a la diversificación del intercambio comercial, impulsada por los contactos cada vez más frecuentes entre las autoridades y los empresarios de los dos países. A este respecto, señalan con satisfacción el trabajo realizado en su primera Reunión por la Comisión Mixta Venezolana-Brasileña de Cooperación Económica y Técnica, la cual deberá volver a reunirse lo más pronto posible, en Brasilia.

16. Recomiendan a la Comisión Mixta el estudio prioritario de iniciativas industriales en que se conjuguen el capital y la técnica de los dos países.

17. Señalan, con profunda satisfacción, la evolución positiva de los entendimientos entre Petróleo Brasileiro S. A. (PETROBRAS) y la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), los cuales deben conducir, en el más breve lapso, a una estrecha cooperación en todas las actividades del sector del petróleo.

18. Deciden, teniendo en cuenta las condiciones peculiares de las regiones limítrofes venezolano-brasileñas y las posibilidades de complementación econó-

mica de esas regiones, encomendar a la Comisión Mixta el estudio, dentro del más breve plazo, de las medidas necesarias para que tales posibilidades se materialicen.

19. Manifiestan su especial satisfacción por la inauguración, en el día de hoy, de la primera conexión vial entre Venezuela y Brasil, prueba tangible de los propósitos de acercamiento e intercambio que animan a sus Pueblos y Gobiernos. Destacan también la intención de sus Gobiernos de promover otros vínculos de transporte que impulsen el desarrollo e integración de sus áreas fronterizas.

20. Acuerdan además, para mayor efectividad de la vinculación pionera ahora establecida y para que ésta pueda cumplir un papel todavía más relevante de vía de integración continental, promover las obras de complementación y pavimentación necesarias para que Brasilia y Caracas y, a través de ellas, otras capitales del continente, queden interconectadas por una carretera asfaltada que se llamará VB-8, en atención al marco de la frontera donde, a partir de hoy, se enlazan las redes viales de Venezuela y Brasil. A tal efecto, el gobierno brasileño hará pavimentar los tramos pertinentes a las carreteras federales BR-060, BR-364, BR-319 y BR-174, interconectando Brasilia, Goiania, Cuiabá, Manaus, Boa Vista y el Marco VB-8. El gobierno venezolano, por su parte, hará pavimentar la carretera El Dorado-Santa Elena de Uairén-Marco VB-8.

21. Deciden promover en breve plazo la negociación de un Acuerdo de Transporte Aéreo entre Venezuela y Brasil para regular los servicios aéreos entre los dos países, dentro de los principios y disposiciones de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, firmada en Chicago el 7 de Diciembre de 1944.

22. Manifiestan su agrado por el estimulante comienzo del programa de intercambio entre organismos de desarrollo regional de los dos países, el cual debe propiciar valioso canje de experiencias y permitir la progresiva identificación de los sectores favorables a las iniciativas de interés común.

23. Destacan la evolución promisoriosa de los programas de cooperación técnica entre Venezuela y Brasil. Con el fin de regular esta materia y fomentar la expansión de aquellos programas, los Ministros de Relaciones Exteriores de Venezuela y Brasil, suscribieron, en el día de hoy, un Convenio Básico de Cooperación Técnica.

24. Conviene en fomentar programas culturales y científicos entre Venezuela y Brasil, a través del intercambio de información y documentación y de la promoción de misiones y contactos entre intelectuales, investigadores, profesores, artistas, deportistas y estudiantes.

25. Reconocen que la afinidad entre los idiomas castellano y portugués ha constituido y constituye un factor efectivo para la unión entre sus naciones. Por lo tanto, conviene en estimular el estudio y divulgación recíprocos de ambas lenguas y de los valores literarios de Venezuela y Brasil, con el propósito de contribuir al mayor acercamiento humano y cultural entre sus Pueblos.

26. Manifiestan su satisfacción por la forma efectiva, armónica y ejemplar en la cual prosiguen los trabajos de demarcación de la frontera venezolano-brasileña, en consonancia con la tradición de entendimiento que ha prevalecido en esa materia desde la fijación de los límites entre los dos países por el Tratado del 5 de mayo de 1859.

27. Reafirman, finalmente, la fraternal y estrecha amistad que siempre ha unido a Venezuela y Brasil, comprueban las amplias perspectivas de colaboración entre sus países y reiteran su profunda fe en el destino independiente y soberano de América Latina y en su capacidad para contribuir eficazmente, mediante una acción concertada y solidaria, a la paz mundial y al progreso de la humanidad.

Santa Elena de Uairén, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.



RAFAEL CALDERA
Presidente de la República de Venezuela.

EMILIO GARRASTAZU MÉDICI
Presidente de la República Federativa del Brasil.

I N D I C E

PRESENTACION	5
EN COLOMBIA	
UNION A TRAVES DEL DIALOGO	11
<i>En el Aeropuerto El Dorado, al responder al saludo del Presidente Pastrana. Bogotá, 5 de febrero de 1973.</i>	
EN ECUADOR	
HORA DE DEFINICIONES	19
<i>Al contestar el discurso del Presidente del Ecuador, General Guillermo Rodríguez Lara, en el agasajo ofrecido en el Palacio Presidencial. Quito, 5 de febrero de 1973.</i>	
SEMBRAMOS EL PETROLEO	27
<i>Conferencia de Prensa en Quito, el 6 de febrero de 1973.</i>	
TESTIMONIO DE JUVENTUD	39
<i>En la colocación de la Primera Piedra de la estatua de Sucre en Quito, el 6 de febrero de 1973.</i>	
PRENDA DE SOLIDARIDAD	43
<i>Al responder al Señor Alcalde de San Francisco de Quito, el 6 de febrero de 1973.</i>	
BOLIVARIANISMO Y SOBERANIA	47
<i>Al imponer la Orden del Libertador al Señor Presidente de la República del Ecuador, el 6 de febrero de 1973.</i>	

EN CHILE

VENEZUELA CON CHILE	53
<i>En respuesta al saludo del Presidente Allende en el Aeropuerto de Pudabuel, el 7 de febrero de 1973.</i>	
MENSAJE A CHILE	59
<i>Conferencia de Prensa en el Aeropuerto de Pudabuel, Santiago de Chile, 7 de febrero de 1973.</i>	

EN LA ARGENTINA

LA PRESENCIA ARGENTINA	67
<i>En el Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, el 7 de febrero de 1973.</i>	
EL PRIMADO DE BUENOS AIRES	73
<i>Al recibir las llaves de Buenos Aires, el 7 de febrero de 1973.</i>	
EL RECUERDO DE PAEZ	75
<i>En el acto de entrega al Colegio Militar de Argentina de un busto del General José Antonio Páez. Buenos Aires, 8 de febrero de 1973.</i>	
POLITICA INDEPENDIENTE Y SOLIDARIA	79
<i>Conferencia de Prensa en Buenos Aires, el 8 de febrero de 1973.</i>	
EL DEBER DE LA GLORIA	101
<i>Durante la recepción que le fue ofrecida por el Presidente de la República Argentina y la Señora de Lanusse. Buenos Aires, 8 de febrero de 1973.</i>	
BOLIVAR ES DE TODOS	109
<i>En la Ciudad de Bolívar de Argentina, el 9 de febrero de 1973.</i>	
LA JUSTICIA SOCIAL INTERNACIONAL	115
<i>En el Colegio de Abogados de Buenos Aires, el 9 de febrero de 1973.</i>	
EXPERIENCIA DE VALOR TRASCENDENTE	129
<i>En el banquete que ofreció al Presidente Lanusse y Señora.</i>	

EN BOLIVIA

UN VIEJO DESEO	143
<i>A su llegada al Aeropuerto de La Paz, el 11 de febrero de 1973.</i>	
HERMANDAD CON BOLIVIA	147
<i>Conferencia de Prensa ofrecida a los periodistas bolivianos, el 11 de febrero de 1973.</i>	
TIERRA DE GLORIA	159
<i>Al agradecer el acto iniciado por el Señor Alcalde de La Paz, el 11 de febrero de 1973.</i>	
LA UNION DE LOS DEBILES	165
<i>Al imponer la condecoración Orden del Libertador al Presidente de Bolivia, el 11 de febrero de 1973.</i>	

EN PERU

NOBLE HERMANDAD	173
<i>Al responder a las palabras del Señor Presidente Velasco Alvarado, en el Palacio de Gobierno del Perú, el 12 de febrero de 1973.</i>	
NACIONALISMO LATINOAMERICANO	175
<i>En la recepción que le fue ofrecida por el Presidente del Perú, el 12 de febrero de 1973.</i>	
UNIDAD CON LEYES DIFERENTES	185
<i>Al responder a las palabras del Alcalde, en la Municipalidad de Lima, el 11 de febrero de 1973.</i>	
RAZON PARA LA UNIDAD	191
<i>Conferencia de Prensa en Lima, el 12 de febrero de 1973.</i>	
CULMINACION FELIZ	207
<i>En el acto de la firma del ingreso de Venezuela al Pacto Andino en Lima, el 13 de febrero de 1973.</i>	

AL REGRESO A VENEZUELA

EN NOMBRE DE TODOS LOS VENEZOLANOS	215
<i>En el Aeropuerto de Maiquetía, al regreso de su histórica gira, el 13 de febrero de 1973.</i>	

EN LA FRONTERA VENEZOLANO BRASILEÑA

EL DIALOGO EMPRENDIDO	227
<i>Durante el acto de imposición del Collar de la "Orden del Libertador" al Excelentísimo Señor Presidente del Brasil, Emilio Garrastazu Médici, el 20 de Febrero de 1973.</i>	

DOCUMENTOS

COMUNICADO CONJUNTO FIRMADO EN BOGOTA	235
DECLARACION CONJUNTA FIRMADA EN QUITO	239
COMUNICADO CONJUNTO FIRMADO EN SANTIAGO	247
DECLARACION CONJUNTA FIRMADA EN BUENOS AIRES ...	251
DECLARACION CONJUNTA FIRMADA EN LA PAZ	257
DECLARACION CONJUNTA FIRMADA EN LIMA	265
DECLARACION CONJUNTA FIRMADA EN LA FRONTERA VENEZOLANO BRASILEÑA	273



ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR
EL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO MIL
NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EN
LAS PRENSAS DE TALLERES GRAFICOS
ILUSTRACIONES S. A. EN LA
CIUDAD DE CARACAS